LAC: **REVISTA ELECTRÓNICA (LOS AGENTES DE CAMBIO)**
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta.
Año 4. Volumen 7-Séptima Edición: Enero a Junio 2021
E-mail: revista@losagentesdecambio.com

Revista LAC: Los Agentes de Cambio

Revista en Ciencias Sociales y Humanísticas

Depósito Legal NE2018000008

AÑO 4- VOLUMEN 7. ENERO A JUNIO 2021

***LAC*: REVISTA ELECTRÓNICA (LOS AGENTES DE CAMBIO)**
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta.
Año 4. Volumen 7-Séptima Edición: Enero a Junio 2021
E-mail: revista@losagentesdecambio.com

SUMARIO

Pág.

E-Logística: rasgo emergente del Siglo XXI
Osmel Lorenzo…… 3

Digitalización del Saber: Núcleo articulador de una Semioestética Relacional Educativa en la Tecnocultural Actual.
María Alejandra González…… 29

Domesticar o Educar en la Distancia
María Viviana Pinto…….. 45

Proyecto Eje Marítimo Tirano/Cardón Su afectación en los pobladores, Desde la Responsabilidad Ambiental.
Fernando Antonio Tortoza y Rosmary Veltri Rosal……..51

Educación Ambiental y su Transcomplejidad en la elaboración de los Proyectos Socio-productivos
Villanueva Renier……71

La importancia de la Toma de Decisiones en las Organizaciones
Jorfran Camino……..……79

Formación, Intersubjetividad y Pedagogía Eco-Vital
Pedro Israel Mejías Villalba…… ..95

Gestión Tecnológica y Tecnología Digital como estrategia en la Economía Circular y las Empresas "B".
Luisa Romero…… ...112

***LAC*: REVISTA ELECTRÓNICA (LOS AGENTES DE CAMBIO)**
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta
. Año 4. Volumen 7-Séptima Edición: Enero a Junio 2021. **Pág. 3-28**
E-mail: revista@losagentesdecambio.com

E-LOGÍSTICA: RASGO EMERGENTE DEL SIGLO XXI

MSC. OSMEL JOSÉ LORENZO VELÁSQUEZ [1]
Universidad Latinoamericana y del Caribe
Cumaná, Venezuela
osmelorenzo1980@gmail.com

Resumen

El presente artículo buscó analizar la e-logística como un rasgo emergente del siglo XXI, partiendo con un breve preámbulo de lo que implican los negocios en la *web* y su relevancia a través del tiempo; para pasar a explicar cómo la logística empleada en los tratos comerciales *online* definen y perfilan a los nuevos comercios, así como su nivel de competitividad como una oportunidad de satisfacer los requerimientos del consumidor final, alineándolos hacia un nuevo modelo de interacción inmediata futura; elementos de gran relevancia considerando que los clientes están a solo un clic de cambiar de empresa, marca, productos e incluso de gustos en relación a la asistencia recibida durante su experiencia de compra. Evidenciándose en los resultados obtenidos, que actualmente el ecosistema digital funge como espacio de acción empresarial, práctico para monitorear pedidos e informarse de la trayectoria de distribución del mismo, contando con aplicaciones informáticas que facilitan el proceso. Aun cuando es claro que algunas iniciativas en transporte ecológico y distribución están en prueba, se vislumbra un futuro prometedor en materia de e-logística, en consecuencia, la mente magistral del hombre marcara el camino a seguir en esta materia, sujeta a lo inesperado del mundo de negocios ciberespacial.

Palabras claves: e-logística, rasgo emergente, siglo XXI, *e-commerce*, economía sostenible.

Summary

This article sought to analyze e-logistics as an emerging feature of the 21st century, starting with a brief preamble of what business on the web implies and its relevance over time; to go on to explain how the logistics used in online business deals define and outline new businesses, as well as their level of competitiveness as an opportunity to satisfy the requirements of the end consumer, aligning them towards a new model of immediate future interaction; elements of great relevance considering that customers are just one click away from changing company, brand, products and even tastes in relation to the assistance received during their shopping experience. Evidenced in the results obtained, that currently

the digital ecosystem serves as a space for business action, practical to monitor orders and find out about their distribution trajectory, with computer applications that facilitate the process. Although it is clear that some initiatives in ecological transport and distribution are being tested, a promising future is looming in the field of e-logistics, consequently, the masterful mind of man will mark the way forward in this matter, subject to the unexpected of the cyberspace business world.

Key words: e-logistics, emergent trait, 21st century, ecommerce, sustainable economy.

Introducción

En el siglo XXI, la irrupción del Covid-19 en la escena mundial así como otros problemas con impacto global han perfilado los negocios por Internet como una opción de vanguardia y una nueva oportunidad de reactivación y empuje de la economía mundial, emergiendo la e-logística como un elemento esencial de los negocios electrónicos que busca consolidar la satisfacción del cliente luego de una transacción digital; garantizando así, el éxito del comercio y su perpetuidad competitiva en el mercado de trabajo *online*, la nueva promesa actual y futura de la nueva economía; una nueva forma de pensar y plantear los negocios (Llauró, 2011). Se vislumbran tiempos de cambios con efecto transformador en las empresas que han de transmutar su forma de trabajo y adaptarla a la nueva realidad de un mundo globalizado y hoy en cuarentena, sino quieren desaparecer del mercado de trabajo; siendo un hecho que han de adoptar y adaptarse a la tecnología en boga, que los conduce inexorablemente a un accionar en la *web*, a una logística electrónica.

Consecuentemente, los intelectuales del Siglo XXI sin lugar a dudas enarbolan sus pensamientos entorno a la emergente e-logística a la que consideran el futuro de la logística, confiriéndole un rol dinamizador de los negocios *online*. Esto en el marco de una creciente integración e interdependencia de la economía mundial surgida como consecuencia de la globalización, configurándose en su seno el fenómeno de Hiperconexión que ha venido revolucionando la actividad empresarial en todo ámbito; observándose en el contexto, como el uso intensivo que se les da a las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), crea un efecto espiral donde las tecnologías contribuyen al desarrollo exponencial de aplicaciones automatizadas en las organizaciones, donde las innovaciones llevan al surgimiento de la empresa red. Brindando la facilidad de acceso a la información, así como a su difusión, lo que ayuda a empoderar a los clientes, quienes en la

actualidad se han convertido en el centro de las estrategias empresariales, por medio de la novedosa e-logística (*e-logistics*), también llamada logística 4.0 (Ramírez, 2020).

La e-logística, es conocida por algunos como la logística del comercio electrónico, y constituye un servicio que se orienta a la experiencia de compra *online*, que busca la satisfacción del cliente o usuario; para lo cual, es necesario que los productos y servicios requeridos estén en el lugar convenido en el lapso de tiempo establecido, y lo que es más importante aún que estén en condiciones óptimas para su consumo; siendo el/los servicio/os prestados de calidad. Aun cuando, Serra (2005) considera que este término involucra algo más, "los efectos y cambios que se producen en la logística convencional con la aparición de las tecnologías relacionadas con Internet. … amplia él término de e-logística a la influencia que Internet tiene y va tener en todas las operaciones logísticas" (p.1), lo que concuerda con lo expuesto por Colomé (2008). Es decir, que, aún accionando bajo un enfoque tradicional, los comercios o empresas pueden sentir la influencia de la tecnología, al gestionar la información y al integrarse con otras empresas, ampliando la definición al marco de los *e-business*.

Sin lugar a dudas, la e-logística es una de las actividades más interesante en el marco de los negocios electrónicos, que desde la óptica de Ramírez (2020) va a transformar con carácter profundo el concepto tradicional de una logística simplemente fragmentada en departamentos diversos en la empresa "y con un carácter profundamente operativo, para convertirla en un planteamiento más estratégico (como fuente de ventajas competitivas), integral (dentro de la empresa como un sistema) y global (en el marco de redes de proveedores y clientes)" (p.8). Elemento que se constituye en un reto para las organizaciones empresariales actuales, quienes deben asumir la adopción de un entorno cada vez más digital, así como la necesidad latente e impresa en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles promulgados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en la representación de sus miembros, de buscar la sostenibilidad de las condiciones futuras de vida en el planeta (ONU, 2015).

En función a lo cual, los expertos en negocios digitales y subsecuentemente en e-logística trabajan mancomunadamente para desarrollar iniciativas que hagan de la experiencia de compra de un cliente, o de servicio de un consumidor, una experiencia

gratificante que lleve a su fidelización. Surgiendo en el panorama mundial iniciativas como: Logística ecológica, una de las tendencias en logística 2020, adopción de nuevas TICs para los negocios, contratación de personal más cualificado, digitalización de la cadena de distribución, uso de los *eLockers* o casillero inteligente, logística inversa, entre otras formas de desarrollo que envuelve el contacto con los clientes, la gestión de información, así como de pedidos, productos y servicios aunado a procesos de almacenamiento y distribución; innovadores y ajustados a la búsqueda de los negocios inteligentes, que realzan el papel del ciberespacio en la construcción de una economía sostenible.

Convirtiéndose la escena mundial en el fermento catalizador de nuevos cambios y desarrollo de los negocios, la chispa que enciende la mecha y que hacen cobrar relevancia a la e-logística; y que en cierta medida conllevan al desarrollo del presente artículo, donde se buscó analizar la e-logística como un rasgo emergente del siglo XXI, partiendo con la descripción de los negocios electrónicos y su relevancia a través del tiempo; para pasar a explicar cómo la e-logística define y perfila los nuevos comercios así como su nivel de competitividad al convertirse en una oportunidad de satisfacción de los requerimientos del consumidor final; finalmente se describen y analizan las tendencias en e-logística plasmadas a lo largo de la historia, realzando las nuevas tendencias. De allí que, a continuación se proyecta los resultados obtenidos previa revisión bibliográfica a través de motores de búsqueda versátiles, como Google; destacando que, además fue necesario recurrir a los *blogs* y páginas *web* de empresas especializadas en e-logística para recoger datos que aún no han sido totalmente documentados en textos especializados, por ser de reciente data; fijando para ello la temporalidad de los datos entre los años 2015-2021, considerando excepciones a la regla, a aquellos teóricos, artículos o investigaciones ligados a los orígenes de la *e-logistics.*

Los negocios en la web y su relevancia a través del tiempo

La historia deja constancia de los intentos del hombre por prevalecer en los negocios, haciéndose un nombre a través de una marca, una fragancia, un sabor, una imagen, un logo o actividad especial. Siendo la contemporaneidad la época en la cual han cobrado

relevancia, impulso y relieve, las acciones comerciales en un entorno digital, con proyección mundial; articulándose la economía en función a grandes plataformas digitales; como dijese Herreros (2019) “las que, al interactuar con adelantos tecnológicos disruptivos como la inteligencia artificial, la manufactura aditiva, la Internet de las Cosas (IOT) y las cadenas de bloques (*blockchain*), están redefiniendo drásticamente los modelos tradicionales de negocios” (p.9). En otras palabras, los promotores de los negocios tradicionales han entendido que para sobrevivir a un mercado altamente competitivo han de acoplarse a la demanda digital global que les invita a interactuar en la red de redes, en interconexión con otros comercios; el objetivo consiste en transmutar su lógica de negocio a una vanguardista y futurista.

En correlación, si se efectúa un recorrido en la historia puede constatarse como los negocios en la *web* han cobrado relevancia con el transitar del tiempo, y como su accionar ha llegado a estar condicionando por un nuevo ecosistema ciberespacial, lo inesperado de la realidad mundo que rige y un nuevo fenómeno digital global envestido de complejidad; para ser específicos, Calatayud (2017. Citado en Calatayud y Katz, 2019), observa que a finales del siglo XVIII, se da la Primera Revolución Industrial cuyos logros pueden traducirse en una palabra, los motores de vapor como accionantes de la productividad; prosigue mencionando que a principios del siglo XX acontece la Segunda Revolución Industrial, caracterizada por los avances en materia de electricidad para posibilitar la producción en masa; señalando además, que a principios de la década de 1970 tiene lugar la Tercera Revolución Industrial, en cuyo seno surgen innovaciones electrónicas y la automatización como rasgo distintivo, ya que se empleó la informática para automatizar procesos (Schwab, 2016); finalmente identifica la época presente como el escenario de la Cuarta Revolución Industrial, donde emergen las nuevas tecnologías digitales como protagonistas de cambios y nuevos desarrollos a nivel empresarial y social, en un nuevo entorno.

Castells (2002), al trabajar en el entorno de la tecnología y su impacto social, tema versátil y complejo, atendiendo los efectos transformadores de la nueva era, menciona lo siguiente:

La tecnología de la información es para esta revolución lo que las nuevas

> fuentes de energía fueron para las sucesivas Revoluciones Industriales, desde la máquina al vapor a la electricidad, combustibles fósiles, e incluso la energía nuclear, desde que la generación y distribución de la energía fue el elemento clave subyacente a la sociedad industrial... Lo que caracteriza la revolución tecnológica actual no es la centralidad del conocimiento y la información, sino la aplicación de ese conocimiento e información a la generación de conocimiento y los dispositivos de procesamiento/comunicación de la información, en un circuito de retroalimentación acumulativa que se da entre la innovación y los usos de la innovación. (p.59)

Es entonces representativo de la cuarta revolución industrial, las nuevas tecnologías y los conocimientos, información y saberes que se derivan de su aplicación, coadyuvando además en el desarrollo e innovación de los procesos atinentes a la automatización, y al auge de nuevos medios de comunicación, que conducen a un círculo de retroalimentación acumulativo entre cada descubrimiento y sus usos. En palabras más entendibles, cuando el empresario crea nuevas formas de producir, de hacer *marketing*, de generar nuevas acciones logísticas, así como de recoger información sobre sus clientes, este invento al ser utilizado va a arrojar datos de interés en un contexto dado que permitirán idear nuevas formas de comercio que perpetúen el ciclo retroalimentativo de los negocios.

Y es en este marco contextual, en el cual el ser humano ha de preguntarse ¿quién no ha vivido y subsumido su lógica en la realidad mundo que rige?, ¿quién no ha sido sorprendido por lo inesperado y confuso de los negocios ciberespaciales?, ¿quién no ha sido avasallando por la tecnofascinación informática evocada por Barbero?, ¿qué empresario no ha proyectado su negocio en el nuevo ecosistema imperante?; la respuesta a tales interrogantes pueden estar revestidas por la complejidad, diversidad y singularidad de cada ser; más sin embargo, se hace evidente, una respuesta genérica, el Internet impactó toda área del saber y con su reservorio de conocimientos e información ha llegado a transformar los negocios y la sociedad en general, donde su proyección ha llegado.

Evidentemente, la técnica como gnosis y artificio humano no es algo puramente actual, los negocios existen desde que el ser humano dio comienzo al invento de instrumentos que le permitieron interactuar con su entorno, así como transformar la naturaleza; realidad que permite hacer eco de antiguas ideas, como los rudimentarios arcos para cazar, el sistema del telégrafo para comunicarse o simplemente los haces de luz usados

para transmitir un mensaje o la práctica del trueque en el comercio, siendo la técnica una expresión clave de cada cultura. En consecuencia, toda tecnología posee un contexto histórico-social, así como una función articulada con la dinámica de la sociedad, que configura la economía de cada época, siendo los negocios en la *web* un rasgo distintivo del presente donde la globalización y el fenómeno de digitalización dan lugar a las empresas red y a una creciente Hiperconexión de negocios.

En el pasado, uno que recién acaba de concluir, la realidad de negocios giraba en torno al comercio con base en los medios tradicionales de comunicación, para pasar luego a comercializaciones con incursión en Internet, cuyo desarrollo apertura el nacimiento de emprendimientos de carácter mixto, y otros totalmente digitales; circunstancias a las cuales alude Rodríguez (2018) al señalar lo siguiente:

> Inicialmente, el ofrecimiento se efectuaba a través de los medios de comunicación (diarios, revistas), o en forma oral (de boca en boca); pero, actualmente se realiza a través de internet, mediante las páginas web. Como, consecuencia de ello, las empresas y ofertantes debieron evolucionar en su pensamiento, para seguir estando en el mundo de los negocios. Estas transacciones pasaron a ser totalmente on line; otras, se han convertido en sistemas mixtos. Esto es, se ejecutan mediante la red de redes y fuera de ella. Un ejemplo es la compra de libros por internet. Se puede comprar on line pero recibirlo mediante el correo postal, es decir, off line. (p.14)

Convirtiéndose el Internet en el punto álgido de los negocios electrónicos, es allí donde residen ahora la compra y venta de productos, la oferta de servicios, e incluso el intercambio social empresarial que fortalece los lazos entre proveedores, productores y clientes. Es así como la *web*, el ciberespacio o ecosistema digital y las empresas en general, se robustecen con el apareamiento y uso de las tecnologías de radio frecuencia, la georeferenciación, las páginas estáticas, entre otras tecnologías; conduciendo a empresarios al alcance de diversos logros, como, por ejemplo: efectuar seguimiento de sus mercancías alrededor del mundo. Posteriormente, se da apertura a los negocios electrónicos, que posibilitaron la comercialización de productos y servicios con alcance planetario, sin tantas limitantes; en virtud a lo cual, De Roselló (2001) refiere el nacimiento de: “Un nuevo método de hacer negocios a través de sistemas electrónicos” (p.15), una nueva oportunidad, que envuelve al mismo tiempo desafíos en el camino de producir y comercializar, y que

conlleva a la configuración económica imperante; que ha de atender medios o estructura tecnológica de cada empresa u organización, políticas de desarrollo, alfabetización digital de empresarios y usuarios, entre otros detalles de interés.

Pensamiento que concuerda con Rommer (2021), quien mencionara "2020 alteró de repente y para siempre todas las industrias y si hablamos del sector tecnológico y el marketing, no se produjo un cambio sino la más feroz transformación." (p.1). Una metamorfosis tecnológica determinante, que evidentemente amenaza con conducir a nuevas mutaciones con carácter transitorio de la economía planetaria, cuyo sostén son actualmente los negocios electrónicos, predominantemente, el comercio *online* apoyado en tecnologías disruptivas; que conllevan al hombre a idear nuevas formas de mutar los negocios en pro del desarrollo y la competitividad. Ante tanto cambio e innovaciones que permiten proyectar y evocar negocios conducidos por robots, interconexión de aparatos y dispositivos que dé lugar a las ciudades y comercios inteligentes, cabría preguntarse ¿Hacia dónde se dirigen los negocios en la *web*?, ¿Acaso los alcances de la inteligencia artificial, la robótica, el Internet de las cosas u otras tecnologías permitirán el desarrollo de negocios inteligentes conducidos por autómatas en sustitución del ser humano?, ¿Permitirán los negocios en la *web* crear alternativas sostenibles o se convertirán en nuevos catalizadores del efecto invernadero?, ¿Hacia dónde se redirigen los negocios *online* 20 años en el futuro?.

La respuesta es incierta ante lo inesperado y confuso del sistema, lo que sí es un hecho es que el comercio electrónico ha redefinido la economía mundial actual, contribuyendo con el sostén de los pueblos en tiempos de pandemia y se perfilan como alternativas sostenibles. Siendo una realidad la multicanalidad como un logro para el futuro, revistiendo de ingenio las acciones tanto *online* como *offline* para los negocios; que conducen estratégicamente a una nueva tendencia nacida en cuarentena, una evolución empresarial en medio de la revolución del Covid-19, se trata de que las empresas a criterio de Kotler, Kartajaya y Setiawan (2021), buscan liberar todo el poder de las tecnologías avanzadas, resaltando en dicho contexto "Society 5.0, una iniciativa de alto nivel de Japón, que contiene una hoja de ruta para crear una sociedad sostenible respaldada por tecnologías inteligentes. Estamos de acuerdo en que la tecnología debe aprovecharse para el bien de la

humanidad" (p.14).

Idea de gran ingenio que proyectan los negocios y la sociedad en general retroalimentada por las tecnologías inteligentes, que emulan la inteligencia humana, en un intento por sostener el planeta sin causar daño al ecosistema; contexto en el cual resalta la e-logística como parte clave en las acciones comerciales *online* que buscan satisfacer al cliente, así como beneficiar al planeta y a la humanidad, vislumbrándose desde ya en la quinta revolución industrial. Teniendo presente, además, que el ser humano como promotor, creador y mente maestra tras las tecnologías nunca podrá ser sustituido en su intelecto, ¡las máquinas siempre serán máquinas! cuyo objetivo radica en el bienestar del ser, en este caso del consumidor final.

La e-logística: tras la búsqueda de la satisfacción de los requerimientos del consumidor final

La e-logística según la literatura puede referir a los efectos que tienen en los negocios y en la logística tradicional la tecnología, así como al manejo que le dan las empresas a la información que se genera a través de diferentes canales, que reside en la *web* y que da lugar a la interacción entre productores, proveedores y clientes (Serra, 2005; Lourenço, 2005); proceso que implica transferir los bienes vendidos vía *online* a los compradores (Auramo, Aminoff y Punakivi, 2002); la logística aplicada a los negocios o comercio electrónico, esencialmente a través de Internet (Bayles, 2002); implicando el uso de Internet en la logística empresarial (Ramalhinho, 2013); optimización en tiempo y recursos al recopilar información de actividades organizativas (Colomé, 2013); el medio que interrelaciona un *Shopper* y un vendedor en un medio digital (Goikolea, 2014; Total Safe Pack, 2019); así como también puede concebirse como la logística del comercio electrónico, logística electrónica, cuyo fin es obtener la satisfacción de compradores y usuarios (Ramírez, 2020); un servicio orientado a "la experiencia de compra online" (Tradelog, 2021, p.1); innovaciones sufridas en el sector logístico (Colomer, 2021).

Concepciones complementarias que conducirán en el futuro a una definición oficial de e-logística, que a modus propio, consiste en la asistencia que una empresa le brinda a un comprador cuando efectúa una compra a través de canales electrónicos, desde el momento

que realiza la solicitud hasta el monitoreo postventa, que puede incluir devoluciones, reintegros u otras acciones colindantes; pudiendo contener tareas digitales que complementen la ruta de trabajo de comercios tradicionales, sea cual fuese la naturaleza del negocio. Lo que sí es seguro, es que, la e-logística posee un medio clave en el procesamiento de datos y este es electrónico, digital; ecosistema que tiene su apogeo en pleno siglo XXI, la era de la información, del crecimiento desmesurado y expansivo del fenómeno de digitalización y de globalización, que introducen en la realidad mundo un nuevo elemento catalizador, la complejidad del ser.

Siendo el ser, revestido de la figura de consumidor o comprador el elemento básico a considerar por los expertos en logística electrónica y logística tradicional; como afirmaran Rodríguez y García (2018), si anteriormente la expresión "el cliente siempre tiene la razón" (p.5), era eco en las voces de los comercios tradicionales, con la apertura del comercio electrónico tal afirmación es una realidad, en consideración a que, el consumidor está a tan solo un "*click*" de cambiar a otra empresa. Comentario que complementan Barroeta *et. al.* (2016), al mencionar:

> … la alta competitividad y la complejidad de un mercado global, suponen un reto para el vendedor... Según ONTSI3, el nivel de clientes descontentos con su experiencia en la compra por Internet sigue siendo muy alto. A la pregunta: ¿Qué tipo de problemas ha tenido en las compras realizadas por Internet?, las cuatro primeras causas de descontento que agrupan el 72% están relacionadas con fallos en la cadena de suministro y en la atención al cliente: "Me ha llegado estropeado", "Me llegó con retraso", "No me llegó el producto", y "Problemas para su devolución". (p.11)

En un mercado altamente competitivo unas actividades logísticas mal encaminadas conllevan al descontento del comprador como se desprende de la cita, en función a lo cual, se trata de lograr la satisfacción del consumidor en el proceso de compra o de prestación de servicios, solo así se logrará su fidelización y captación como parte de la cartera de clientes de una empresa u organización. Escenario en el cual cada uno puede evocar sus experiencias de compra y preguntarse, ¿Por qué me gusta esta marca?, ¿Es realmente práctico, rentable, de calidad el producto?, ¿He sido cliente por años de una empresa en particular?, ¿Cuál es la razón?, ¿Qué estándares debe llenar un servicio para que sea de mi entera satisfacción?, ¿Es el producto ofertado del gusto de mis sentidos?, ¿Me gusta olerlo,

palparlo, verlo, escucharlo y gustarlo?, ¿Qué rasgos distintivos de un producto o servicio me atraen más y considero al elegir?, ¿Es la logística empresarial determinante en mis elecciones de productos o servicios?, ¿Qué problemas he enfrentado al comprar o contratar servicios *online*?, ¿La entrega y monitoreo postventa ha sido de mi agrado?.

Sin lugar a dudas, los gustos, perspectivas, circunstancias, e incluso el poder adquisitivo y ubicación geográfica, así como el desarrollo de los sistemas de compra y distribución de la empresa ofertante, el impacto que tengan: la apertura de nuevos mercados, expansión de la red, aparición de otros medios de comunicación, nuevas tecnologías, aumento en la participación del comercio electrónico y el ingenio humano son factores determinantes en la elección del usuario o consumidor. En consecuencia, Patricia Galiana de IEBS (2020. Citada por Mascontainer logística & trade news, 2020) (multimedio especializado en logística y comercio exterior), estimó que "de acuerdo con las proyecciones de McKinsey, los negocios que trabajen en el entorno de la logística y transporte deberán digitalizarse antes de 2025. Según la consultora, si no lo hacen corren el riesgo de ser retirados del mercado" (p.3). En otras palabras, las empresas si quieren perpetuarse en el mercado de trabajo y alcanzar la satisfacción de los usuarios del siglo XXI necesitan sumergirse en el ciberespacio, digitalizarse, accionar en medios electrónicos, al cual tienen alcance hoy hasta las amas de casa, quienes se convierten en una de las principales compradoras a considerar por los expertos en logística.

Bajo tales argumentos, es lógico que la logística se reconfigura en un medio digital haciendo uso de tecnologías para la prestación de un mejor servicio o la venta de un producto de calidad, que como punto álgido transforme gustos en costumbres, visitantes en compradores o consumidores. De manera tal que, para alcanzar rapidez, confianza y lealtad, los operadores logísticos han de adaptarse y revolucionar los más renovados modelos logísticos, considerando tres tipo de activos: en un primer lugar, grande naves (embarcaciones) que funjan como almacenes y centros de distribución de productos de baja rotación ubicados en las cercanías de las ciudades; segundo, almacenes donde se preparen pedidos sin pasar por el almacenaje intermedio en las adyacencias de las grandes ciudades; y tercero, pequeños centros de distribución urbanos que dé lugar a la atención de los clientes con rapidez (LD Logística Flexible, 2018). Aunque adquirirlos conlleva a grandes

gastos es claro que a largo plazo rentabilizan el negocio para empresarios y usuarios.

Adicionalmente, el operador logístico ha de atender aspectos claves en la ejecución de actividades logísticas atinentes a los sistemas informáticos empleados por la empresa, el sistema de almacenamiento y el proceso de distribución de productos o prestación del servicio, tal y como lo ratifican expertos en el ramo. Abarza (2020), considera la e-logística sustentada en tres pilares fundamentales, al resaltar:

> La eLogística se compone de múltiples partes, pero las tres principales son las siguientes:
> Sistemas digitales de información de la eLogística: Son todas las plataformas tecnológicas que se encargan de procesar e integrar la información referente a los pedidos, devoluciones, entregas, entre otras labores de la cadena de suministro. ...
> Almacenamiento en la eLogística: Son todos los procesos que involucran la preparación y la gestión de los productos en almacén (picking), para luego embalarlos, empaquetarlos o envasarlos (packing). …
> Distribución de última milla en la eLogística: El tercer pilar de la eLogística corresponde al control de cada despacho, la planificación de rutas, el seguimiento de las entregas en tiempo real, los horarios de entrega, los servicios urgentes, entre otros. Esta es una etapa crucial, ya que se relaciona directamente con el servicio al cliente, por lo que su correcta ejecución es indispensable. (p.1 y 2).

Argumento con el cual concuerdan, Tradelog (2021), diseñador e implementador de soluciones de logística y transporte emplazadas a la satisfacción de las necesidades de sus clientes, la tienda *online* Total Safe Pack (2019), LD Logística Flexible (2018), TotalWinePack, entre otros emprendimientos y estudiosos del área (Ramalhinho, 2013; Rodríguez y García, 2018). Ratificando la importancia que revierten en un primer lugar, los sistemas digitales de información de la e-logística, y es que desde que se inicia una compra, el pedido puede efectuarse vía *online*, y si el programa no es totalmente sencillo, claro y funcional, el cliente tendrá dificultades desde el inicio del proceso de compra, trayendo como consecuencia su insatisfacción y no fidelización. Concretamente, Ramalhinho (2013) menciona que “Dentro de muchas empresas hacen falta más conocimientos de estas herramientas y capacidad de utilizarlas para alcanzar una ventaja competitiva” (p.16). Realzando la necesidad que poseen los empresarios y en específico los especialistas logísticos en conocer para dar un buen uso a las aplicaciones empresariales, coadyuvando

en el desarrollo de las mismas; entendiendo que a futuro la relación simbiótica empresa, proveedor, cliente convergen en los programas informativos que operan en el ciberespacio, como continua mencionando la referida autora "Las implicaciones que Internet tiene en la logística están lejos de terminar, así como las innovaciones de los sistemas de información aplicados a la logística" (p.17).

Son los sistemas logísticos la clave en la consecución de información necesaria para el procesamiento de pedidos, seguimientos, entrega y distribución. Siendo más específicos, Total Safe Pack (2019), comenta:

> Para que la logística dentro de una ecommerce funcione correctamente es imprescindible contar con una o varias plataformas tecnológicas capaces de gestionar todo aquello referente a stocks, pedidos, devoluciones, etc. Serán el "puente" que una todos los procesos logísticos con los de la tienda en sí. Estos sistemas tecnológicos de los que hablamos son fundamentales para garantizar una experiencia de compra online satisfactoria y fidelidad para el cliente. En otras palabras, es el puente que conecta el entorno online con la gestión offline. Un funcionamiento correcto que optimice al máximo los tiempos de entrega, tenga una trazabilidad de los pedidos, etc. (p.5)

En consonancia con tales ideas, la práctica de actividades logísticas bien encaminadas implican el uso e implementación de sistemas tecnológicos encaminados a gestionar ventas, comunicarse con proveedores, usuarios y otros empresarios; aplicaciones versátiles que hagan de la experiencia *online* una oportunidad de satisfacer al cliente y conseguir su recurrencia y consecuente fidelización al producto, optimizando el proceso; lo que implica convertirse en punto de intersección entre el entorno *online* y *offline*, al tiempo que se mejoran los tiempos de entrega, se integran procesos encaminados a optimizar la compra por Internet (LD Logística Flexible, 2018).

Para ilustrar la utilidad de los sistemas logísticos pueden observarse en la *web* como las corporaciones más emblemáticas como Amazon, Mercado Libre, General Electric, Adaptec, entre otras empresas ya cuentan con aplicaciones informáticas que integran en su accionar a otros comercios, y al mismo tiempo a usuarios en general. Adaptec, fabricante de semiconductores, usa el *software Extricity* de Alliance, con el fin de linkearse con sus fabricantes en Taiwán; ayudando a integrar sus procesos de negocios en tiempo real, lo que le ha llevado a reducir el tiempo empleado en el desarrollo de *chips* en más de 40%, entre

otras ventajas competitivas. Mientras que General Electric, integró en su unidad de negocios denominada *GE Power Systems*, un sistema de procesos de colaboración provisto por *GE Global Exchange Services*, que no solo le permitió observar el ciclo de vida de una turbina, sino que también le ayudó a lograr un incremento significativo en la lealtad del consumidor (Rodríguez y García, 2018).

Ahora bien, son incontables los beneficios de los sistemas de información logístico, sin embargo, es necesario abordar el segundo pilar al cual hay que prestarle atención, en función a que encaminan al operador logístico a obtener el deleite del cliente, se trata del almacenamiento. Este último junto a la gestión del *stock* puede efectuarse en el siglo XXI de forma automatizada e integrada gracias a las tecnologías de punta; para ejemplificarlo puede citarse el caso de Amazon, que en lugar de almacenes posee instalaciones que son verdaderos centros logísticos 4.0, referentes mundiales en los cuales lleva a cabo todas las funciones de e-logística, incluso cuentan con sistemas informáticos con capacidad de monitorear millones de artículos a diario; otro ejemplo seria, Servientrega que cuenta con 7 centros logísticos en diferentes capitales (Servientrega, 2019. Citado por Sánchez, 2019).

Aunado a lo anterior, el *stock* en circulación demanda el uso de sistemas de despacho rápido, así como también la preparación de pedidos y *handling* (revisión de sistema de aviación y asistencia en tierra) al cual ha de dársele un seguimiento en tiempo real; siendo clave para un negocio los embalajes de calidad, y el contar con especialistas en almacén cuyas capacidades y cualidades permitan asumir retos al resguardar, etiquetar, empaquetar o embalar artículos que serán enviados o transportados a un punto dado. Como ratificara Ramalhinho (2013), “Para poder cumplir con este aspecto del servicio al cliente hace falta una gestión de stocks, de almacén y de transporte perfectamente coordinadas” (p.5). Lo que conduce al tercer pilar de la e-logística, la distribución de la última milla, que a criterio del autor debería simplemente aludir a la distribución del producto, en relación a que es importante atender a todo el proceso, lo que implica la llamada primera milla durante la cual se atiende la etapa de preparación de los productos, durante el cual el paquete puede colocarse en manos de otro proveedor logístico especialista en millas centrales o en reparto capilar de última milla, quien finalmente lo llevará hasta el punto fijado por el consumidor final (DHL, 2008. Citado en Ocegueda, 2015).

La distribución de las millas centrales está relacionada con el transporte que se efectúa a través de rutas arteriales bien comunicadas, con un tránsito que es organizado diariamente, mientras que la última milla colida con una “serie de actividades y procesos críticos para todas las partes involucradas (cliente, industria, institución, etc.) en la entrega” (Wohlrab, Harrington y Srai, 2012. Citado por Ocegueda, 2015, p.44). Por lo tanto, la distribución en general es determinante en la satisfacción del cliente, y uno de los factores a considerar al planear la logística del negocio.

Como puede inferirse, y a manera de epitome alcanzar la satisfacción del cliente amerita una lógica de negocio bien articulada, que considere el más mínimo detalle para que cada pedido llegue en condiciones óptimas, en el tiempo pautado, en el lugar seleccionado, garantizando al mismo tiempo un espacio de retroalimentación postventa. Lo que incluye pensar en un elemento adicional como lo es la sostenibilidad del planeta, en correspondencia se quiere vender, comercializar, con resultados rentables para el empresario y para el consumidor, sin afectar negativamente el ecosistema natural, antes bien se quiere su desarrollo y conservación; razón por lo cual los expertos del área logística y los emprendedores en general, haciendo uso de la tecnología 4.0, y la que emerge bajo la extensión 5.0 en la década actual han dado lugar como parte de su creatividad a nuevas tendencias que se consideran en el apartado siguiente.

Tendencias de e-logística para el Siglo XXI

En pleno siglo XXI, el ingenio humano ha logrado desarrollar nuevas tendencias en materia de e-logística que buscan consolidar la protección y fidelización de los clientes a una marca, producto, servicio u organización, así como optimizar recursos, y responder a lo inesperado y confuso de un mundo digital; resaltando en este marco contextual, la adaptación empresarial al nuevo espacio de interacción ciberespacial, que ofrece formas de desarrollo para una vida sostenible en constante interacción que va más allá de los ámbitos de contagio en épocas de pandemia, como le ha tocado experimentar a la humanidad en la actualidad; y que ofrece un medio de preservación de las especies naturales amenazadas por los desechos y contaminantes de las empresas y comercios a niveles planetarios.

Para comenzar, es práctico hacer eco a la irrupción de la logística verde (ecológica) en

el panorama mundial, que se constituye respetuosa con el medio ambiente, y que se relaciona con las acciones tendentes a trabajar y usar materiales de envase y embalaje que resulten no nocivas, así como también envuelve el diseño de una cadena logística eficiente, el uso de medios de transporte sostenibles y no contaminantes, el uso de automóviles eléctricos, maquinaria responsable con la naturaleza, mejora en gestión de residuos y disminución de los mismos, entre otras actividades desarrolladas para preservar los espacios naturales, así como el ecosistema planetario; atendiendo la preocupación por el calentamiento global, cuyo freno es uno de los 17 ODS promulgados por la ONU en el año 2015. Iniciativa en desarrollo que busca además crear conciencia entre los consumidores y usuarios al ponerlos al tanto de los efectos negativos que pueden desprenderse de sus hábitos de consumo (*IEBS Business School*, 2021).

Siendo imprescindible en este ámbito señalar que la logística verde (*Green Logistics*), nace ante la preocupación ambiental de disminuir las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera como resultado de acciones logísticas, para ser más precisos según la Agencia Internacional de la Energía, el transporte de mercancías viene siendo responsable del 10% de las emisiones globales de CO2, ubicándose el tráfico de camiones con el 75%, dejando otras formas de transporte con un porcentaje menor. Constituyendo para la *International Review of Applied Engineering Research* (s.f. Citado por Iglesias, 2017) “los esfuerzos para medir y minimizar el impacto ambiental de la actividad logística” (p. 2).

En correlación, Muñoz (2020) al hacer referencia a la logística verde indica que la misma está caracterizada por la “concienciación sobre los efectos del consumo, la búsqueda de alternativas ecológicas para envases y embalajes, el uso de transportes sostenibles, etcétera” (p.9). En otras palabras, todas aquellas actividades enfocadas a satisfacer al cliente sin dañar el ambiente, lo que conllevaría un aporte en la lucha que se ha emprendido por frenar el efecto invernadero, que implica el calentamiento global que ha llevado a aumentar la incidencia de cáncer en la piel, al derretimiento de los casquetes polares, así como la disminución de la cantidad de agua de los afluentes naturales, entre otros fenómenos que amenazan la vida en la tierra.

Es la logística verde el canal que interrelaciona la ecología, la responsabilidad social corporativa, la sostenibilidad, la tecnología, el ciberespacio, entre otros elementos. Y para

iniciar un camino que conduzca a tal derrotero será imprescindible atender aspectos como el reciclaje de desechos, el transporte ecológico, almacenes verdes y el uso de la materia prima, así como también el impacto de las nuevas formas de transporte, almacenaje y distribución en el ambiente, sin efecto colateral; estudiándose minuciosamente todas las posibilidades. Por ejemplo, si se piensa producir textos electrónicos, y venderlos en el ciberespacio es evidente que se necesitan servidores, para alojar la cantidad en aumento de datos que se generan a diario; ahora bien ¿Qué sucedería si la demanda de servidores aumentara?, es lógico que habría que ir apartando espacios para tales fines y si se recurre a la tala de árboles en países con poco territorio para instalar máquinas como reservorios electrónicos de datos, dicha acción repercutiría negativamente en el medio ambiente.

Lo que lleva a meditar en cada detalle antes de implementar medidas ambientalistas con efectos colaterales para el ambiente, aunque es apropiado aplaudir tales iniciativas y brindar aportes a un desarrollo armonioso con el ambiente de la logística verde. Siendo imprescindible en dicho apartado traer a la mente magistral del hombre, las posibles soluciones que conllevarían a una logística más verde; por ejemplo el uso de la bicicleta, triciclos, cuadriciclos, motos y por qué no carruajes tirados por caballo, cuyo uso son básicos en algunas comunidades como medio de transporte, lo que significaría una reducción considerable a los niveles de CO2 que irradian a la atmósfera; u otro medio desarrollado con iniciativas ecologistas que resulte del ingenio humano; lo que sí es seguro, que cada medida de protección al ecosistema natural trae inmerso una inversión empresarial traducida no solo en recursos materiales sino también humano (Iglesias, 2017).

En correlación, si como empresario se quiere recurrir al transporte intermodal y combinar el uso de automóviles con bicicletas entonces será necesario invertir en una flota de transporte ameritando recursos monetarios y personal que le dedique tiempo a tal adquisición, lo que hace de la logística verde un trabajo de tiempo, concientización, inversión y aplicación de estrategias encaminadas a frenar la generación de dióxido de carbono usando alternativas de transporte y almacén de mercancía. Ahora bien, Iglesias (2017) al referir alterativas de transporte ecologistas menciona las siguientes iniciativas de interés:

a. Vehículos autónomos. Iniciativa, que consiste en el uso de vehículos dotados con

sistemas informáticos para imitar la capacidad humana de conducción por manejo o por control; al ser usado para entregas de mercancías, llega al lugar programado para la entrega, espera a que el cliente recoja su paquete del casillero que le ha sido asignado con un código pin y sigue su ruta hasta la próxima entrega. Para su implementación internacional amerita el estudio de normas que regulen su accionar en acción conjunta entre los estados, pero se traduce en una iniciativa ideal para reducir los niveles de contaminación generados a través de los canales de almacenaje y distribución de la e-logística; los pros y los contras están presentes, pero si se quiere una e-logística sostenible y en armonía con el ambiente las empresas y negocios han de acoplarse a las normas de preservación ambiental.

Un ejemplo de uso de este tipo de vehículos autónomos puede observarse en la empresa Embark, quién para inicios del 2018 (febrero) completó "el primer piloto de costa a costa en Estados Unidos, uniendo a la ciudad de Los Ángeles con Jacksonville, Florida, en un recorrido de 2.400 millas por carretera" (Calatayud y Katz, 2019). Posteriormente, empleó el mismo medio para operar en una cantera en Noruega, llevando a cabo el transporte de materiales entre esta y el puerto adyacente, un verdadero logro, que se constituyó en un punto de arranque para la implementación de transporte con fines ecológicos y de alta rentabilidad ante la posibilidad que ofrecen de reducir costos. Para ser más exactos, datos recientes de Estados Unidos indicaron que, pueden llegar a disminuir aproximadamente 45% de los costos operativos de la industria de carga terrestre en la figura de camiones de alquiler (Chottani, Hastings, Murnane, y Neuhaus, 2018), lo que se convierte en un ejemplo de acción de preservación e innovación para otros países. Incluso Kotler, Kartajaya y Setiawan (2021), añaden detalles a considerar en su recién editado texto sobre *marketing* 5.0 al resaltar lo siguiente:

> Los propietarios pueden monitorear sus vehículos sin conductor, recibiendo información diaria sobre patrones de GPS, tiempo de conducción, kilometraje y eficiencia de combustible. Más importante aún, los propietarios pueden recibir un recordatorio cuando sus automóviles necesitan servicio. Las compañías de seguros como Progressive y GEICO también utilizan la telemática para programas de seguros basados en el uso que ofrecen descuentos en las primas. (p.109)

Resaltando en el texto como las tecnologías de vanguardia y emergentes en el siglo

XXI se complementan para crear programas inteligentes, y sistemas de inteligencia artificial que permite el control y monitoreo de entrega de productos, lo que incluye información de ubicación, entregas efectuadas, tiempo en carretera, kilometraje, combustible, fallas, avisos de mantenimiento, u otras tareas que reducen el costo de transporte, almacenaje y distribución; aumentando la satisfacción del cliente, disminuyendo el uso de transporte contaminante y reduciendo la demanda de personal especializado en entregas y conducción de vehículos de carga. Haciéndose evidente que toda acción conlleva riesgos, que es necesario evaluar para trazar planes de acción como medidas de prevención, y reducción de riesgos; los vehículos autónomos son programados por el hombre, en consecuencia, no aprenden por sí mismo, y en situaciones inusuales no contempladas en su código de automatización pueden presentar fallas, o en su defecto el *hardware* puede presentar averías y por tanto la presencia del hombre que los corrija.

b. *Minihubs* urbanos. Pequeños almacenes ideados para fungir como depósitos de mercancía a entregar en un área, pudiéndose efectuarse en horas nocturnas o a primera hora de la mañana, a fin de anticiparse al horario de trabajo, en el cual aumenta la circulación de ciudadanos; el reparto se efectúa a partir de este punto en bicicleta/moto eléctrica/u otro medio ecológico; lo que puede servir para la recogida de paquetes o devoluciones que conlleva a una logística inversa.
c. Gestión de flotas móviles. Sistemas informáticos que adaptan a diario la ruta a la demanda de los clientes, empleando *minihubs* móviles en el área requerida de entrega; previo estudio de los repartos que se van a llevar a cabo, cabe resaltar que estos mini almacenes portátiles pueden ser furgonetas eléctricas, desde las que se haría el reparto mediante bicicletas/motos eléctricas hasta el domicilio del cliente.
d. Reparto con drones. Consideradas soluciones apropiadas para envíos urgentes ante cualquier accidente o a lugares de difícil acceso.
e. Robots de entrega. Una tabla con ruedas que carga los paquetes, seguiría a los repartidores, ayudándoles a transportar los envíos más pesados. Si el transportista se detiene, el robot también lo hace y únicamente empezaría a rodar de nuevo cuando el repartidor reanudara la marcha. Este sistema puede ser muy útil en lugares del centro de las ciudades en los que está prohibido el tráfico rodado.

f. *Segway*. Medio de transporte 100% ecológico, ideal para trayectos cortos, debido a que puede recorrer unos 40 km con una sola carga de batería, dependiendo del terreno y del peso transportado; siendo usado en la mayoría de las zonas peatonales públicas y privadas en función de la legislación local vigente, siendo su consumo bajo, alimentándose de baterías de ión-litio recargables de forma automática al descender una pendiente o mediante corriente eléctrica. Siendo seguro para el transportista, gracias a sus sistemas de seguridad, quien conducirá el dispositivo de forma equilibrada para efectuar entregas en el tiempo previsto.

En el caso específico de Cumaná, estado Sucre – Venezuela, se han observado iniciativas concretas en esta materia, por citar un ejemplo, Traky posee una caja para transporte de mercancías tirado por una motocicleta, además posee personal que dirige tal iniciativa. Y durante la época de cuarentena la bicicleta ha reaparecido en la escena mundial como forma básica de entrega de pedidos, reflejándose en Venezuela, y en particular en Oriente en el ámbito comercial y de transporte; perfilándose como un medio práctico para la salud, para la economía y hasta para el ambiente, en función a que su uso no emana tóxicos al ecosistema. Del ingenio de los venezolanos se perciben otras iniciativas ecologistas como son extensiones para carga soldada a bicicletas, o en su defecto extensiones de transporte para motos.

Innovaciones, que sin lugar a dudas se transforman en iniciativas singulares, que adorna las acciones del hombre de ingenio y transversa la e-logística con alternativas sostenibles, abriendo nuevos espacios de acción para los negocios electrónicos con incidencia en una ansiada economía sostenible, consolidadas con el surgimiento o irrupción de tecnologías de vanguardia como el *Blockchain*, que permite la distribución segura de datos digitales, siendo usado por las compañías navieras y proveedores quienes en aras de proporcionar una gran visibilidad a sus usuarios finales utilizan los datos almacenados en un solo lugar.

Por otra parte, mientras la logística verde va tras la reducción del impacto ambiental generado por acciones logísticas, la logística inversa se concentra en buscar el retorno comercial y económico en bienestar de las compañías. Al respecto, De Oliveira (2017) la refiere como una nueva estrategia de gestión:

> De hecho, se incorporan nuevas técnicas de gestión y se destaca la preocupación por la actividad de la logística inversa, o dicho con otras palabras, de la gestión de los retornos y devoluciones, además de considerar diferentes formas de alianzas y asociaciones entre las empresas (Neubauer, 2011; Novaes, 2016). Por lo tanto, la logística se manifiesta en esta etapa como un elemento estratégico que permite a las empresas ganar competitividad, a la vez que se mantienen los objetivos de minimización de costes y creación de valor para el cliente (García, 2009). (p.19)

La logística inversa, una nueva técnica encaminada al retorno y devolución que lleva a establecer alianzas entre empresas incidiendo positivamente en el ecosistema planetario y en los costos de producción al tiempo que se genera valor para empresarios y clientes. Bajo la perspectiva de Serrano (2014), esta se relaciona con el flujo que va desde el consumidor o usuario hasta el fabricante o hacia los puntos de suministro, lo opuesto a la logística directa. Incluso, Cánovas (2014) infiere en su accionar la planificación y control del flujo eficiente de productos, así como de la información relacionada, sea por la acción de devolución ejercida por parte de los clientes ante defectos de los mismos, por el retorno de lo adquirido a proveedores, por recobro de envases y embalajes, u otras acciones, que buscan recuperar valor o simplemente eliminarlos de manera adecuada.

De seguro en algún momento cada ser vivo ha pensado que harán con los productos defectuosos que no pasan los estándares de calidad, o que son entregados y no funcionan correctamente, ¿A dónde van a parar tantos productos?, o aquellos que son resultados de una prueba y que pueden no ser eliminados abarrotando espacios que pueden conducir a accidentes laborales, e incidir negativamente en el ambiente de trabajo. En este ámbito, Hortal y Navarro (2011) dan forma a su concepción de Logística Inversa:

> Una definición es que "la logística inversa se encarga de la recuperación y reciclaje de envases, embalajes y residuos peligrosos; así como de los procesos de retorno de excesos de inventario, devoluciones de clientes, productos obsoletos e inventarios estacionales. Incluso se adelanta al fin de vida del producto, con objeto de darle salida en mercados con mayor rotación" (Angulo, 2003). Por tanto, las actividades incluidas dentro del concepto de logística inversa son numerosas... En base a estas actividades la clasificación por tipo de logística inversa realizada es: Devoluciones y retornos, residuos o productos fuera de uso y aprovechamiento de capacidades. (p.3)

Lo que conlleva a la logística inversa a transversalizarse con la logística verde, en

función a que ambas como estrategias de gestión empresarial de las empresas presentes y futuras, se encaminan a la protección del ambiente, proporcionando la primera información a la segunda a fin de coadyuvar en el rediseño de productos que minimice el consumo y embalaje de materiales. Considerándose la implementación de estas iniciativas en los *e-commerce* y comercios en general, cada día más grandes y competitivos, ante el aparecimiento de un mayor flujo de demandas por parte de clientes y usuario, como necesarias y determinantes. Un reto para aquellas empresas que no están preparadas para el retorno de una compra o para la no entrega de productos o prestación de servicios ante la ausencia del comprador al momento de la entrega, presuponiendo el aumento de costos de entrega al efectuarse nuevos intentos en la ubicación del consumidor final.

Sin lugar a dudas, existen otras tendencias creativas en logística para el siglo XXI, pero ante la necesidad de precisión se dio énfasis a las principales iniciativas en dicha materia: la logística verde e inversa como de gran valía para la rentabilidad sostenible de los negocios del futuro; sin embargo, su implementación puede considerarse un ensayo en la actualidad, siendo inevitable razonar sobre aspectos fundamentales en su aplicabilidad como los fundamentos éticos y estéticos que se desprenden de las mismas, y lo que es más ha de prestarse atención a su configuración epocal, sujeto a una norma, un tiempo, un espacio y una realidad global digital que envuelve a la humanidad en general, cuya máxima preocupación es la preservación de la vida humana y del ecosistema natural. Siendo vital la reconfiguración del ser ecológico, cuya manera de ver, sentir, vivir, convivir y dialogar los negocios digitales y tradicionales conlleve principios eco-vitales-comerciales de preservación y desarrollo prefigurados en la e-logística.

Conclusiones

El mundo entero en la actualidad vive sucesos transcendentales, épocas de cambio, innovaciones, nuevos descubrimientos, así como también enfrenta una catástrofe climática que amenaza con destruir especies naturales y el hábitat humano, además, la humanidad sufre las secuelas de una pandemia de gran alcance, el Covid-19; fenómenos que han conducido el camino del hombre a buscar nuevos senderos o alternativas ecológicas con menor impacto ambiental, dando forma a la llamada economía sostenible. Contexto, en el

cual el comercio electrónico (*e-commerce*), se conforma en una opción de vanguardia con operación ciberespacial que posibilita las compras y la contratación de servicios desde cualquier lugar sin la necesidad de contacto físico entre usuarios y empresarios; cobrando relevancia a escala global, la e-logística como un rasgo distintivo del presente y futuro comercial *online*, procesos que hacen de la experiencia de adquirir productos desde el hogar, el trabajo u otra ubicación un suceso gratificante o decepcionante, en virtud a que se relaciona con la atención que brinda el *e-shop* al comprador en la entrega de productos o la asistencia a alguna tarea, el transporte, las devoluciones, entre otros aspectos de interés.

En consecuencia y ante la cantidad de *blogs* empresariales que ilustran iniciativas concretas en materia de e-logística, conocida por algunos como logística 4.0 o logística electrónica, se analizaron a groso modo las actividades encaminadas a llevar los negocios a la *web*, observándose la hibridación de mercados, la digitalización total de organizaciones empresariales y los negocios tradicionales que tan solo comparten información a través de Internet; para luego pasar a explicar factores claves para alcanzar la satisfacción del consumidor final, entre las que destacan la implementación y uso de sistemas logísticos, el almacenaje o centros logísticos automatizados y una efectiva distribución de productos o prestación de servicios; todos y cada uno fortalecidos o revestidos por tecnologías de punta como la IOT, las cadenas de bloques (*blockchain*), la inteligencia artificial, la robótica, entre otras.

Deduciéndose que la e-logística apertura una nueva forma de asistencia *online* que ofrece dinamismo y transparencia en los procesos de compra y venta de productos o contratación de servicios, y apunta hacia la optimización de la producción, almacenaje, transporte, distribución de mercancías y monitoreo postventa, con base a la digitalización y sostenibilidad planetaria; sobre todo en medio de la pandemia que se vive, donde se transforma en una vía para alcanzar la satisfacción del cliente luego de una transacción comercial. Preceptos, que configuran una nueva visión de la *e-logistics*, una con tendencias verdes que encaminan al hombre a la era de la logística inteligente, donde el manejo de la gran cantidad de datos que surge en el entorno digital marcara la diferencia y el éxito en un mercado hiperconecompetitivo.

Notas al pie

[1]Licenciado en Contaduría Pública; Magíster Scientiarum en Gerencia Logística; Profesor Universitario, UDO, Núcleo de Sucre y UNEFA, Núcleo de Sucre. Contador Jefe. Funcionario de Carrera Administrativa. Gobernación Bolivariana del estado Sucre.

Referencias

Abarza, f. (2020). *Elogística: ¿cómo debe ser la logística de un ecommerce?.* Recuperado de: http://www.beetrack.com/es/blog/elogistica-de-ecommerce.

Auramo, J., Aminoff, A., y Punakivi, M. (2002). *E-business logistics on professional opinions*. International Journal of Physical Distribution & Logistics Management, 32 (7), 513-531.

Bayles, D. (25-28 de enero de 2002). *E-Logistics & E-Fulfillment: beyond the buy button*. Unctad workshop, 1-12.

Barroeta, H; Casero, J.: Diaz, F.; Masclans, M.; Montiel, J.; Pérez, C. y Sanz, A. (2016). *Libro blanco de logística para comercio electrónico.* Recuperado de: http://www.ecommerce.institute/wp-content/uploads/lb-logistica-2016.pdf.

Calatayud, A. y Katz, R. (2019). *Cadena de suministro 4.0. Mejores Prácticas Internacionales y Hoja de Ruta para América Latina.* Biblioteca Felipe Herrera del Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.18235/0001956.

Cánovas, A. C. (2014). *Logística internacional: Una herramienta para la competitividad*. ICEX España Exportación e Inversiones. Madrid: Publicaciones ICEX.

Castells, M. (2002). *La era de la información*. Economía, sociedad y cultura. Siglo XXI.

Chottani, A.; Hastings, G.; Murnane, J. y Neuhaus, F. (2018). *Distraction or disruption? Autonomous trucks gain ground in US logistics*. Recuperado de:https://www.mckinsey.com/industries/travel-logistics-and-infrastructure/our-insights/distraction-or-disruption-autonomous-trucks-gain-ground-in-us-logistics.

Colomé, R. (2008). *E-logistics.* Universitat Oberta de Catalunya. http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/70947/1/Elogistics_m%C3%B2dul%201.pdf.

Colomé, R. (febrero de 2013). *E-logistics*. Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado de: https://bit.ly/2UqiUmh.

Colomer, E. (2021). *Digitalización, automatización y otras innovaciones en el sector logístico (elogística).* Recuperado de: http://www. Diarioelcanal.com/digitalización-automatizacion-y-otras-innovaciones-en-el-sector-logistico-elogistica/.

De Roselló Moreno, R. (2001). *El Comercio Electrónico y la protección del consumidor*. Barcelona: Cedecs Editorial, sI.

De Oliveira, D. (2017). *Nuevos modelos de negocio en la logística: revisión sistemática de la literatura y arquetipos.* [Tesis de maestría, Universidad de Jaén]. http://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/5833.

Goikolea, M. (2014). *E-Logistics: la logística de un e-commerce*. Recuperado de https://www.iberestudios.com/noticias/e-logistics/amp/

Herreros, S. (2019). *La regulación del comercio electrónico transfronterizo en los acuerdos comerciales: algunas implicaciones de política para América Latina y el Caribe, serie Comercio Internacional*, N° 142 (LC/TS.2019/42). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44667/1/S1900451_es.pdf.

Hortal, M. y Navarro, V. (2011). *La logística inversa: ¿qué es y para qué sirve?*. Recuperado de: https://www.interempresas.net/logistica/articulos/50133-la-logistica-inversa-que-es-y-para-que-sirve.html.

Iglesias, A. (2017). *Logística verde*. Recuperado de: https://www.esic.edu/rethink/management/que-es-la-logistica-verde-y-que-beneficios-aporta.

Mascontainer logística & trade news (2020). *Los avances de la última década y las nuevas tendencias en logística para el 2020.* Recuperado de: http://www.mascontainer.com/avances-de-la-decada-y-las-nuevas-tendencias-en-logistica-para-el-2020/.

IEBS Business School (2021). *Las tendencias logísticas 2021 que te llevaran a lo más lejos.* Recuperado en: http//:www.iebschool.com/tendencias-logistica/

Kotler, P.; Kartajaya, H. y Setiawan, I. (2021). *Marketing 5.0: tecnología para la humanidad*. Hoboken, Nueva Jersey: Wiley. https://lccn.loc.gov/2020046416.

LD Logística Flexible (2018). *Transformación Logística en el Siglo XXI*. Recuperado de: https://www.ld.com.mx/blog/logistica/transformacion-logistica-en-el-siglo-xxi/.

Lourenço, H.R. (2005). *E-logística. In La logística empresarial en el nuevo milenio*. Gestión 2000. Barcelona.

Llauró, R. (2011). *Internet como ámbito de negocios antecedentes y evolución*. Universidad del Museo Social Argentino, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: http://ssrn.com/ abstract= 2080304

Muñoz, A. (2020). *La logística en el e-commerce como herramienta más de marketing*. Recuperado de: https://www.es.semrush.com/blog/la-logistica-en-el-ecommerce-como-herramienta-de-marketing/.

Ocegueda, A. (2015). *Modelos de negocios en la logística de distribución en el comercio electrónico b2c*. Universidad de Jaén, Centro de Estudios de Postgrado. Recuperado de: http://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/2207.

ONU (2015). *La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/.

Ramalhinho-Lourenço, H. (26 de mayo de 2013). *E-Logistics.* Barcelona. Recuperado de: http://www.econ.upf.edu/~ramalhin/PDFfiles/2005_elogistics.pdf.

Ramírez, P. (2020). *Transformaciones de la actividad logística*. ERP, SGA y Software de Gestión. Recuperado de: http://www.datadec.es/blog/transformaciones-de-la-logistica?hs_amp=true.

Rodríguez, B. (2018, ene/jun). *Los negocios realizados por internet, ¿cambian los paradigmas existentes?*. Rev. IUS 12 (41). Recuperado de: http://orcid.org/0000-0003-2572-2804.

Rodríguez, P. y García, S. (2018). *Proceso logístico en el Comercio* Electrónico. [Trabajo de maestría]. Recuperado de:

http://cdn5.icemd.com/app/uploads/2018/12/proceso_logistico_ecommerce.pdf.
Rommer, E. (2021). *Futuro del Marketing Digital: 10 Tendencias para el 2021*. Recuperado en https://blog.impulse.pe/futuro-marketing?hs_amp=true.
Sánchez, P. (2019). *E-commerce y la infraestructura logística: estudio de caso de la marca ¨pick up¨ en ecuador de 2015 a 2018*. Recuperado de: https://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/16937.
Serra, D. (2005). *La Logística Empresarial en el Nuevo Milenio*. Ediciones Gestión 2000.
Serrano, M. J. E. (2014). *Logística de Almacenamiento*. Madrid: Ediciones Paraninfo S.A.
Schwab, K. (2016). *La Cuarta Revolución Industrial.* Barcelona, España: Editorial Debate.
Total Safe Pack (2019). *¿Qué es la e-logística y porqué es fundamental en tu tienda online?*. Recuperado de: http://www.totalsafepack.com/e-logistica-que-es/.
Tradelog (2021). *¿Cuáles son las ventajas de la elogística?*. Recuperado de: http://www. Tradelog.com.ar/blog/ventajas-de-la-elogistica/.

***LAC*: REVISTA ELECTRÓNICA (LOS AGENTES DE CAMBIO)**
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta
. Año 4. Volumen 7-Séptima Edición: Enero a Junio 2021. **Pág. 29-44**
E-mail: revista@losagentesdecambio.com

DIGITALIZACIÓN DEL SABER: NÚCLEO ARTICULADOR DE UNA SEMIOESTÉTICA RELACIONAL EDUCATIVA EN LA TECNOCULTURAL ACTUAL

MSC. MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ GONZÁLEZ [1]
Universidad de Oriente
Cumaná, Venezuela
mariamagg@yahoo.com

Resumen

El objetivo del presente estudio consistió en analizar la digitalización del saber, como núcleo articulador de una Semioestética relacional educativa en la tecnocultura actual y en consecuencia resaltar la importancia de la datificación en el fomento de un nuevo espacio para la enseñanza y el aprendizaje, cuyo ecosistema principal radica en la web; una nueva cultura tecnológica que expande las fronteras del conocimiento a nivel global y que ofrece acceso ilimitado a datos e información desde cualquier lugar y en cualquier momento con signos y códigos propios de un lenguaje renovado. Para lo cual, fue necesario consultar una serie de estudios e investigaciones que sirven de marco conceptual y ratifican la vigencia del tema abordado, realzando la naturaleza transformadora de la tecnología en la educación del siglo XXI. Obteniéndose como resultados: la revolución digital, ha transformado todo ámbito de la sociedad educativa, emergiendo del entramado científico, tecnológico y social, el proceso de digitalizar todo aquello que sirve para educar, además de todo aspecto de la vida humana; destacando en el contexto escolar el código digital como la base del tratamiento informático de lo que se quiere comunicar, favoreciendo la acción educativa, cuyos simientes han sido sacudidos por un nuevo modelo de escuela, donde el ámbito ciberespacial favorece el intercambio de sapiencias, así como la hibridación pedagógica como actividad de acción globalizada; la meta es ir en pro de entes educativos inteligentes e interconectados para educar. Más es evidente que la tecnología avanza y los saberes se desarrollan con el tiempo, haciéndose inminente nuevas perspectivas en el campo formativo, donde el bit se transforma en parte del nuevo abecedario a transmitir a quienes aprenden.

Palabras Clave: digitalización, saber, núcleo articulador, Semioestética relacional educativa, Tecnocultura actual.

Summary

The objective of this study was to analyze the digitization of knowledge, as the articulating nucleus of an educational relational semi-aesthetics in current technoculture and consequently to highlight the importance of dataification in the promotion of a new space for teaching and learning, whose ecosystem main lies on the web; a new technological culture that expands the frontiers of knowledge on a global level and that offers unlimited access to data and information from anywhere and at any time with signs and codes typical of a renewed language. For which, it was necessary to consult a series of studies and research that serve as a conceptual framework and ratify the validity of the issue addressed, highlighting the transformative nature of technology in education in the 21st century. Obtaining as results: the digital revolution has transformed every area of educational society, emerging from the scientific, technological and social framework, the process of digitizing everything that serves to educate, in addition to every aspect of human life; highlighting in the school context the digital code as the basis of the computerized treatment of what is to be communicated, favoring educational action, whose seeds have been shaken by a new school model, where the cyberspace environment favors the exchange of knowledge, as well as pedagogical hybridization as a globalized action activity; the goal is to seek intelligent and interconnected educational entities to educate. More it is evident that technology advances and knowledge develops over time, making new perspectives imminent in the training field, where the bit becomes part of the new alphabet to be transmitted to those who learn.

Key Words: digitization, knowledge, articulating nucleus, educational relational semi-aesthetics, current Technoculture.

Introducción

El globo terráqueo en los últimos años ha sido invadido por un fenómeno denominado como revolución digital, que ha transformado todo ámbito de la sociedad como se le conocía anteriormente desde los umbrales de la humanidad. Sin significar ello, que la "técnica" como razón y artificio humano sea algo puramente actual, desde que el ser humano inventó instrumentos para relacionarse con su entorno y transformar la naturaleza, la técnica ha sido expresión de su cultura, teniendo toda tecnología un contexto histórico-social y una función que se articula con la dinámica de la sociedad, sus demandas materiales, vitales y simbólicas.

En consecuencia, el panorama planetario actual, nos ubica en la corriente del tiempo propia de las tecnologías emergentes, de lo inesperado y la incertidumbre, conduciéndonos hacia nuevos senderos educativos, en este caso a una nueva intersubjetividad pedagógica, que responda a los desafíos presentes y futuros. Entendiendo por subjetividad de lo expuesto por Rizo (2005), a la conciencia que se tiene de todas las cosas desde el punto de vista propio, que se comparte colectivamente en la vida cotidiana. Más intersubjetividad sería, el proceso en el que se comparten conocimientos con otros en el mundo de la vida, lo que incluye la cotidianidad en el ciberespacio, un camino en la

comprensión de lo cultural que da sentido e intencionalidad a la forma de convivir el sujeto, así como a los procesos que se gestan en la actualidad, como la digitalización del saber.

La digitalización del saber emerge como una opción de vanguardia en el campo educativo donde deja sentir su influencia al moldear una pedagogía hibrida que deja constancia del mestizaje cultural producto de una sociedad globalizada, que ha lugar a la construcción de una Semiostetica relacional educativa, con signos y códigos propios del lenguaje ciberespacial. Se trata, del desarrollo de nuevos teóricos o resignificaciones que dan cuentan del proceso de significación y sentidos por medio de asociaciones que se abre para la enseñanza y aprendizaje con el aparecimiento y auge del fenómeno digital que envuelve conocimientos, saberes, informaciones y datos poco documentados hasta ahora pero presentes en las ideas discursivas de todo campo del saber.

Consideración que lleva al objetivo principal del presente estudio, que se traduce en analizar la digitalización del saber, como núcleo articulador de una Semioestética relacional educativa en la tecnocultura actual. Para lo cual, realiza en primer término un repaso del significado de digitalizar saberes enfatizando el papel del big data en el internet 4.0, una tecnología que conlleva a: la apropiación de saberes, mejoras en la educación virtual y a distancia, nuevas formas de enseñar y aprender, ayudando a cerrar barreras culturales, entre otras bondades; en segundo lugar, pasa a explicar el emerger de signos y códigos propios de un lenguaje educativo renovado en el ciberespacio que cobra sentido práctico en épocas de cuarentena, cuando se deja sentir su accionar, empalmándose en la cotidianidad de las familias postmodernas.

Un tercer punto a abordar, y no por ello menos importante lo constituye la mezcla entre sapiencias humanas y como están presentes en la escuela actual; cobrando sentido el último punto a tratar, que se traduce en una Semiostetica relacional educativa ciberespacial en la tecnocultura actual, como sección articuladora que ilustra el nacimiento de una escuela renovada en relación a un mundo digital, experiencial, de interacción social diaria que emerge de la intersubjetividad escolar.

Significado de la Digitalización del Saber

El vocablo digital emana del latín digitales, un adjetivo concerniente a los dedos, y

según Bordigon (2017) “se dice de la computadora donde toda representación interna de datos o información se traduce en números, con los cuales opera para realizar los cálculos que los programas indiquen” (p.43); obteniéndose una grafía en base a 0 y 1 que puede ser procesada, almacenada y transmitida; en consecuencia, la digitalización es el proceso y transformación digital, el efecto que surge como producto del entramado científico, tecnológico y social favoreciendo actividades globalizadas. Aspectos que en el pasado eran difíciles de entender porque la tecnología y su uso no se habían masificado, pero que ya forma parte de la tecnocultura actual que se deriva de una tecnofascinacion informática nacida en la postmodernidad, y en consecuencia de las experiencias compartidas por individuos con la apertura de internet, donde ya forma parte de temas de conversación.

Ideas estas últimas, que pueden ser debatidas por algunos que pueden decir, que los cibernautas solo repiten lo que escuchan en los medios digitales y lo asimilan como parte de su cotidianidad, para ser más exactos desde el punto de vista psicológico pueden aludir a una heteronomia del sujeto; pero también es preciso y necesario recordar que los seres humanos son creativos e imaginativos por naturaleza, en función a que la psique es imaginación radical. Así que no puede descartarse el hecho de que muchos de los usuarios de la red son nativos digitales que captan con mayor discernimiento lo que significan los bits en el espacio digital escolar. Así que desde su intersubjetividad, Ramírez y Anzaldúa (2014) infieren lo siguiente,

> La subjetividad se entiende como apropiación de la cultura o la forma en que se presentan en un sujeto creencias, ideologías colectivas, formas de pensar y hacer; abonando así a sus certezas o saberes, autorizándole modos de estar en el mundo. (p.7)

Evidenciándose que el bits ya forma parte de ideas colectivas que ha lugar nuevos saberes, certezas, conocimientos, información y datos que posibilita representaciones de pensamientos, y prácticas que a un futuro inmediato dará paso a nuevas asociaciones en todo campo donde se les aborda; como se plasma en el ámbito de la informática donde los anales de la historia permiten constatar la existencia de terminología construida tomando como fundamento, lo digital y que es pertinente traer a colación en este apartado por ser parte de los fundamentos epistemológicos del presente trabajo de investigación.

Al respecto, Scolari (2008), refiere al término digitalización al cual concibe desde su jerga como la conversión de textos a un formato digital que “facilita no sólo la reproducción y distribución…, sino también la fragmentación, manipulación, combinación y recomposición de sus elementos. …la cultura del remix, el sampling y la lógica del corta y pega serían imposibles sin la digitalización" (pág. 82). Haciéndose popular esta práctica en los años 70 con la aparición de la calculadora, los relojes e inclusive los videojuegos, para pasar a libros, revistas, periódicos, tv y otros productos digitales que son parte de la tecnocultura actual.

Marco conceptual, que apertura el nacimiento de un nuevo fenómeno atribuido a la convergencia cultural que es denominado digitalización de saberes, es decir, el proceso de llevar las certitudes prácticas a la web, para lo cual se sirve de diferentes tecnologías como es el big data. Elemento propio de la cuarta revolución industrial donde la economía mundial y cualquier actividad que se desprende se articula en base a grandes plataformas digitales (Herreros, 2019). Realidad que contrasta mucho con la del pasado donde las amas de casa se constituían las principales transmisoras de valores, pautas de comportamiento, y prácticas que ayudan a los niños y niñas a transformarse en miembros de la sociedad como mencionará la Red de Investigadores sobre tecnologías digitales (2019), que adicionalmente reflexiona sobre:

> Las tecnologías digitales han trastocado las prácticas de escritura de docentes y alumnos, pues ofrecen un conjunto de recursos y aplicaciones potentes que les permiten expresar sus ideas y saberes, compartirlos, socializar lecturas, redactar en forma colaborativa con otros y participar en múltiples actividades en red para la construcción de conocimientos. (p.157)

Premisas que permiten reflexionar sobre una de esas tecnológicas digitales que lleva la delantera en el proceso de digitalizar saberes, y que en manos de quienes interactúan en la red da paso a nuevos conocimientos que explican fenómenos sociales y la solución a problemas de interés colectivo. Se trata en palabras de Milán y Gutiérrez (2015) del big data, que no es más que el resultado de la datificación, o conversión en datos de aspectos propios de la realidad. Lo que supone una serie de saberes científicos o vulgares llevados a la web, desde donde pueden ser consultados y usados como base para la investigación, o

simplemente para generar o aumentar conocimientos. En función a lo cual Aced y Lalueza (2018) lo consideran un elemento estratégico para la gestión de la comunicación actual.

Germina en este contexto la digitalización del saber, como una nueva forma de circulación del mismo desde la aparición de los medios masivos analógicos y luego con la expansión de las redes digitales de información repercutiendo en la familia, la escuela y en la sociedad en general. Al respecto, Martín-Barbero (2003) observó una ruptura en los formas de locomoción del saber a partir del: descentramiento, des-localización y destemporalización, y diseminación de los saberes. Es decir, se da un rompimiento en la manera en la cual reside y se transmite el saber, ya no ligado a espacios físicos y tiempos, permitiendo su diseminación el encuentro o convergencia entre productos científicos y los que provienen de vivencias y experiencias, que al mismo tiempo configuran un nuevo lenguaje sustentado en signos y códigos que cobran sentido en el ciberespacio como parte de la cotidianidad de los internautas presentes en el planeta.

Signos y códigos propios de un Lenguaje Educativo Ciberespacial

Desde los orígenes de la humanidad, el lenguaje se constituyó en una forma de expresión que ha lugar a la posibilidad de comunicación entre los seres humanos, y que puede ir nutriéndose de experiencias entre culturas, antes solo en interacción física, ahora con asociaciones ciberespaciales; reconfigurándose códigos y signos en función de necesidades presentes, nuevos saberes y conocimientos disponibles hoy de manera física y digital, desde cualquier lugar y en cualquier momento sin limitaciones geográficas, aun cuando quedan excluidos aquellos en cuya interacción diaria no tienen acceso a la red, aparatos digitales como el teléfono, computadoras, o cualquier otro dispositivo tecnológico que propicie la interacción social. Al respecto, Mendoza y Cuñarro (2016) hablan sobre el rol fundamental que revierte el lenguaje en la intersubjetividad:

> Sin embargo, esa mediación del teléfono inteligente en las relaciones intersubjetivas solo se alcanza por la utilización del lenguaje (SMS, mensajes de WhatsApp, emoticons, etc.) que se «constituye en un instrumento muy útil para fomentar los procesos intrasubjetivos» (Gutiérrez et al., 2008: 693); lenguaje «convertido en sistema simbólico que es el modo enunciativo primordial para analizar al sujeto y sus desdoblamientos a través de los discursos de la cotidianidad como parte de la percepción y comprensión,

> aunados a lo afectivo- subjetivo» (Hernández, 2013: 2). Lenguaje que como medio de comunicación y consenso actúa de manera permanente en las relaciones intersubjetivas. (p.11)

Ideas, que ilustran bien el rol del lenguaje en mediación con la tecnología para desarrollar los procesos intersubjetivos, a través de las experiencias cotidianas de aquellos que se asocian por medio del WhatsApp, SMS, correos, audio llamadas, entre otros recursos tecnológicos de comunicación, en el cual hasta los emoticons forman parte de la jerga de los internautas, como puede evidenciarse en las redes sociales, así como en las conversaciones de texto de los integrantes de diferentes familias. En el caso particular del autor, en asesorías prestadas a estudiantes de educación superior pudo constatarse el uso de imágenes con caras sonrientes para demostrar alegría cuando sus trabajos de investigación son desarrollados correctamente, así como una mano con el dedo pulgar levantado para indicar conformidad; o en contraposición, envían caras tristes cuando obtienen mal desempeño o en su defecto no entregaron asignaciones por enfermedad.

De allí que Amado (2015. Citando a Machado, 2009) infiriese que el ciberespacio no es algo que se superpone al espacio real restándole importancia o menor significación, sino que se suma a este y lo complejiza. Lo que lleva al autor a presumir que el lenguaje humano en un entorno digital se nutre de nuevos códigos y signos que tienen lugar en el ecosistema digital imperante, alcanzando desde ya el ámbito educativo, donde se convierten en portadores de significados. Idea que concuerda por lo expuesto por, Iturbe (2019) quien mencionase:

> Uno de los recursos más utilizados en el mundo anglosajón es el de los acrónimos, especialmente los formados por tres letras, que reciben el nombre de *TLAs*, esto es, *three-letter acronyms*. Dichas siglas —que tienen un uso constante en *chats*, foros y correos— resumen la actitud del usuario, las circunstancias en las que escribe o simplemente evitan repeticiones de frases que, por consabidas, pueden resultar innecesarias. (p.4)

En correlación, el lenguaje se complementa en los medios digitales anglosajones y a nivel mundial con el uso de acrónimos, como es el caso de: BRB, Be Right Back (Regreso en un momento); FYI = For your information (Para tu información); IMO = In My Opinion (En mi opinión), entre otros. Siendo en español TQM uno de los más usados y conocidos,

de seguro usted amigo lector lo ha empleado al expresar a un ser querido “te quiero mucho”, pasando a formar parte de sus códigos de comunicación, de aquellos que configuran el lenguaje escrito. Formas de registro que han de sr incorporadas a la escuela actual, que ha perdido el interés por lo tradicional para dejarse cautivar por nuevas forma de codificar y dar significados que configuran un lenguaje educativo ciberespacial.

El lenguaje educativo ciberespacial nacido de la hibridación de la escuela que bifurca su actuación entre un ecosistema físico y uno digital, está compuesto por códigos y signos que asociados dan paso a significaciones o nuevas concepciones educativas. Contexto en el cual, Gallo (2011) concibe los códigos en un sentido amplio que envuelve aspectos semánticos, sintácticos y pragmáticos, como un sistema convencional de reglas que asocian elementos expresivos determinados a determinadas unidades culturales de significados, “coordinándolas y asignando para cada unión las posibles selecciones, de acuerdo a distintas situaciones contextuales y circunstanciales” (p.21). Mientras que entiende como signo a elementos del proceso de comunicación que portan un mensaje.

En consecuencia, en el ámbito educativo existen códigos propios del lenguaje educativo que posibilita la articulación que correlaciona una misma unidad cultural con otras unidades culturales. En relación a lo cual, Rodríguez y Anzaldua (2014) mencionan que el universo que conforma internet, “se ha convertido en fuente de producción de sentido y nuevos códigos lingüísticos; alentando y fortaleciendo tanto estrategias de poder como de comercialización y consumo; modificando la relación de los sujetos con su espacio y su tiempo” (p.20). Lo que implica que los que dominan la tecnología y tienen acceso a la misma cobran ventajas y una relación de poder ante quienes no la tienen; no tiene el mismo alcance quienes estudian con libros impresos, que aquellos que pueden accesar a variados textos digitales para dar forma a una investigación, considerando en el proceso una construcción, deconstrucción y reconstrucción de lo leído, que influye en la construcción de subjetividades pedagógicas donde el que tienen los medios lleva la delantera.

Para finalizar el apartado es conveniente citar a Gallo (2011) quién indica lo siguiente:

> Pero nosotros, los sujetos urbanos del siglo XXI, vivimos rodeados e interactuamos cotidianamente, con poderosas tecnológicas que nos son imprescindibles porque nos sirven para comunicarnos, informarnos y acercarnos a todos y a todo lo que nos interese. Pero nos surgen preguntas: Los distintos dispositivos tecnológicos que utilizamos, pueden también ser leídos como signos portadores de significaciones? O son dóciles herramientas que elegimos utilizar? Las tecnologías comunicacionales –desde la televisión, a la web, pueden ser armas poderosas, y de ser así, al servicio de quién/quiénes?. (p.3)

Es un hecho que si los dispositivos tecnológicos usados en cualquier ámbito incluido el educativo pueden también ser leídos como signos portadores de significaciones, no solo como juguetes, medios de comunicación o dóciles herramientas, ha de recordarse que es el ser humano en conocimiento de signos, códigos y sistemas de significaciones que en interacción con el otro no solo construye intersubjetividades sino que da nuevos sentidos a lo que conoce, e interpretaciones a sus percepciones sensoriales en desarrollo de sus procesos cognitivos dando paso en el espacio escolar a la mescla entre sapiensa humanas en la escuela ciberespacial actual.

Mezcla entre sapiencias humanas y como están presentes en la Escuela Ciberespacial actual

Según las ideas desarrolladas en los apartados anteriores, es claro que la digitalización del saber puede concebirse como un fenómeno y como un proceso, que ofrece a la humanidad en general la oportunidad de adquirir un aprendizaje multicultural sin atender espacios ni ubicación geográfica, favoreciendo un nuevo modelo de escuela donde el conocimiento ya no se encuentra centralizado en libros propios de una biblioteca, sino en un ecosistema digital desde el cual puede ser abordado cuando sea requerido. Convirtiéndose lo almacenes digitales en fuentes inagotables de datos que se nutren de las diversidades y conocimientos propios de una pluralidad de pensamientos, enarbolando nuevas formas de enseñar y aprender, que enriquecen el patrimonio de los pueblos.

La digitalización de saberes y su rol en la multiculturalidad educativa es de origen incipiente, que responde a demandas y necesidades del actual sistema educativo, en consecuencia, San Martín (2005) indica que más allá de los sucesos históricos que

acontecen actualmente “hemos de saber articular la convivencia de la escuela en el hábitat que nos toca vivir, y promover un aprendizaje contextualizado y comprometido con el análisis crítico del entramado tecnológico de la sociedad actual”. (p.2). Además, Castells (2001), muestra que “necesitamos una nueva pedagogía, basada en la interactividad, la personalización y el desarrollo de la capacidad de aprender y pensar de manera autónoma. [...]. Y esta nueva perspectiva educativa constituye todavía una tierra virgen” (p.308).

Bajo estas premisas, aparece en el panorama mundial nuevos esquemas culturales hibridados e impregnados de un nuevo lenguaje, uno propio de la educación inteligente, marco en el cuál González (2014) refiere que los avances tecnológicos han dado origen a nuevas prácticas de enseñar y aprender en base a las necesidades actuales. Erigiéndose la digitalización de saberes como un proceso que impregna la cultura educativa de una nueva oportunidad, la de enseñar y aprender atendiendo necesidades, problemas y tecnologías propias de un mundo globalizado, que lleva la educación a la web como una nueva oportunidad formativa beneficiando a quienes deseen estudiar y enriquecerse de los conocimientos de otras culturas, sin la necesidad de viajar; una nueva oportunidad que no atiende pandemias ni crisis de espacios físicos. Lo que abre la brecha para la construcción de Semiostetica relacional educativa ciberespacial en la tecnocultura actual como se especifica a continuación.

Semioestética relacional Educativa Ciberespacial en la Tecnocultura Actual

Con el devenir histórico, la tecnología se ha constituido desde la conocida revolución industrial, en parte integrante de todas las dimensiones vitales de la vida social, siendo la sociedad tecnológica parte de un sistema complejo que incluye artefactos, dispositivos, lógicas, flujos de energía y subjetividades, que va cambiando en función de la formación económico-social dominante, para satisfacer expectativas y requerimientos. Atendiendo a esta dinámica, la lógica de la razón técnica, es la exaltación del cambio incesante, su reconstrucción y movilidad tecnocultural que hoy se nos muestra con el rostro global de las ubicuas tecnologías de la información y la comunicación, que han dado paso a un nuevo ecosistema, el digital. Al respecto,

Bordigon (2017) resume bien los grandes rasgos relevantes que caracterizan los ecosistemas tecnoculturales actuales:

> … en cada sistema cultural existe un grupo de agentes y prácticas propias, definidas por sus materiales, símbolos y esquemas de organización…En esta realidad, asociada al ciberespacio está la cibercultura, la que se concibe como un conjunto de prácticas culturales sustentadas en tecnologías digitales. Es una categoría nueva que habla acerca de la cultura actual, en la cual el ciberespacio, con sus redes telemáticas y objetos digitales, es un nuevo espacio que complementa y expande al mundo físico. (p.14).

Los nuevos medios y plataformas de comunicación, suponen un complejo de interacciones e interconexiones que crean toda una semiosis de códigos y signos que se constituyen en parte activa de una cibercultura que se reconfigura técnica y socialmente. Es decir, se trata de prácticas de interacción y comunicación que se articulan con las subjetividades sociales y que constituyen espacios formativos complejos que complementan el mundo físico. Residiendo el valor de la información disponible en la red en su significación antes que en su soporte, es decir, por sus formas de reapropiación y resignificación, lo que ha lugar a otras mediaciones que hacen posible pensar en una semioestética relacional de la educación con base en los digital, para lo cual, desde el punto de vista educativo y pedagógico se requiere reflexionar en el modo de vivir "el ser" y "el estar" en un hábitat tecnológico del ecosistema digital, articulados e interpelados por los influjos semióticos de estos nuevos entornos tecnoculturales y ciberculturales, y que implican nuevas subjetividades. Como menciona Rodríguez (2016), el clima epocal mundial en el que vivimos demanda la adopción de posturas pedagógicas que propicien el encuentro y el diálogo entre personas de diferentes culturas - interculturalidades.

Lo antes evocado lleva implícito varias "dimensiones posibles", entre ellas: el reflexionar e interpelar el ser y el estar, desde los modos de percibir la experiencia cultural y intersubjetiva del espacio-tiempo reconfigurada por la velocidad, la multiplicidad y la instantaneidad de las tecnologías de la información, aunado a los procesos de producción material e intercambio hipermediático de los saberes; segundo, reflexionar sobre la generación de experiencias pedagógicas que reconozcan la emergencia de otros modos de sentir y vincularse socioafectivamente con los saberes más allá de una "tecnofascinación"

(Barbero) que a su vez reclama otras mediaciones contextuales y sensibles. Tercero, reintroducir las intersubjetividades (lo sucedido en la cotidianidad) en la reflexión de todo conocimiento e información, procurando superar los abstraccionismos reduccionistas, las descontextualizaciones sociohistóricas y culturales de los saberes y la falta de aprehensión crítica. Cuarto, asumir una concepción de humanidad y sociedad que supere las formas del poder ecodepredador en la exclusión, la negación del otro, la trivialización de la imaginación creadora y la falta de perspectivas para articular la comprensión de la globalidad de la vida humana y ecosocial.

Desde una semioestética relacional de la educación, es imperativo el reconocimiento de las subjetividades, intersubjetividades y sus sensibilidades, en sus modos de construir su ser y estar en el mundo; perspectiva que en la actual "sociedad del conocimiento" no está desbrozada de obstáculos. Ya que, a menudo ha quedado como decisión individual la elección de la información, su uso y aplicabilidad, a la que se subordina la sensibilidad crítica; además, desde la relación ser-cultura se despliegan diversas "mediaciones" (J.M. Barbero). De manera que, interactuar con los multimedias del hábitat tecnodigital implica entrar en contacto con lugares cibernéticos y microelectrónicos y otros modos de experimentar el tiempo y el espacio; pasando de lo analógico a la digitalización como expresión del movimiento de una globalización económica que tiene como motor a la tecnología de la información, articulándose los saberes, en los códigos, aplicaciones y mensajes que se cruzan en el ciberespacio, para dar lugar a una digitalización del saber.

En este ámbito, también las subjetividades e intersubjetividades reconfiguran modos de interactividad, pero sobre todo, asisten a un desafío formativo complejo que no se reduce al manejo de información, sino que exige de una articulación transcompleja del eje información-reflexión-conocimiento-saber, que implicaría otras perspectivas formativas para generar resignificaciones para una teoría educativa en este contexto; atendiendo lo indicado por Rizo (2005), el mundo de la vida es el horizonte de sentido infinito, lo cotidiano. Desde el intelecto de Morín (2004) y Nicolescu (2000), se busca un abordaje diferente del conocimiento que no excluye el universo discursivo de culturas que habitan sobre el planeta, lo que implica los ideales asociados a la digitalización; un discurso

formativo y pedagógico capaz de construir otras claves y mediaciones para problematizar y superar los reduccionismos, los esquemas mutilantes de las concepciones y las acciones interactivas limitadas a ciertos modos de constitución y apropiación del saber. Para ejemplificar lo que hace falta, Google y Wikipedia, no son más que territorios que legitiman la visibilidad de diversos contenidos, pero no pueden sustituir las exigencias de reflexividad, subjetividad e interpretación que acompañan las lógicas de uso de la información, y hacia ese camino debemos encaminar nuestra búsqueda que empalme la avasallante digitalización con una nueva educación, partiendo de nuevas intersubjetividades pedagógicas.

Desde el eje transcomplejo información-reflexión-conocimiento-saber, la intersubjetividad en la interacción, vendría a replantear los modos de construir significaciones humanas y sociales en la comunicación; y en el campo educativo, implicaría una praxis estética, así como la comprensión de los modos en los cuales los sujetos reconstruyen los saberes y, generan información pertinente (Sánchez y Zabala, 2016). Desde estas significaciones se identificarían criterios de legitimación del saber que requieren de herramientas categoriales y conceptuales emergentes para una lectura renovada de los universos híbridos del mundo digital, de la visibilidad de los contenidos, de la semiosis que entremezcla lo actual y lo posible, lo que existe y las innovaciones por desarrollar, lo distante y lo cercano, lo sensible, lo sensorial, lo inteligible, lo perceptivo, lo imaginativo, lo simbólico, lo iconográfico, con el dispositivo. Advirtiéndose en el contexto, las tensiones entre las innovaciones educativas y los nuevos lenguajes que la pedagogía y la escuela deben repensar para formar las subjetividades hacia otras modalidades productivas y creativas sustentadas en la reflexión, como acción insustituible.

Los proyectos de formación educativa no pueden ignorar ni pasar por alto los cambios en la conciencia del tiempo y de otros “modos de agenciamiento” (Deleuzze y Maffesolí) que participan activamente en los modos de subjetivación tecnocultural. En esta perspectiva, una semiosis relacional de la educación vinculada con la digitalización del saber, implicaría introducir a quien enseña y a quien conoce en la experiencia cotidiana de lo conocido-vivido, para identificar las significaciones que articulan sentidos y

disposiciones cognitivas, afectivas y emocionales para otras formas de ver, leer, escribir, sentir y disentir. Asumiéndose un papel mediador en la digitalización del saber como proceso social, como influjo tecnocultural, como realidad intersubjetiva, como un campo semiótico de apropiaciones, de lucha y mediación cultural.

Retos implican proveerse de una perspectiva ontológica y epistemológica que permita otros modos de significar los criterios de construcción de la teoría, en mi caso, de aportes para teoría educativa. En este contexto, la perspectiva transcompleja constituye en estos desafíos un campo epistémico de posibilidad para la resignificación de concepciones, realidades, situaciones y prácticas. Se trata de una articulación de diferentes niveles de realidad y pensamiento que permitan no solo atender a la inmediatez del fenómeno tecnocultural de la digitalización sino sobre todo su vinculación con una dinámica económica, social, histórica, vital, ecoplanetaria que nos plantea otras exigencias educativas de vida y mundo. Es esta transcomplejidad lo que encierra la expresión de una semiosis relacional de la educación como categorías propositivas. De allí que, el objetivo de la presente investigación consistirá en Generar una aproximación teórica de la digitalización del saber, como perspectiva transcompleja mediadora de una semioestética relacional de la educación, en la tecnocultura actual, llevándome a una nueva intersubjetividad pedagógica, una ligada a la innovación inesperada futura producto de la mente magistral del hombre.

Conclusiones

La época postmoderna se caracteriza por tiempos de cambio ante una catástrofe climática que amenaza el ecosistema natural y una pandemia de gran alcance que ha impulsado las relaciones en el ciberespacio, que poco a poco están hibridando o transformando los procesos sociales, las actividades económicas y el día a día de los pobladores de cada nación. Influenciando la escuela de forma significativa porque se ha migrado de forma rápida y sin avisos las prácticas pedagógicas a las aulas virtuales con apoyo en la tecnología configurando nuevos signos, códigos y sistema de significaciones propios de un mundo digital, que amenaza con excluir a quienes no gozan de los dispositivos ni herramientas necesarias para aprender, y que demanda una mejor formación pedagógica que se acoja a la tecnocultura actual en la configuración de una semioestética

relacional educativa mediada por la digitalización del saber.

Notas al pie

[1]Licenciada en Informática; Magíster Scientiarum en Educación Abierta y a Distancia; Profesor Universitario, UDO, Núcleo de Sucre. Jefe (E) del Departamento de Gerencia de Recursos Humanos en la UDO, Sucre; Asesor de trabajos de investigación a nivel de pre y postgrado; Asesor y jurado de trabajos de educación diversificada, festival de ciencias y microempresas estudiantiles.

Referencias

Aced, C. y Lalueza, F. (2018). Como mejorar la relación con los públicos en social media. Análisis de buenas prácticas de las empresas del IBEX 35 y del FORTUNE 500 en Facebook, Twitter y Blogs, Redmarka. *Revista de Marketing Aplicado, 01(*022), 5-27. Recuperado de: https://doi.org/10.17979/redma.2018.01.022.4931.

Amado, S. (2015). *Tecnologías digitales y subjetividad en el sistema educativo actual*. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Bufan, F. (2010). Hacia una semiótica de las interfaces digitales: subjetividad e intersubjetividad en un entorno virtual de formación. *Estudios semióticos, 6* (2). 40-48.recuperado de: http://www.fflch.usp.br/dl/semiotica/es.

Bordignon, F. (2017). *Digital Orbis. Una Pedagogía Del Hacer Digital Crítico*. Facultad de Educación, UNED, Madrid, España.

Castells, M. (2001). *La galaxia Internet*. Madrid: Arete

Gallo, M. (2011). *Lenguajes, comunicación y tecnología*. Recuperado de: http://www.rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/6441/19302-16%20-LENGUA JES%20COMUNICACION%20y%20TECNOLOGIA%20-%20Introducci%C3% B3n%20a%20la%20comunicaci%C3%B3n.pdf?sequence=2.

Herreros, S. (2019). *La regulación del comercio electrónico transfronterizo en los acuerdos comerciales: algunas implicaciones de política para América Latina y el Caribe, serie Comercio Internacional*, N° 142 (LC/TS.2019/42). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44667/1/S1900451_es.pdf.

Iturbe, I. (2019). *El código de las redes sociales: entre arrobas y emoticonos.* Recuperado de: educrea.cl.

Martín Barbero, J. (2003). Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades. *Revista Iberoamericana de Educación, 32*, 17-34. Recuperado de http://www.rieoei.org/rie32a01.pdf

Mendoza, M. y Cuñarro, L. (2016, enero-abril). Celular e intersubjetividad. *Omnia, 22 (*1), pp. 20-31. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id= 73747750003.

Milán y Gutiérrez, (2015). Medios ciudadanos y big data: La emergencia del activismo de datos Citizens' media. *Mediaciones, (*14), 26. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6572501

Morín, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo*. México: Editorial Gedisa.

Nicolescu, B. (2000). *La transdisciplinariedad*. Ediciones Du Rocher. Recuperado de: http://redicue.org/attachments/article/138/2.2%20TRANSDISIPLINARI EDAD%20MANIFIE STO%20 BASARAB%20NICOLESCU.pdf

Ramírez, B. y Anzaldúa, R. (2014, sep./dic). Dossier. Educación superior y nuevos sujetos sociales. Subjetividad y socialización en la era digital. *Argumentos, 27 (*76). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext& pid=S0187-57952014000300009..org.mx.

Red de Investigadores sobre tecnologías digitales (2019). *Tecnologías digitales. Miradas críticas de la apropiación en América Latina.* Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdl/cgi-bin/library.cgi?.

Rizo, M. (2005). La intersubjetividad como eje conceptual para pensar la relación entre comunicación, subjetividad y ciudad. Recuperado de: www. Redalyc.org/

Rodríguez, H. (2016). Pedagogía e interculturalidad: abordando los saberes de la vida. Revista saber, *28 (*1), 144-151.

Sánchez, J. y Zabala, j (2016). Praxis estética de la evaluación en una pedagogía de la intersubjetividad. *Revista ciencia de la educacion, 26 (*48), ISSN: 1316-5917. Cumaná Estado Sucre, Venezuela.

San Martín, A. *(2005). La digitalización de la enseñanza o el sueño del aprendiz electrónico.* Recuperado de: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/71888/ La_digitalizacion_de_la_ensenanza_o_el_s.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva.* Barcelona: Gedisa.

(2017). Formación, narración, y dialogo, mirarnos a través del espejo de Freire. *En revista: ensayo y error*.

***LAC*: REVISTA ELECTRÓNICA (LOS AGENTES DE CAMBIO)**
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta.
Año 4. Volumen 7-Séptima Edición: Enero a Junio 2021. **Pág. 45-50**
E-mail: revista@losagentesdecambio.com

DOMESTICAR O EDUCAR EN LA DISTANCIA

MSc. MARIA VIVIANA PINTO

Doctorando de la Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez"
Doctorado de Ciencias de la Educación
Núcleo Ciudad Bolívar, julio 2021.

Resumen

La educación actual en Venezuela, desde la observación del panorama mundial en tiempo de pandemias, ha originado movimientos hacia uno de los grandes logros y aciertos de una sociedad postmoderna en la cual nos ha tocado vivir. Sin embargo, siendo parte de un conglomerado global, una comunidad, que asume el esfuerzo de aprehensión, arriesgándose a fracasar, desde la divergencia de las decisiones políticas que ha llevado al sistema educativo a una crisis general sin igual en muchos decenios. Estas nuevas realidades, no solamente tecnológicas, conllevan a reflexionar sobre la eficacia que no parecen tener equivalente en otras partes del mundo.

Palabras Claves: Educación. Comunidad. Divergencia. Eficacia. Política.

Summary

Current education in Venezuela, from the observation of the world panorama in times of pandemics, has originated movements towards one of the great achievements and successes of a postmodern society in which we have had to live. However, being part of a global conglomerate, a community, which assumes the effort of apprehension, risking failure, from the divergence of political decisions that have led the educational system into a general crisis unmatched in many decades. These new realities, not only technological, lead us to reflect on the efficiency that does not seem to have an equivalent in other parts of the world.

Keywords: Education. Community. Divergence. Effectiveness. Politics.

Introducción

Sin dudas que la educación actual en Venezuela, desde la observación del panorama mundial en tiempo de pandemias, ha originado movimientos hacia uno de los grandes logros y aciertos de una sociedad postmoderna, en la cual nos ha tocado vivir, pero, también, hemos de reconocer que la misma nos ha traído nuevos conflictos, a veces desmedidos, por el poder de irrupción de los medios mecánicos, donde una argumentación, desigual, sin parámetros y con una disonancia incomprensible que en el mismo campo educativo ha venido presentándose desde mucho tiempo atrás.

La propia contingencia mundial de la pandemia en situaciones, donde no todo el sistema educativo tiene acceso a estos medios tecnológicos y los cuales, ni se impulsan con más motivación y tampoco se condenan sino a sí mismos, son lo que son, con sus organizaciones e instituciones divergidas o no, sus aciertos y desaciertos. Indistintamente de ello, hay que seguir insistiendo y evolucionando en cuanto a la profundización, en el presente, de los estudios habituales o tecnológicos porque, en suma, lo importante ya no son tanto los medios, sino las capacidades de los usuarios-espectadores para interpretar sus mensajes de forma juiciosa y crítica.

Es sugestivo, efectivamente, considerarlo como un fenómeno venezolano nada más, desconectado de los grandes problemas del milenio y cuya responsabilidad ha de atribuirse a ciertas particularidades de la vida local, del ciudadano, que no parecen tener equivalente en otras partes del mundo. Por el contrario, continúa, siendo una crisis política, que el sistema educativo no se haya abordado a tiempo, donde, quizás nos hemos encontrado tentados a creer que tratamos con problemas específicos, bien delimitados por la historia y los entornos naturales de nuestro territorio, que solo importan a los inmediatamente afectados.

Somos parte de un conglomerado global y, en consecuencia, lo que hace la política en sí, implica sin dudas, una falsa percepción de su rol puesta en práctica. Una comunidad, donde el vocablo unirse es desconocida, asumiéndose el esfuerzo de aprehensión y

arriesgándose a fracasar, desde nuevas realidades, ya que no son tan nuevas, sino medievales en sus nuevas formas de domesticación.

Continuar con formas de intervención de perder-perder, implantado en la superioridad absoluta institucional y el intento de producir cualquier innovación como si en realidad ya "*existieran*", desde una apreciación doblemente ilusoria y crónicamente estacionada en procesos de autoengaños, generándose un futuro previsible, incierto, repetido e igualmente posible, en casi todos los demás conglomerados, en controversia de sus sistemas escolares integrados, versus sistemas escolar diferenciados, lo que conlleva a reflexionar sobre la eficacia de ambas opciones.

Para comprender los procesos de transformación sociocultural que se está viviendo desde una perspectiva paradigmática, se introducen la tríada como la postmodernidad, globalización y aculturación virtual, como componentes cruciales de surgimiento de nuevas condiciones sociales y culturales que precipitan un proceso de crisis atravesando las identidades individuales y sociales y las distintas dimensiones que conforman la esfera de las ideologías, así como también a los cambios psicológicos que los individuos desarrollan como resultado de ser miembros de grupos culturales experimentando los procesos de la aculturación.

La postmodernidad, es la que ha venido realizando y estimulando a que se redefina toda la axiología que configuraban las concepciones del mundo moderno, siendo la cultura ética y educativa de la escuela venezolana la que amerita descentralizar las políticas educativas, obviamente desaprovechadas actualmente. Igualmente demanda la reevaluación de las reformas escolares, poniendo de relieve nuevos modelos basados en la eficiencia, la inclusión, la igualdad y la libertad entre otros, enfrentándonos a un tiempo de decisiones que han de requerir y enmarcar el devenir, para finalmente acceder, con refuerzos en las co-responsabilidades del sistema educativo.

Las nuevas tecnologías pusieron en marcha procesos que incidieron decisivamente en la vida de los ciudadanos venezolanos, dando lugar y conformando a ser parte de la

denominada “sociedad de la información”. No obstante, diversos espacios institucionales prosiguen estructurados bajo las categorías del orden sociocultural arcaico, como, por ejemplo, las prácticas educativas en las instituciones escolares actuales. Basta solo echar una mirada a la dimensión pedagógica de la enseñanza puesta en práctica desde los dispositivos tecnológicos pedagógico escolar, con las computadoras Canaima y sus resultados con la cultura escolar tradicional.

Con todo lo reflexionado, se valida que desde un pensamiento quizás de excepcional importancia, se pueda continuar orientando las nuevas propuestas de innovaciones educativas, a partir de una perspectiva heterogénea, presente en el aula actual a través de sus diversas manifestaciones y con los consiguientes procesos de adaptación y gestión a tales diferencias, como la transformación en las prácticas didáctica, organizados, rescatando la identidad reprimida y el protagonismo principal del actual Sistema Educativo y su importancia, que no es propiamente de subalternos políticos.

Arendt, (1958/1996, s/p.), reseña, que:

> “el cuestionamiento moderno de las formas de autoridad en lo político haya conducido a cuestionar las formas no políticas de autoridad que rigen el vínculo educativo entre padres e hijos, maestros y alumnos nos da una idea de la gravedad y profundidad de la crisis. Un hecho que limita incluso la posibilidad de preguntarse qué es realmente la autoridad.

Obviamente, si un educador pierde la autoridad, se pierden los objetivos de los contenidos a cumplir. No todo sucede por inercia, hay elementos en la sociedad venezolana que influyen en el deterioro de los objetivos a cumplir y deben ser tomados en cuenta porque es necesario realizar una crítica profunda sobre ellos, como también los motivos por los cuales, las dinámicas de la actualización y formación permanente de los docentes se han deteriorado por la falta de políticas que redunden en beneficios sociales y bienestar físico-espiritual que les permitan una vida de dignidad y respeto para cumplir a cabalidad con los objetivos que beneficien la calidad de la educación venezolana.

La esencia-ética de la educación, cuya labor es siempre cuidar y proteger al niño frente al mundo, al mundo frente al niño, lo nuevo frente a lo viejo, lo viejo frente a lo

nuevo e incluso, la amplia responsabilidad por el mundo que con todo ello se asuma e implique, desde luego, una actitud moderada.

En relación a los recursos tecnológicos en línea, cuando un país les brinda a los ciudadanos óptimas condiciones para acceder a los medios tecnológicos, individualmente se fomenta la cultura de la investigación y se crean nuevas fuentes de conocimiento; entre tanto, la pregunta que nos hacemos en vista de nuestra realidad país es: ¿Están las condiciones que se requieren dadas para utilizar los recursos tecnológicos en forma confiable y que facilite el aprendizaje requerido para lograr la innovación (feedback) del conocimiento?

Hay muchas interrogantes que podemos hacer al respecto, sin embargo, está claro que específicamente nuestro país está colapsado por una meta crisis político – social y económica donde el aprendizaje ha sufrido consecuencias graves para poder desarrollarse en forma armónica y evolucionar hacia ópticas más humanas y estabilizadoras de una sociedad donde sea posible vivir con dignidad.

La esencia del aprendizaje en general, no hay dudas, es la innovación, la creatividad puesta en movimiento y por otra parte las nuevas tecnologías para realizarlos, no es necesario acudir a un aula para aprender, las condiciones actuales en países con condiciones para ello, permiten acceder al conocimiento y crear cosas nuevas para estar actualizado constantemente, con la enorme ventaja de que se puede hacer desde cualquier sitio y, lo que es más importante, sin la presión de un programa rígido que exige cumplir un calendario, por lo que el investigador, el aprendiente y escolarizados decide qué, dónde, cuánto y cuándo aprender.

Los entornos virtuales educativos se están convirtiendo en una herramienta que permite el desarrollo de las habilidades comunicativas y puede ser utilizada como estrategia de aprendizaje por parte no solo de los estudiantes sino de los aprendientes en general, pues la mayoría de ellos las usan, por ejemplo, las redes sociales casi siempre, aunque

consideran que lo hacen sin ningún beneficio específico, a pesar de que sí las incluyen como parte de sus actividades académicas.

Reflexiones

Coincido para concluir, con la literatura general consultada para este artículo, que el manejo de una red social entre otras, en el aula, puede suponer un acercamiento entre el pasado, una brecha y el futuro del pensamiento, donde el docente y el alumno pueden establecerse mutuamente un lugar de aprendizaje y de enriquecimiento general, a través del tiempo y de la interacción, individualidad y donde la multiculturalidad se respete.

Al mismo tiempo, se enriquece el aprendizaje colaborativo y se fomenta la metacognición de los actores que interactúan con actividades afines y permitan la autoevaluación para producir una profunda reflexión sobre el trabajo realizado.

Referencias Bibliográficas

Arendt, H. (1958/1996). La crisis en la educación. Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre reflexión política. Barcelona, España: Península.

Assís César, Maria Rita (2007). Hannah Arendt y la crisis de la educación en el mundo contemporáneo. PDF.

Hannah Arendt (1977). La crisis de la Educación. Disponible en: (The Crisis in Education, de Between Past and Future (1 959), Londres, Penguin Books, 1977.

Sanabria, Ángel (2008). Hannah Arendt: Crisis de la Autoridad y Crisis en la Educación.

***LAC*: REVISTA ELECTRÓNICA (LOS AGENTES DE CAMBIO)**
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta.
Año 4. Volumen 7-Séptima Edición: Enero a Junio 2021. **Pág. 51-71**
E-mail: revista@losagentesdecambio.com

PROYECTO EJE MARÍTIMO TIRANO/CARDÓN SU AFECTACIÓN EN LOS POBLADORES DESDE LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

FERNANDO ANTONIO TORTOZA [1]
Universidad de Margarita
Margarita, Venezuela
abg.ftortoza@gmail.com

ROSMARY VELTRI ROSAL [2]
Universidad de Oriente
Cumaná, Venezuela
rosmary2807@gmail.com

Resumen

La investigación refiere el caso de la construcción de espigones y muros; del proyecto eje marítimo Tirano/Cardón del Municipio Antolín del Campo, estado Nueva Esparta, Venezuela, que ha provocado la erosión de las playas del sector, causando daños en los pobladores de la zona. Situación denunciada ante los organismos competentes, algunas han sido atendidas; pero otras no. Evidenciándose responsabilidad ambiental por parte del Estado. El objetivo es reflexionar de manera teórica sobre la afectación del proyecto eje marítimo Tirano/Cardón en los pobladores del Municipio Antolín del Campo, estado Nueva Esparta, desde la responsabilidad ambiental. La metodología fue de enfoque cualitativo, apoyada en el método hermenéutico, asumiendo la fenomenología y la realidad social como polisignificativa. La recolección de información fue mediante la modalidad entrevista semiestructurada basada en un guión y la revisión documental, y la interpretación, a través de la categorización y triangulación. Se establecen como fundamentos teóricos para solucionar; la corresponsabilidad ambiental, por el grado de compromiso de las personas, Estado, organizaciones, empresas y otros, y el resarcimiento ambiental, por visualizarse el compromiso del Estado en garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en las leyes, obligándose a cumplir con los daños causados.

Palabras clave: Afectación, Responsabilidad Ambiental, Pobladores.

Abstract

The investigation refers to the case of the construction of breakwaters and walls; of the Tirano / Cardón maritime axis project of the Antolín Del Campo Municipality, Nueva Esparta state, Venezuela, which has caused the erosion of the beaches in the sector, causing damage to the inhabitants of the area. Situation reported to the competent authorities, some have been addressed; but not all. The is clearly the environmental responsibility of the State. The objective is to reflect theoretically on the impact of the Tirano / Cardón maritime axis project on the inhabitants of the Municipality of Antolín del Campo, Nueva Esparta state, from an environmental perspective. The methodology was of a qualitative approach, supported by the hermeneutical method, assuming phenomenology and social reality as polisignificant. Information was collected through the semi-structured interview based on a script and documentary review, and interpretation was through categorization and triangulation. They are established as theoretical foundations to solve; environmental co-responsibility, by the degree of commitment of people, the State, organizations, companies and others. And olson environmental compensation, by visualizing the commitment of the State to guarantee the effectiveness of the principles, rights and duties enshrined in the laws, being obliged to meet the damage caused

Keywords: Impact, Environmental Responsibility, People.

Introducción

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) (ONU, 2015), en su documento, transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, aprueba 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas, que demuestran la magnitud de esta ambiciosa nueva agenda universal. Los objetivos y las metas son de carácter integrador e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Entre los objetivos a desarrollar por la ONU en su agenda 2030 (ONU, 2015), están "el objetivo 14 y 15. El 14, versa sobre conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sustentable y el 15, indica proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad" (p.16).

Esto deja claro la preocupación y ocupación que devela la ONU en la planificación de su agenda 2030, en cuanto a la realización de gestiones eficiente para lograr el desarrollo sostenible del medio ambiente, preservando así, lo referente a los recursos naturales, las aguas, los mares, océanos, protección de la diversidad biológica, los ecosistemas, entre otros. También trabajar mancomunadamente con las comunidades y autoridades locales en

la planificación y organización de asentamientos humanos cohesionados, seguros; fomentando la innovación y crecimiento de cada individuo, es decir, impulsando la calidad de vida.

El artículo 23 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), establece:

> Los tratados, pactos y convenciones relativos a derechos humanos, suscritos y ratificados por Venezuela, tienen jerarquía constitucional y prevalecen en el orden interno, en la medida en que contengan normas sobre su goce y ejercicio más favorables a las establecidas por esta Constitución y en las leyes de la República, y son de aplicación inmediata y directa por los tribunales y demás órganos del Poder Público (p.5).

Venezuela forma parte del sistema de las Naciones Unidas, lo que le otorga la potestad de celebrar tratados, pactos y convenciones ligados a derechos humanos, con la finalidad de impulsar el proceso de programación conjunta y los asuntos operacionales, creando sinergia entre ambos y las prioridades nacionales acordadas en un marco de cooperación. Por ende, debe plegarse a las disposiciones contempladas en la Agenda 2030, cuyo plan de acción es a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Reconociendo, así la protección y conservación del medio ambiente y todo lo que le rodea, requisito indispensable para el desarrollo sostenible.

Es deber del Estado venezolano mantener vigilancia rigurosa sobre la preservación del ambiente y hacer cumplir la legislación establecida en materia ambiental conforme a lo dispuesto en el Artículo 127 CRBV (CRBV, 1999):

> Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia.
> Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa

> de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley (p.25).

Y lo previsto en el numeral 22 del artículo 88 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (2010), que indica, "El alcalde o alcaldesa tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones (…) Mantener la observancia rigurosa del ciudadano o ciudadana en la preservación del ambiente, así como hacer cumplir toda la legislación establecida en materia ambiental" (p.24)

En el estado Nueva Esparta, en el Municipio Antolín del Campo, está la zona costera del Tirano/Cardón, considerada una de las áreas con posibilidades de crecimiento turístico, pesquero y ambiental, considerada una zona con altas potencialidades para ser explotadas; debido a que cuentan con lo necesario para ser atractivas tanto como para los pescadores, como para las empresas dedicadas al turismo. En dicho espacio se inició hace casi dos décadas, diversos proyectos de ingeniería costera, que han causado daños; dicha afectación se ha denunciado ante los organismos competentes, siendo escuchado por el Estado, algunas han tenido respuesta; pero no se les ha dado el correcto seguimiento para su posterior gestión.

En fecha 2006, los pobladores del eje marítimo Tirano/Cardón realizaron una solicitud ante la Alcaldía del Municipio Antolín del Campo, donde manifestaron la necesidad de construir un estacionamiento marino para atracar los peñeros (botes pesqueros) que llegaban de las faenas desde mar adentro, esto con el fin de evitar arrastrar las embarcaciones hasta la zona de la playa. La solicitud fue aprobada por el ente municipal, sin un estudio técnico previo del impacto ambiental, la acción fue iniciada con la construcción de dos espigones, rompeolas o escolleras, las cuales son construcciones de bloques de piedra, rocas u otros objetos aptos, todos de gran tamaño para bloquear la corriente marina, o como lo define la Real Academia Española (RAE, s/f), macizo saliente que se construye a la orilla de un río o en la costa del mar, para defender las márgenes o modificar la corriente.

Estas edificaciones de una altura notable fueron solicitadas por la comunidad local y se aprobó erigiéndose dos espigones, el norte y el sur, obra que no se culminó, lo que ocasionó un efecto negativo provocando así un grave problema de estancamiento del ciclo

de circulación del agua de mar, apareciendo la arribazón de algas, definido por Dreckmann & Sentíes (2013), como:

> Los arribazones algales consisten en la llegada a las playas o a las riberas de lagunas costeras y estuarios de grandes cantidades de macroalgas sensu lato, es decir, pertenecientes a cualquiera de los phyla Chlorophyta (algas verdes), Ochrophyta (algas pardas) o Rhodophyta (algas rojas). Según la localización geográfica, el elenco ficoflorístico cercano y la estacionalidad de las especies algales involucradas, éstas serán mono o poliespecíficas (compuestas de una o más especies) (p.5).

Todo esto ocasiona un daño al ecosistema local, debido a que dichos arribazones algales no fluyen de manera natural, sino que se almacenan en la playa, materiales del tipo biodegradable, como lo son las algas, que se estancan y se descomponen, representando un problema ambiental para la población local. Se observa que la interrupción de la circulación marina, produce un problema ambiental directo, tomando en cuenta que las acumulaciones de algas, así como cualquier material orgánico en descomposición, genera un efecto altamente contaminante afectando la fauna, al medio ambiente, las zonas pobladas y convirtiéndose en un posible foco de enfermedades, por su nivel de peligrosidad al atraer directa o indirectamente animales indeseados.

Ante esta situación, los pobladores solicitaron eliminar los espigones que ellos mismos habían requerido, pero solo se permitió la eliminación del espigón Sur; para esta acción hizo presencia el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MPPE), quienes realizaron el diagnóstico técnico para la demolición del espigón Sur, dando el siguiente alegato, mediante memo Nº 2.844, de fecha 05 de Noviembre del 2007 (MPPE, 2007). El presente informe tiene como finalidad reflejar el monitoreo a la obra demolición del Espigón Sur y reestructuración del Espigón Norte de la dársena de la Bahía del Tirano, llevada a cabo por la empresa Inversiones Formar, C.A. desde el mes de Noviembre del año en curso, enmarcado en el Proyecto de Saneamiento y Rehabilitación de la Bahía del Tirano.

La solicitud de desconstruir el espigón sur, fue cumplida; pero surge otro problema para la comunidad, evidenciado en la entrevista realizada por el Sol de Margarita el día 23 de septiembre del 2014, a Rodolfo Vargas, (Comunicación Personal, 23 de septiembre del 2014), vocero de los pescadores de el Tirano, quien dijo que piden que el espigón Norte

sea dividido en la mitad o le construyan una rampa, para ver si el mar vuelve un poco más a la orilla. Ya hace aproximadamente 7 años la sola permanencia del espigón norte representa un problema para la comunidad local y pesquera.

En el decreto Nº 013-2.011 la Alcaldesa Olga Pérez de Salazar, de ese entonces, confirma, que esta bahía se ha visto afectada por problemas de naturaleza ambiental constituidos por contaminación de la playa, sedimentación de la bahía de pescadores y pérdida de la costa de playa desde el Tirano hasta playa Cardón, con la consiguiente consecuencia del impacto negativo sobre la actividad turística de la zona, aunado al hecho, de que en la calle principal que separa el frente marino de las edificaciones se encuentra construido el colector principal para aguas residuales de los sectores de El Tirano y Cardón, siendo que la pérdida de costa amenaza con erosionar la vialidad existente y por ende podría colapsar el antes mencionado colector con la grave contaminación ambiental de toda la extensión de playa y sus agua en el Tirano y el Cardón.

Es evidente, que hay una problemática grave, la cual afecta a la población, así como al conjunto de actividades que se desarrollan en la zona, por ello. Se resalta la existencia de responsabilidad entre los involucrado en el caso. La responsabilidad es definida por Castro (2000), como el que se obliga a otro. Rojina (1977), asevera que la existencia de un daño es una condición "*sine qua non*" para la responsabilidad civil, pues lo cierto, que para que exista obligación de reparar, es necesario que se cause daño. La responsabilidad permite un comportamiento dañoso que conlleva el resarcimiento del mismo, de modo que se origina en una acción u omisión que ocasiona un daño, personal o material; por lo tanto, es necesaria la indemnización del mismo y el restablecimiento de la situación jurídica infringida.

En cuanto a la responsabilidad extracontractual del Estado por daños ambientales, Lleras (2003), sostiene; la responsabilidad, llamase civil, penal, administrativa o cualquier otra, como principio de derecho, surge cuando una persona o agente se halla en la obligación de reparar un daño como consecuencia de su dolo, culpa o el riesgo que decide asumir al producirse una conducta activa u omisiva de su parte. Por su parte, Casanova (2012), asevera que Venezuela cuenta con un ordenamiento jurídico ambiental, donde se

evidencia la corresponsabilidad, entre el Estado, la sociedad y las personas de conservar un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado.

De no acatarse la norma del estado venezolano, se tomarán las medidas necesarias para imponer sanciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Ambiente (LOA, 2006), en su articulado. El artículo 116 *esjudem*, establece; la responsabilidad derivada de daños causados al ambiente es de carácter objetiva, la simple existencia del daño determina la responsabilidad en el agente dañino de haber sido causante de este daño, y por tal quien deberá indemnizar los daños y perjuicios causados por su conducta.

Se nota que en el proyecto eje marítimo Tirano/Cardón, hay una manifestación de responsabilidad ambiental por parte de Estado venezolano. De Oro (2005, citado en Torres, 2018), indica; (…) la responsabilidad ambiental, es la obligación de resarcir, en lo posible, el daño causado o los perjuicios inferidos a consecuencias de actos u omisiones que ocasionan afectación ambiental. En torno a la responsabilidad ambiental del Estado, es considerable, que sobre la base de la obligación que tiene el Estado de proteger el medio ambiente, este ha desarrollado todo un sistema tutelar, conformado por una serie de instrumentos, políticas, funciones jurídico administrativas, orientadas a servir de garante de su tutela judicial efectiva. Por ello, el Estado como entidad pública, al igual que los otros involucrados, deben responder por las consecuencias derivadas de sus actos, acciones u omisiones, sea estas intencionales o no, que vulnere derechos ambientales o ecológicos.

De allí que, el objetivo de la investigación se perfiló hacia la reflexión de manera teórica de la afectación del proyecto eje marítimo Tirano/Cardón en los pobladores del Municipio Antolín del Campo estado Nueva Esparta, desde la responsabilidad ambiental; siendo necesario realizar una interpretación del discurso de los expertos de los efectos causados por el proyecto desde la responsabilidad ambiental, y luego configurar fundamentos teóricos que planteen posibles soluciones de los efectos causados por el mismo, consciente de la relevancia del fenómeno y la importancia trascendental por tener el cuidado y conservación del medio ambiente y la masificación de saberes sobre el tema, se seleccionó la temática de estudio.

En lo relativo a la aproximación metodológica, por la naturaleza de la investigación, es de enfoque cualitativo, en esencia trata de identificar, básicamente, la naturaleza

profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento, manifestaciones e integralidades. Apoyada en el método hermenéutico, asumiendo sus variantes; la fenomenología de la existencia y la realidad social como polisignificativa. La recolección de la información se realizó mediante la modalidad de entrevista semiestructurada basada en un guion y la revisión documental, y la interpretación fue a través de la categorización y triangulación.

Como reflexión, es cierto la existencia de insuficientes aportes y falta de evaluaciones y estudios específicos, sobre la perspectiva de protección del derecho ambiental objeto de estudio, lo cual ha sido observado en el desarrollo del estudio. Se destaca la urgencia y necesidad por parte del Estado venezolano, de tomar cartas en este asunto, reconociendo la existencia de la problemática existente y valorándolo, no sólo como un tema perteneciente al ambiente, sino como un fenómeno complejo que conforma una violación a los derechos humanos de los pobladores de la comunidad.

Proyecto Eje Marítimo Tirano/Cardón del Municipio Antolín del Campo Estado Nueva Esparta.

Con base en la información suministrada por el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo MPPE (MPPE, 2007), el proyecto Eje Marítimo Tirano/Cardón del Municipio Antolín del Campo estado Nueva Esparta, se constituye en el año 1993, cuando se colocan dos espigones en la Bahía de El Tirano, que inicia el proyecto eje marítimo Tirano /Cardón. En el 2006, el gobierno nacional presentó a la comunidad un proyecto de recuperación de la Bahía enmarcado en un convenio Cuba–Venezuela, que incluye la adecuación de obras civiles. En el 2007, la Promotora Chana presenta a la comunidad el proyecto de recuperación de la Bahía, en el cual proponen la eliminación del espigón sur lo cual hacen ese mismo año.

En octubre del 2011, se retoman los trabajos del proyecto el cual logra ser paralizado por la comunidad, luego del pronunciamiento del Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos (INEA) Nueva Esparta. En Enero 2012, el Ministerio del Ambiente, ahora, Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo MPPE, insiste en la colocación de los geotubos, luego de obtener un permiso del Instituto Nacional de Espacios Acuáticos

INEA a nivel nacional. En Febrero 2012, la empresa Inversiones Formar, C.A, enmarcada en el Proyecto de Saneamiento y Rehabilitación de la Bahía del Tirano elabora un Informe que se realiza por petición del Director General de Planificación y Ordenación Ambiental, mediante Memo Nº 2.844, de fecha 05 de Noviembre del presente año.

Actualmente el eje marítimo Tirano/Cardón continúa presentando una serie de situaciones, evidenciada en la pérdida de su costa, y el mar llega hasta la base de la vialidad; es decir, la playa está sufriendo un fuerte y acelerado proceso de erosión, debido a la construcción del Espigón del tirano, construido hace más de 20 años, y redimensionado en el año 2008, de acuerdo al proyecto ejecutado por según lo establecido en el plan de saneamiento ambiental, evaluado por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

Esta bahía se ha visto afectada por problemas de naturaleza ambiental constituidos por contaminación de la playa, sedimentación de la bahía de pescadores y perdida de la costa de playa desde la bahía hasta playa Cardón, con la consiguiente consecuencia del impacto negativo sobre la actividad turística, pesquera y recreativa de la zona, aunado al hecho de que en la calle principal que separa el frente marino de las edificaciones se encuentra construido el colector principal para aguas residuales de los sectores de El Cardón y El Tirano, siendo que la pérdida de costa, amenaza con erosionar la vialidad existente y por ende podría colapsar el antes mencionado colector con la grave contaminación ambiental de toda la extensión de playa y sus agua en el Tirano como el Cardón.

Responsabilidad Ambiental

La responsabilidad ambiental, De Oro (2005), la define, como la obligación de resarcir, en lo posible, el daño causado o los perjuicios inferidos, a consecuencias de actos u omisiones que ocasionan afectación ambiental. Por ello, el Estado como entidad pública, al igual que los particulares y personas morales, responden por las consecuencias derivadas por sus actos, acciones u omisiones, es decir, el Estado es responsable patrimonialmente, por todo acto, acción u omisión, sea este intencional o no, que vulnere los derechos ambientales o ecológicos.

El Artículo 4, numeral 8 de la Ley Orgánica del Ambiente (LOA, 2006), establece por responsabilidad ambiental, la responsabilidad del daño ambiental como objetiva y su

reparación será por cuenta del responsable de la actividad o del infractor. Significa que esta es ilimitada, pues el contenido de las obligaciones de reparación o de prevención que asume el responsable consiste en devolver los recursos naturales a su estado original, sufragando el total de los costes a los que asciendan las correspondientes acciones preventivas o reparatorias. Prima por tanto el valor medioambiental, el cual no está satisfecho con una mera indemnización dineraria.

De los Ríos (2007), señala, la responsabilidad se genera tanto para particulares como para el Estado, para los primeros puede ser civil, administrativa o penal. Para el Estado, se encuentra en la congregación del derecho a un medio sano y ecológicamente equilibrado como un derecho humano fundamental y en la obligación del estado de garantizar a los ciudadanos el ejercicio de este derecho. A consecuencia de ello, el Estado será sometido a las sanciones que hubiera lugar y la ley prevea; en todo caso, corresponderá a las autoridades, determinar, previo estudio del nexo causal entre el daño ambiental causado y la acción de la administración pública en el ejercicio de sus funciones.

Tipos de Responsabilidad Ambiental

Civil: Para Villegas (2012), la responsabilidad civil ambiental, es aquella que se deriva del daño o perjuicio causado por una conducta que lesiona o pone en riesgo el ambiente. De los Ríos (2007), estima que en Venezuela no existe un régimen específico de responsabilidad ambiental en Derecho Civil. El principio general de la responsabilidad civil tiene su origen en un hecho ilícito, en el cual se comprende el hecho propio, el abuso de derecho, la responsabilidad por guarda de cosas y la responsabilidad por el hecho ajeno, contemplados en los artículos 1185 al 1196 del Código Civil Venezolano, para lo cual dos condiciones son comunes; el daño y el nexo entre el perjuicio y el hecho ilícito; representando esto, numerosas ventajas por cuanto no está sometido a una regulación específica para cada caso o cada conducta, sino que se fundamenta meramente en la responsabilidad por el (los) daños.

El mismo autor antes señalado, expone que en materia de protección ambiental, la reparación civil, con base en el principio de legalidad, no requiere de texto expreso; pero si exige la evidencia de un perjuicio o daño, y la sanción impuesta se circunscribe a la

reparación del daño. Si el caso amerita un juicio, el desarrollo está limitado a la revisión y comprobación del daño individual causado y la demanda solo podrá ser interpuesta por personas con la cualidad y el interés suficiente.

Administrativa: Villegas (2012), define la responsabilidad administrativa ambiental como aquella que se deriva de la infracción de normas ambientales administrativas, sus normas complementarias y su reglamentación, a lo cual se le aplica sanciones administrativas por la acción u omisión infractora, obligando así, a reparar el daño ocasionado, aplicar las medidas de prevención y mitigación, y asumir los costos correspondientes. La sanción administrativa puede consistir en una medida personal, aplicada a la persona o su patrimonio; una multa o la anulación del permiso, licencia o autorización; una medida de carácter real, utilizado a la cosa que sufre el daño; una restauración, compensación y ejecución de trabajos.

Penal: Torres (2018), define la responsabilidad penal ambiental, como aquella que se deriva de una conducta tipificada como delito, y se concreta en la aplicación de una pena por la acción u omisión dolosa o culposa del autor, es estrictamente personal, de interpretación restringida, de irretroactividad, de voluntariedad presunta, una vez demostrada la relación de causalidad entre el ejecutor o inductor y el resultado, y es de orden público.

En esencia el fundamento de la responsabilidad penal ambiental, es la comisión de un delito ambiental, traducido en la comisión de una acción, típica, antijurídica y culpable o violatoria de preceptos jurídicos, dirigida a trastornar nocivamente el ambiente, cuya sanción penal, puede consistir en una medida personal, como la pena privativa de libertad, la multa, trabajos comunitarios, o en cualquier medida de carácter real, como la neutralización o destrucción de sustancias contaminantes o contaminadas, cierre de instalación o suspensión de actividades.

Aproximación Metodológica

El enfoque de la investigación es cualitativo. Para Mejía (2007), este enfoque estudia diferentes objetos para comprender la vida social del sujeto a través de los significados desarrollados por este, busca identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquello que da razón plena de su comportamiento,

manifestaciones e integralidad, permitiendo estudiar a fondo las diversas situaciones presentadas y dar solución pertinente a la problemática.

Método de la Investigación

El método seleccionado es el hermenéutico. Katayama (2014), alude que este método asume la naturaleza textual de la realidad social como una suerte de texto posible de interpretación y a partir de los discursos se reconstruye el universo simbólico, asumiendo sus variantes, que son; la fenomenología de la existencia y la realidad social como plurisignificativa. La primera, postulada por Gadamer, citado en (Katayama, 2014), sostiene que el entendimiento tiene un carácter lingüístico y que éste puede ser comprendido dentro del horizonte hermenéutico, la realidad es la verdad del ser, lo que se nos oculta y desoculta en el juicio racional, en el discurso mostrante. La segunda, instada por Paul Ricoeur (Ricoeur, 2006), quien asevera que la hermenéutica es la comprensión de las reglas que gobiernan la exégesis de un texto, el concepto de sentido permiten las interpretaciones que reflejan la principal dialéctica entre acontecimiento y sentido.

Escenario y Sujetos de la Investigación

Las investigaciones cualitativas, permiten la interrelación personal de los sujetos con la finalidad de obtener de primera mano la información mediante el contacto y el habla. Taylor y Bodgan (1994), manifiestan: “lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo” (p.3). El escenario de la investigación es el lugar donde se ejecuta y delimita el estudio, incluyendo el acceso a ese lugar y los sujetos, son los actores sociales o informantes que interactúan en los escenarios de la investigación en el área objeto estudio. El escenario de la investigación se ubicó en las comunidades Tirano/Cardón, asentamientos poblacionales del Municipio Antolín del Campo, estado Nueva Esparta. En cuanto a los sujetos informantes. Villegas (2012), refiere que “Son aquellas personas que tienen información significativa del tema que se está estudiando” (p.32). Se escoge como informantes claves a dos especialistas en el área objeto de estudio y un miembro de la comunidad del Tirano/Cardón, quienes suministraron información significativa en la investigación (Cuadro Nº 1).

Técnicas de Recolección de Información

Los instrumentos utilizados permiten recolectar, procesar y analizar la información de manera efectiva y eficiente. En la investigación cualitativa, las técnicas adecuadas para recolectar información, son; la revisión documental y la entrevista. La revisión documental, constituye la revisión documental o bibliográfica de información disponible, ya sea de fuentes privadas u oficiales, lo cual implica actualizarse en cuanto a material publicado, acerca de la responsabilidad ambiental y sobre hechos y atributos, relacionados con el objeto de estudio.

Cuadro 1. Informantes Claves

Nombres y Apellidos	Edad	Oficio	Lugar de Residencia
1. Ariannys Hernández	32	Del hogar	El Cardón municipio Antolín del campo, estado Nueva Esparta.
2. Juan Rodríguez	63	TSU. Pesca y Acuicultura	El Tirano municipio Antolín del Campo, estado Nueva Esparta.
3. Lucas Albornoz	63	Abogado y especialista en el tema ambiental	Porlamar, estado Nueva Esparta.

Fuente: Tortoza, F. (2021).

La entrevista, esta debe ser flexible, dinámica, abierta, y no directiva, no estandarizada, de aplicación a grupos reducidos de personas, para facilitar la interpretación, ya que el objetivo principal es obtener información sobre situaciones, personas o comunidades relacionadas con el objeto de estudio. Valles (2000), la clasifica en: Entrevista conversacional informal, entrevista semiestructurada basada en un guión, entrevista estandarizada abierta y entrevista cerrada. En la investigación, se seleccionó la modalidad, entrevista semiestructurada basada en un guión, porque permite indagar sobre los criterios de los participantes, por cuanto se pretende lograr un amplio cuadro de opiniones, perspectivas y puntos de vistas asociados con lo investigado, en las que los entrevistados comprendan los temas en sus propios términos.

Técnicas de Interpretación de la Información

Strauss y Corbin (2002), sostienen que la investigación cualitativa se puede entender como cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Trata lo relacionado con la vida de las gentes, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como los funcionamientos organizacionales, los movimientos sociales, los fenómenos culturales, la interacción entre las naciones, entre otros. En la investigación, esto se logró apoyado en las técnicas de categorización y triangulación.

La categorización. Es una técnica orientada a reducir semánticamente la información obtenida, de forma organizada, a través de categorías comunes, a fin de realizar la producción teórica (Manual para la Elaboración y Presentación de Trabajos de Investigación Cualitativa, Julio de 2020). Para llevar esto, se parte de la revisión de la información recopilada de los informantes, a fin de descubrir significados del contenido con respecto a las interrogantes formuladas en la entrevista, y luego proceder a la categorización.

La triangulación. Ruth y Finol (2009, citado en Ruiz, 2020), refiere que presenta muchas ventajas porque utiliza diferentes métodos que actúan como filtros a través de los cuales se capta la realidad de modo selectivo, si los métodos difieren el uno del otro, proporcionarán al investigador un mayor grado de confianza, minimizando la subjetividad que pudiera existir en cualquier acto de intervención humana. Esta técnica de interpretación de la información, permitió contrastar el producto obtenido de la interpretación de las entrevistas, con la revisión documental realizada a los textos estudiados, lo que conllevó a una mejor confiabilidad de los resultados, obteniéndose una mejor comprensión de la realidad que afecta a los pobladores del Municipio Antolín del Campo estado Nueva Esparta, por los efectos del Proyecto Eje Marítimo Tirano/Cardón.

Hallazgos

Para Martínez (2004), esta etapa “No se atiene a directrices fijas y concretas, pudiendo existir diversos enfoques, perspectivas y orientaciones, para categorizar la

información con el fin de obtener una visión lo más completa posible de la realidad objeto de estudio (…)" (p.15). De allí que, se fundamentó en técnicas y procedimientos no matemáticos, resultando efectivos para el establecimiento de derivaciones y reflexiones. Por ser la investigación de naturaleza cualitativa, se categorizaron y triangularon las entrevistas semiestructuradas basadas en un guion y la revisión documental y una vez obtenidos los resultados, se plantea la interpretación.

La Categorización

En este aparte, se partió de la revisión de las entrevistas recopiladas y de fuentes secundarias de carácter documental, con el propósito de ir descubriendo el significado atribuido por los informantes a las preguntas formuladas, obteniéndose respuestas significativas de los mismos, para realizar el proceso de categorización. Las siglas utilizadas en la construcción del discurso son; FT (Fernando Tortoza); AH (Ariannys Hernández); JR (Juan Rodríguez); LA (Lucas Albornoz).

Se presentan ejemplos del modelo utilizado para la construcción e interpretación de los hallazgos (Cuadro 2).

Cuadro 2. Matriz de Categorización. Informante Clave: Ariannys Hernández

Interpretación Hallazgo Entrevista	Categoría
FT.: Ariannys, ¿Qué papel cree usted, tiene el Estado y los particulares en la responsabilidad ambiental existente en el proyecto eje marítimo Tirano/Cardón del Municipio Antolín del Campo? AH.: Buenas tardes, yo considero que el estado es el principal responsable, porque es el que cuenta con los recursos para hacer cualquier proyecto u obra. Con el fin de mejorar la situación actual de este proyecto. En cuanto a los ciudadanos o pobladores, los cuales deben cuidar y mantener proteger los proyectos realizados por el Estado y en caso de cualquier anormalidad que ocurra, tienen el deber de notificarlo, a los entes competentes, siempre y cuando se esté atentando contra el medio ambiente y a su vez, a la comunidad en general.	Corresponsabilidad ambiental
Interpretación: Hay evidencia de una corresponsabilidad ambiental de parte del Estados y los pobladores, debiéndose cumplir con los daños causados, ya que el Estado cuenta con los recursos, y fue el ejecutor de la obra que ha sido paralizada, ocasionando frustración.	

Asimismo, existe una invisibilización institucional, al predominar el deterioro y la erosión de la costa, con amenaza de peligro. Se expresa mucha preocupación por lo sucedido y el riesgo que corren los niños y niñas al acercarse al lugar.	

Fuente: Tortoza, F. (2021).

El procedimiento plasmado en el Cuadro 2, fue aplicado a los resultados de las tres entrevistas hechas a los 3 informantes clave, obteniéndose como categorías; corresponsabilidad ambiental, pérdida de costa, accidentes y riesgos latente, obligación del Estado, proyecto no terminado, construcción de los espigones, contaminación ambiental, eliminación del espigón sur, paralización de la obra, beneficio del proyecto, responsabilidad ambiental, efecto de erosión, respeto de metraje del dominio público, restauración ambiental e irrespeto a las leyes y el medio ambiente.

La Triangulación

La triangulación es llevada a cabo, por la conjugación de las evidencias lingüísticas aportadas por los informantes claves entrevistados y la revisión documental, a fin de procesar las informaciones recopiladas. La misma fue realizada en función a las semejanzas y diferencias que dieron como resultado la aplicación de la entrevistas y así se organizaron las diferentes respuestas de los informantes (Cuadro 3). Este procedimiento fue aplicado a los resultados obtenidos de la categorización de las tres entrevistas hechas a los 3 informantes clave.

Cuadro 3. Matriz de Triangulación 1. Informante Clave: Ariannys Hernández

Categoría	Evidencia lingüística	Hallazgos (fuentes documentales)	Interpretación hallazgos
	"Yo considero que el Estado es el principal responsable, porque es el que cuenta con los recursos para hacer cualquier proyecto u obra.	La responsabilidad se genera tanto para particulares como para el Estado, para los primeros puede ser civil, administrativa o penal, para el	Hay evidencia de una corresponsabilidad ambiental de parte del Estados y los pobladores, debiéndose cumplir con los daños causados, ya que el Estado cuenta con los recursos, y fue el

Corresponsabilidad ambiental	Con el fin de mejorar la situación actual de este proyecto. En cuanto a los ciudadanos o pobladores, los cuales deben cuidar y mantener proteger los proyectos realizados por el Estado”	Estado, se encuentra en la congregación del derecho a un medio sano y ecológicamente equilibrado como un derecho humano fundamental y en la obligación del estado de garantizar a los ciudadanos el ejercicio de este derecho.	ejecutor de la obra que ha sido paralizada, ocasionando frustración. Asimismo, existe una invisibilización institucional, al predominar el deterioro y la erosión de la costa, con amenaza de peligro.

Fuente: Tortoza, F. (2021).

Partiendo de las interpretaciones realizadas a lo largo del recorrido discursivo de la investigación, se pudo esgrimir como fundamentos teóricos que develen posibles soluciones a los efectos causados por el proyecto eje marítimo Tirano/Cardón en los pobladores del Municipio Antolín del Campo estado Nueva Esparta, desde la responsabilidad ambiental, los siguientes:

La Corresponsabilidad Ambiental

Se constata el grado de compromiso de las personas y el Estado, hacia el entorno, incluyendo así, a organizaciones, empresas y otros agentes. De allí que, la corresponsabilidad ambiental del Estado, recae sobre la base de la obligación de proteger el medio ambiente, el cual ha desarrollado todo un sistema tutelar, conformado por una serie de instrumentos, políticas, funciones jurídico administrativas, orientadas a servir de garante de su tutela judicial efectiva. Ello se elucida en la eficacia de los instrumentos legales nacionales e internacionales, en cuanto a la protección del medio ambiente, luego de la revisión documental de los tratados internacionales correspondiente al derecho del ambiente y la protección al medio ambiente sano, a los efectos causados por el proyecto eje marítimo Tirano/Cardón en los pobladores del Municipio Antolín del Campo estado Nueva Esparta.

Al comparar la normativa legal de la CRBV (1999) y la Ley Orgánica del Ambiente (2006), sobre la protección y conservación del medio ambiente, se pudo verificar que los

instrumentos legales existentes, no han resultado eficaces en el cumplimiento de la protección al derecho humano y el medio ambiente. Donde se consagra la protección al medio ambiente y su equilibrio sobre los derechos humanos, y el derecho a la vida sana, de igual manera al reconocimiento por parte del Estado de los convenios internacionales establecen una serie de deberes y derechos contemplados por el Estado donde se comprometen a cumplir.

En este sentido, las relaciones asimétricas y jerárquicas que se dan entre las instituciones públicas y privadas. En cuanto a la prevención, los mecanismos legales existentes de acuerdo con la postura de los informantes, que coincide en algunos aspectos con lo observado por el estudiante investigador. La preocupación por el medio ambiente ha propiciado cambios importantes en el entorno. Siendo la introducción y el desarrollo del concepto de responsabilidad ambiental, que sirve para evaluar hasta qué punto nuestras prácticas ayudan al equilibrio del planeta.

El Resarcimiento Ambiental

El resarcimiento ambiental es de difícil reparación, y en algunas ocasiones, se trata de la pérdida de especies, son irreparables. Sin embargo, cuando nos encontramos con que el daño ambiental ya se ha producido, sea porque se ha actuado de forma ilícita, superando los límites máximos previstos en las normas jurídicas, o por otras causas, el principio de la reparación del daño ambiental, conocido también como reparación in natura, exige que no quede a elección del infractor la forma de reparación, sino que se prefiera esta opción en lugar de la tradicional indemnización, debiendo resarcir el daño ocasionado, o los perjuicios infringidos a consecuencia de actos u omisiones que ocasionaron la afectación ambiental y los impactos ecológicos que han llevado al ciudadano común a no hacer uso de sus derechos.

Los daños ambientales son autónomos y diferentes de los daños personales, por lo que, en ocasiones, es posible que una conducta dañosa produzca, además de daños al ambiente, lesiones a particulares. En estos casos es necesario hacer una distinción, ya que la reparación de los elementos ambientales beneficia a toda la sociedad, mientras que la reparación de las lesiones a particulares podrá darse a través de indemnización.

Asimismo, la responsabilidad de la protección y mantenimiento de un ambiente sano para todos los habitantes recae directamente en el Estado. Es importante destacar el Estado garantiza la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, y por lo tanto, el derecho a un medioambiente sano. En tal sentido, el Estado está comprometido con todos los ciudadanos para que este derecho sea efectivo. No obstante lo anterior, aún no existe claridad frente al alcance de la responsabilidad ambiental colectiva, tanto del Estado como de los particulares frente al manejo de residuos sólidos.

Así pues, en el caso particular del sector, aún existen dudas sobre la efectividad de la gestión administrativa propia de la comunidad para cumplir con el deber constitucional y legal que tiene, en éste caso para garantizar a los habitantes del sector objeto de estudio, el manejo de los residuos, resaltando que ésta problemática se vincula no solamente con el Derecho constitucional a un ambiente sano, sino que a su vez y de manera directa con otros derechos, como el de la salud pública.

Reflexiones

Hay un llamado a la participación de los pobladores y el Estado en lo concerniente a la responsabilidad, relativa a los proyectos ambientales, erigido esto, en las leyes, referida a la conservación y protección ambiental. También, se recalca que los pobladores no conocen muchos de sus derechos, y mucho menos las leyes que los respaldan y que existen insuficientes aportes y falta de evaluaciones y estudios específicos, sobre la perspectiva de protección del derecho ambiental.

Se considera como fundamentos teóricos para dar respuesta a la problemática; la corresponsabilidad ambiental y el resarcimiento ambiental. La corresponsabilidad ambiental, por cuanto se constata el grado de compromiso de las personas y el Estado, que tienen hacia el entorno del objeto de estudio, incluyendo así, a organizaciones, empresas y otros agentes. Recayendo este hecho sobre la base de la obligación que se tiene de proteger el medio ambiente, sobre el cual se ha desarrollado todo un sistema tutelar, conformado por una serie de instrumentos, políticas, funciones jurídico administrativas, orientadas a servir de garante de su tutela judicial efectiva.

El resarcimiento ambiental, ya que la responsabilidad de la protección y mantenimiento de un ambiente sano para todos los habitantes recae directamente en el Estado y todos los involucrados. Destacándose que el Estado garantiza la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, y por lo tanto, el derecho a un medioambiente sano. En tal sentido, el Estado está comprometido con todos los ciudadanos para que este derecho sea efectivo.

Finalmente, el Estado debe continuar con el proyecto para mitigar los daños medio ambientales, mediante la figura jurídica del resarcimiento, por otro lado, lo habitantes o pobladores deben crear conciencia, sobre la importancia de la responsabilidad ambiental, ya que el ambiente es vida, y sin la misma, la vida no existiría

Nota al pie

[1] Abogado. Universidad de Margarita UNIMAR. Venezuela.
[2] Licenciada en Administración; Abogado. Especialista en Gerencia General. Doctora en Ciencias Gerenciales. Docente Universitaria, Categoría Asociado, Universidad de Oriente UDO, Núcleo de Sucre; Universidad de Margarita UNIMAR; Universidad Latinoamericana y del Caribe ULAC. Venezuela.

Referencias

Casanova (2012). *Análisis sobre la Responsabilidad del Estado Venezolano frente al Daño Ambiental*. Trabajo Especial de Grado. Maracaibo, Venezuela.

Castro, A. (2000). *Responsabilidad patrimonial del estado*. 2 ediciones. Ed. Porrúa, México.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1.999).

De los Ríos, I. (2007). *La Responsabilidad Ambiental en la Legislación Venezolana*. Recuperado en: http://www2.inecc.gob.mx/libros//398/delosrios.html. (Consulta junio 2020).

De Oro, O (2005). *La Responsabilidad Administrativa Ambiental*. Recuperado en: http://www.gestiopolis.com/responsabilidad-administrativaambiental/. [Consultada: octubre 23, 2020].

Dreckmann, Kurt & Sentíes, Abel. (2013). *Las arribazones de algas marinas en el Caribe mexicano. Evento biológico natural o basura en las playas*. Biodiversitas. 107. 7-11.

Huelva, RM (2009). *Los espigones y muros provocan la erosión de las playas de Levante*. https://www.huelvainformacion.es/provincia/espigones-provocan-erosion-playas-Levante_0_325467968.html

Katayama, Roberto (2014). *Introducción a la Investigación Cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Universidad Inca Qarcüaso de la Vega. Lima. Perú.

Ley Orgánica del Ambiente. (22 de diciembre de 2006. No. 5.833 Extraordinario).

Ley Orgánica del Poder público Municipal, (1º de enero de 2006).

Lleras, B. (2003). Responsabilidad extracontractual del estado por daños ambientales. Trabajo de Grado para optar al título de Abogado. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá-Colombia.

Manual para la Elaboración y Presentación de Trabajos de Investigación Cualitativa (Julio de 2020). Universidad de Margarita. El Valle del Espíritu Santo. Margarita.

Martínez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la Investigación Cualitativa*. México: trillas.

Mejía, Julio (2007). *Sobre la investigación cualitativa: nuevos conceptos y campos de desarrollo*. Lima, Unidad de Postgrado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo MPPE (2007). *Demolición del Espigon Sur y reestructuración del Espigón Norte de Playa el tirano/cardón*. Municipio Antolín del Campo estado Nueva Esparta. Venezuela.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.* Recuperado de: https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/.

Ricoeur, Paul (2006): Teoría de la interpretación: discurso y excedente de sentido. Madrid, Siglo XXL

Ojas, R. (1997). *Orientaciones Prácticas para la elaboración de Informes de Investigación* (2da. ed.). Puerto Ordaz - Venezuela: UNEXPO.

Rojina, R. (1977). Comprendió del Derecho Civil. Teoría general de las obligaciones. Editorial Porrúa, México.

Ruiz, Raquel (2020). *Derecho humano a la salud y el hacinamiento penitenciario de los privados de libertad en el centro de coordinación policial del sector agua de vaca en el municipio Maneiro del estado nueva Esparta.* Trabajo de instigación Universidad de Margarita (UNIMAR:).

Strauss, A y Corbin, J. (2002). *Bases De La Investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia. Bogotá. Colombia.

Taylor, S y Bodgan, R. (1994).*Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Ediciones Piados Ibéricas. Barcelona, España.

Torres, Katiuska (2018). *Responsabilidad Ambiental en Venezuela.* Trabajo de grado como requisito parcial para optar al grado de Especialista en: Derecho Agrario y Ambiental. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ). Venezuela.

Valles, M. (2000). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*. España. Editorial Síntesis.

Villegas, L. (2012). *Manual de Derecho Administrativo Ambiental*. Editorial Lito-Formas. Táchira- Venezuela.

***LAC*: REVISTA ELECTRÓNICA (LOS AGENTES DE CAMBIO)**
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta
. Año 4. Volumen 7-Séptima Edición: Enero a Junio 2021. **Pág. 72-78**
e-mail: revista@losagentesdecambio.com

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU TRANSCOMPLEJIDAD EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIO-PRODUCTIVOS

VILLANUEVA RENIER

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
Doctorado en Ciencias de la Educación

Resumen

La Educación Ambiental no puede sustituir a la responsabilidad política ni al conocimiento científico-tecnológico que son los que, en último término, han de resolver los múltiples y complejos problemas ambientales existentes. En los Liceos y Escuelas, aunque los alumnos y alumnas no toman decisiones de forma directa sobre el entorno, constituyen una parte de la sociedad de especial sensibilidad por lo que son objeto de atención de la Educación Ambiental, objeto prioritario por la proyección hacia el futuro que deben tener sus aprendizajes. El estudio que se llevará a cabo tiene como propósito general Promover una educación ambiental y la transcomplejidad en la elaboración de los Proyectos Socio-Productivos, para así generar reflexiones acerca de la importancia de la formación ambiental, investigar los conocimientos que tienen los docentes y estudiantes sobre la relación Hombre-Ambiente y proponer los fundamentos de una Pedagogía Ambientalista para resignificar la relación Hombre-Ambiente en la concepción de la transcomplejidad.

Palabras Claves: Ambiente, Ecopedagogía, Pedagogía, Proyectos Socio-productivos, Transcomplejidad.

Abstract

Environmental Education cannot substitute for political responsibility or scientific-technological knowledge, which are the ones that ultimately have to solve the many complex environmental problems. In high schools, although students do not make decisions directly about the environment, they are a part of society of special sensitivity, so they are the object of attention of Environmental Education, a priority object for the projection towards the future They must have their learning. The study to be carried out has the general purpose of promoting environmental education and trans-complexity in the elaboration of Socio-Productive Projects, in order to generate reflections on the importance of environmental training, investigate the knowledge that teachers and students have about the Man-Environment relationship and propose the foundations of an Environmentalist Pedagogy to resignify the Man-Environment relationship in the conception of trans-complexity.

Keywords: Environment, Ecopedagogy, Pedagogy, Socio-productive Projects, Transcomplexity.

Introducción

Hoy día la mayoría de los habitantes del planeta no tienen idea de las consecuencias que conlleva al deterioro y crisis ambiental al cual se está enfrentando el mismo, por eso implica la búsqueda colectiva de procesos formativos plurales a diversos niveles, desde distintos espacios (individuales, comunitarios e institucionales) donde se requiere de forma innovadora y creativa construir y socializar el saber, creando situaciones de aprendizaje individual y colectivo mediante la consolidación e integración de los actores sociales (Romero, 1995).

Los seres humanos hemos sido durante mucho tiempo los principales agresores del equilibrio ambiental en el mundo, situación que ha ido incrementándose a lo largo de las décadas a medida que aumentan las poblaciones y crecen las ciudades y con ellas las demandas de bienes y servicios poniendo en riesgo el bienestar ambiental mundial.

Dentro de la problemática ambiental que afecta al mundo, Venezuela no queda a salvo de sufrir las consecuencias que genera este problema; la acción humana en nuestro territorio ha generado situaciones en las cuales se ha afrontado un desequilibrio ambiental que ha llamado la atención tanto de científicos nacionales como internacionales como también de otros muchos interesados y preocupados por la materia ambiental; aunque lo más preocupante pueda no ser aquellos casos que son bien conocidos y que de una forma u otra están siendo atendidos, lo que causa más preocupación son aquellas situaciones que desconocemos pero que poco a poco desmejoran la calidad ambiental de muchas regiones del país.

El principal problema no radica solo en la explotación sino en la desinformación de las personas, quienes muchas veces tienen aptitudes apáticas hacia la conservación del ambiente por no conocer y reflexionar sobre la necesidad de cuidarla para el futuro.

A este respecto Guhl (1992) hace una radiografía del problema "nada parece ser más difícil que cambiar los modos de comportamiento de una sociedad cuando el estilo de desarrollo imperante está muy arraigado"; pero además aporta una solución "se plantea una revalorización de cambios de comportamiento, de actitud de nuestra forma de vida, que se traduce en revisar los valores, símbolos e ideologías de la existencia, y ello dará nuevas pautas de modos de vida".

Por todo lo anteriormente dicho debemos preguntarnos, ¿será la Educación Ambiental una alternativa viable dentro del Proceso Educativo Bolivariano?, ¿es necesaria una Pedagogía Ambientalista en la Educación Formal?, ¿cuál será la importancia de la formación ambientalista como alternativa para enfrentar la crisis ecológica actual?, ¿están capacitados los docentes de la Educación Bolivariana para impartir valores que ayuden a conservar nuestro ambiente?, ¿Cómo destacar una Pedagogía Ambientalista para resignificar la relación Hombre-Ambiente en la concepción de la Educación Bolivariana?

Se afirma entonces que la educación ambiental:

> Pretende lograr este cambio de enfoque, desempeñando un papel esencial en la comprensión y análisis de los problemas socioeconómicos, despertando conciencia y fomentando la elaboración de comportamientos positivos de conducta con respecto a su relación con el medio ambiente, poniendo de manifiesto la continuidad permanente que vincula los actos del presente a las consecuencias del futuro" (Almeida y Canestri, 1990).

La Educación Ambiental es un proceso de aprendizaje dirigido a toda la población, con el fin de motivarla y sensibilizarla para lograr una conducta favorable hacia el cuidado del ambiente, promoviendo la participación de todos en la solución de los problemas ambientales que se presentan. El objetivo es lograr una población ambientalmente informada, preparada para desarrollar actitudes y habilidades prácticas que mejoren la calidad de vida. Es muy importante porque cuidar el ambiente es cuidar la vida. En la medida en que protejamos nuestro ambiente inmediato, podemos conservar nuestro país y nuestro planeta y garantizar un legado de supervivencia para las futuras generaciones.

En muchos aspectos, la vida es un juego que estamos jugando. Los científicos han descubierto muchas reglas ecológicas de la vida, pero, con frecuencia, se descubren nuevas reglas. Por desgracia, muchas personas no comprenden muchas de estas reglas ecológicas de la vida. Muchas conductas humanas y decisiones de desarrollo parecen violar muchas de ellas. Una razón importante por la cual se creó el campo conocido como Educación Ambiental es la percepción de que las sociedades humanas se estaban desarrollando de manera que rompían las reglas. Se pensó que, si a la gente se le pudiera enseñar las reglas, entonces ellas jugarían el juego por las reglas.

Pedagogía Ambiental

Al hacer referencia a la Pedagogía Ambiental se amplía el campo de lo que actualmente se conoce como educación ambiental, puesto que la pedagogía al mismo tiempo que acepta los múltiples enfoques cruciales que, desde la actualidad científica se plantean, incluye posibilidades organizativas, didácticas, de aplicación de estrategias ambientalistas -educativas diversas, evaluación, educación ambiental de adultos, formal e informal, entre otros.

La Pedagogía Ambiental complementa la educación ambiental porque aporta una visión de síntesis, de integración de la educación ambiental con todos sus contados interdisciplinares y las condiciones bajo las cuales la educación ‘pueda lograr sus fines y objetivos. En este caso, la educación ambiental es un estilo de educación que va más allá de la enseñanza de los contenidos con funcionalidad proteccionista; implica dotarla de una identidad pedagógica y de una fundamentación racional de la que carecía.

La Pedagogía Ambiental concibe lo educativo ambiental como objeto de interés histórico, teórico, didáctico, metodológico, planificador, formador, axiológico, es decir, es diferente de los intereses y objetos de estudio de los biólogos, físicos, químicos, demógrafos, economistas, entre otros. Tales profesionales deben aportar los contenidos, desde sus respectivas disciplinas, que posteriormente la Pedagogía somete a un tratamiento para fundamentarlos pedagógicamente y garantizar su efectividad mediante la reflexión teórica y práctica de la didáctica.

En concordancia con lo expuesto Sweden (1992) sintetiza el concepto de Pedagogía Ambiental desde una doble perspectiva «como una posibilidad de desarrollar una educación sistémica y como el desarrollo pedagógico que aporta las posibilidades tecnológicas de control de variables ambientales intervinientes en el proceso educativo". La educación sistémica se halla involucrada en la pedagogía ambiental con su visión holística de la realidad, lo que a su vez exige un estilo cognoscitivo de síntesis para comprender la generalidad y la interacción.

Mientras que la educación ambiental plantea fundamentalmente la preservación, protección y regeneración del medio ambiente, la pedagogía estudiaría la incidencia de los diversos medios intencionales o no, naturales o artificiales en los que se lleva a cabo la acción educativa. En este sentido, la pedagogía debe aceptar que la educación ambiental sea educación a favor del medio. Sin embargo, la Pedagogía Ambiental puede integrar tres etapas: educación sobre el medio, cuando plantea los contenidos; educación a través del medio, en lo relacionado con la metodología y la educación a favor del medio al proponer los objetivos y los valores a lograr.

Tal coherencia contempla la conjunción pedagógica respecto a la unidad de criterios, contenidos, métodos y objetivos lo que aportaría un sentido formativo más completo y la posibilidad de incluir la educación ambiental en la escuela y en relación con los aspectos pedagógicos más preocupantes para los maestros tales como: la organización curricular, la metodología de la enseñanza y los recursos didácticos. En resumen, la Pedagogía Ambiental sería una pedagogía que, por primera vez, no tendría como fin último el perfeccionamiento humano sino la protección de la Naturaleza para la cual el hombre seria el mediador.

Investigación Cualitativa en la elaboración de proyectos

Cuando se habla de investigación cualitativa es definir con claridad, objetividad y puntualidad acerca de la realidad en el mundo social, siguiendo métodos y estrategias con un orden y preestablecido, como lo son historias de vida, análisis documental; éstas y otras donde permiten al investigador emitir juicios sobre otros autores. Es por ello que se busca

un método que permita al investigador realizar sus adecuadas observaciones, dejando al descubierto significados basados en sus propias experiencias, de manera subjetiva.

Por tanto, la investigación cualitativa consta de tres actividades que a su vez están interconectadas en sí, como lo son teoría, método y análisis, y ontología, epistemología y metodología (Denzin y Lincoln, 1994:11); haciendo que el investigador se enfrente entre lo real con lo personal, características comunes para lograr el significado concreto de una investigación.

Para el proceso de investigación cualitativa es importante mencionar cuatro fases donde el investigador continuamente se ve sometido a tomar decisiones, estas son:

- Preparatoria: se encuentra la parte reflexiva y del diseño del proyecto de investigación.
- Trabajo de campo: se encuentra el acceso al campo de estudio y la recogida productiva de datos, para así recolectar los datos acumulados.
- Analítica: se encuentran la reducción de datos, disposición y transformación de datos y, la obtención de resultados y verificación de las conclusiones.
- Informativa: es la elaboración del informe de la investigación.

Al momento de seleccionar un tema de investigación es bueno que el investigador especifique las razones que lo llevaron a seleccionar dicho tema. Con ello, la teoría juega un papel fundamental para el desarrollo de los resultados teóricos o conceptuales, herramienta que permitirá contrastar la relación entre el investigador y el tema.

Luego de seleccionar la teoría el investigador debe formular las cuestiones de investigación para representar la idea de manera más profunda. Es un elemento constante entre el fenómeno y el objeto de estudio. Cualquier método que utilice el investigador debe tener presente un carácter instrumental, ya que debe estar ligado a las cuestiones que se han planteado en la investigación.

Ahora bien, la investigación cualitativa se desarrolla básicamente en un contexto de interacción personal, desempeñando y asumiendo roles como investigador y participante a la vez, contribuyendo significativamente a dar el ejemplo dentro de la misma investigación.

En fin, los métodos de investigación cualitativa permiten al investigador interpretar de manera subjetiva y coherente sobre los cambios de manera social y colectiva que ayuden a las comunidades en su acepción amplia de planificar las actividades, para así mejorar de manera satisfactoria a solucionar problemas.

Por ello, una Pedagogía Ambiental y la participación en la producción de proyectos socio-productivos permitirán constituir un espacio en el currículo de muchos colegios para la participación de los y las estudiantes que desarrollen proyectos de aprendizaje en el ámbito ambiental, pues les permitirá expresar sus inquietudes e ideas, referente a los problemas ambientales que se suscitan en su entorno. Por tal razón se plantean la implementación de una Pedagogía Ambientalista en extenso y la búsqueda de estrategias que garanticen las actividades que logren la inserción del ambiente como constitutivo del currículo.

Referentes bibliográficos

Almeida, P y Canestri, V. (1990). Educación ambiental. Universidad Nacional Abierta. Caracas – Venezuela

Guhl, E. (1992). Medio ambiente y Desarrollo. Ediciones Uniandes. 2da Edición. Bogotá – Colombia.

Romero, R. (1995). La Interdisciplina en la formación Ambiental de Educadores. Formación ambiental. Volumen 6.

Sweden, M. (1992). Suecia informe nacional de la cnumad 1992: conferencia de las naciones unidas sobre el medio ambiente y desarrollo. Ministerio del Medio Ambiente.

Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (1998). The landscape of qualitative research. New Delhi: Sage Publications.

LAC: **REVISTA ELECTRÓNICA (LOS AGENTES DE CAMBIO)**
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta.
Año 4. Volumen 7-Séptima Edición: Enero a Junio 2021 **Pág. 79-94**
E-mail: revista@losagentesdecambio.com

LA IMPORTANCIA DE LA TOMA DE DECISONES EN LAS ORGANIZACIONES

ING. JORFRAN CAMINO, MSC.
Doctorante Universidad Latinoamericana y del Caribe, Núcleo Sucre- Cumaná
Jcamino1@hotmail.com

Resumen

Un punto en particular de todos los gerentes o encargados de departamentos, es la toma de decisiones que puede estar desde las de mayor repercusión de la organización hasta lo más simple, pasando por decisiones programadas o no programadas, así como también todo su proceso creativo, por lo que este artículo se enfoca en conocer las distintas formas de tomar decisiones y como afectan al desarrollo empresarial, por lo que se analiza y se muestra desde un punto de vista netamente descriptivo, cual sería el correcto proceso para el desarrollo de la toma de decisiones, en un principio se define la toma de decisiones, con una breve descripción, desarrollando desde la teoría las diferentes formas y modelos según la circunstancia presentada, exponiendo al final conclusiones y recomendaciones del autor en función de obtener una decisión acertada y sólida, esto con el fin de aportar información que contribuya a la solución de problemas por medio disposiciones concretas.

Palabras claves: Toma de decisiones, Decisiones programadas o no programadas y procesos de toma de decisiones.

Summary

A particular point of all managers or department heads, is the decision-making that can range from those with the greatest impact of the organization to the simplest, through programmed or unscheduled decisions, as well as their entire creative process, So this article focuses on knowing the different ways of making decisions and how to business development, so it is analyzed and shown from a purely descriptive point of view, which would be the correct process for the development of decision-making , at the beginning, decision-making is defined, with a brief description, developing from the theory the different forms and models according to the circumstance presented, exposing at the end the author's conclusions and recommendations in order to obtain a correct and solid decision, this with in order to provide information that contributes to problem solving through specific provisions.

Keywords: Decision making, programmed or unscheduled decisions and decision-making processes.

Introducción

Una de las múltiples tareas de los altos ejecutivos es la toma de decisiones, por lo que la calidad de las mismas es de vital importancia para el éxito o fracaso de la organización debido a los altos costos y riesgos que una mala decisión puede provocar. Por esta razón para alcanzar el éxito organizacional, el líder gerencial debe tener la capacidad para afrontar inconvenientes, tomar decisiones acertadas y fijar metas para el futuro.

En este contexto, dentro de la toma de decisiones, las alternativas deben valorarse en todas las escalas organizacionales, debido que a mayor facultad de llevar a cabo las actividades, tareas y obligaciones con efectividad, se alcanzarán las metas y objetivos planteados previamente. Los factores más importantes para que una empresa pueda ser exitosa, es que las decisiones tomadas sean las más beneficiosas, oportunas y precisas. Hay que destacar que la toma de decisiones es un proceso que depende de una serie de factores que influyen en las organizaciones, entre los cuales se pueden mencionar; cultura organizacional, el trabajo en equipo, el liderazgo, el conflicto y la negociación.

Al respecto conviene decir que, la toma de decisiones es una actividad crítica dentro de las organizaciones, es por esto que de ello depende en gran parte el éxito que la empresa y su entorno puedan alcanzar. Los Gerentes y Directivos empresariales debería considerar la toma de decisiones como parte fundamental en el proceso administrativo y en las cuatro funciones administrativas tales como: planeación, organización, dirección y control, debido a que son de gran importancia al momento de cumplir los objetivos organizacionales.

Debido a la importancia de la toma de decisiones en todas las funciones gerenciales de la organización, de la cual depende la eficacia de la actividad empresarial se abordó este tema.

Toma de Decisiones:

Tomando en consideración la teoría de la toma de decisiones por Robbins Stephen (2005) expresa de manera general que en todos los niveles y áreas de las organizaciones los

individuos toman decisiones, es decir, eligen entre dos o más alternativas, aunque la toma de decisiones se considera habitualmente una "elección entre alternativas", la idea es más simplista, debido a que la toma de decisiones es un proceso completo, no solo el acto de escoger entre opciones.

Este autor define la decisión como la:

> "forma en que el hombre se comporta y actúa conforme a maximizar u optimizar cierto resultado, las decisiones se toman como reacción ante un problema. Existe una discrepancia entre el estado corriente de las cosas y el estado deseado, la cual requiere que se considere otros cursos de acción". (p.134).

Para Chiavenato (2000), la toma de decisión "es el proceso de seleccionar un curso de acciones entre varias alternativas, para enfrentar un problema o aprovechar una oportunidad". (p. 287).

En función de lo antes expuesto, la toma de decisiones radica en desarrollar y escoger un conjunto de estrategias para resolver un problema determinado, la misma describe el proceso en virtud del cual se selecciona la alternativa de solución de un problema específico. Al respecto Certo S. (2001) define que "la toma de las decisiones es la mejor elección de la mejor alternativa con el fin de alcanzar unos objetivos, basándose en la probabilidad" (p. 125)

Desde la creación de las Industrias se designaron personas que desempeñaron cargos con plenas facultades para gerenciar y decidir sobre cada una de las unidades que integran a la organización, la cual está regida por una Junta Superior constituida por las Autoridades que representan a la comunidad, a los organismos oficiales y teniendo como objetivo trazar y supervisar las políticas de la institución.

Se puede decir, que la Gerencia es donde se efectúan y se administran con la máxima eficiencia, transparencia y pulcritud los recursos asignados y producidos, estableciendo normas y procedimientos que permitan prestar servicios satisfactorios a la organización,

ofreciendo así un servicio de calidad, optimización y modernización a la estructura organizativa de la institución.

La estructura está diseñada con el propósito de llevar a cabo las funciones administrativas de: planeación, organización, dirección y control, que permiten cumplir con los objetivos administrativos.

Decisiones Programadas y No Programadas

Los gerentes o las personas con autoridad para la toma de decisiones se enfrentan todos los días a una disyuntiva, sobre qué será lo mejor para la organización; desde la compra y ventas de artículos para el desempeño de los departamentos, viáticos y traslados de personal a zonas foráneas, entre otras, mencionadas a continuación, en si estas decisiones por su carácter rutinario, se definen como programadas.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, las decisiones y funciones que ejerce el ejecutor, se pueden mencionar las siguientes:

- Coordinar la supervisión, orientación y ejecución de las políticas empresariales y administrativas.
- Velar por la transferencia y racionalidad en el uso de los recursos, para optimizar la Gestión.
- Promover el nombramiento, accenso y remoción de los Gerentes y Directores.
- Presentar proyectos de presupuesto anuales.
- Adoptar las providencias convenientes para la conservación del orden y la disciplina dentro de la organización.

En este contexto, DuBrin (2000) define la decisión programa como “decisión repetitiva o rutinaria, que se toma de acuerdo con un procedimiento específico” (p. 130).

Entre las decisiones programadas que se pueden tomar mencionamos:

- Emitir opinión sobre los planes generales de desarrollo.

- Proponer la creación, modificación o suspensión de acuerdo a los planes de desarrollados.
- Atender las consultas, formuladas por los máximos organismos, sobre aquellos aspectos que incidan en pro de la buena marcha de la institución.
- Dictar sus reglamentos internos y debates, entre otros.

Por otra parte, según el acontecer, hay decisiones inesperadas que escapan de la autoridad y tienen que ir a la junta directiva, estas decisiones están representadas por contratiempos en el acontecer organizacional, tales como violencia, destitución de personal y autoridades, suspensión y reinicio de actividades administrativas y operacionales entre otras. Este tipo de decisiones se definen como decisiones no programadas, inesperadas y difíciles. Las cuales DuBrin (2000) la define como "la decisión difícil por su complejidad y porque una persona se enfrenta a ella pocas veces" (p. 130).

En este contexto, las decisiones que toma la junta directiva, están dadas por:

- Conocer y decidir en última instancia administrativa de los recursos contra las medidas de suspensión o expulsión impuesta a Gerentes, supervisores o los Directores dentro de sus respectivas áreas de competencia.
- Conocer y decidir, en última instancia administrativa, los recursos interpuestos contra las decisiones en materia de sanciones que acarrean suspensión o destitución a los miembros del personal.

Toma Racional de Decisiones:

Es la descripción de las opciones congruentes y de máximo valor para el contexto de restricciones específicas. Si quien toma las decisiones fuera perfectamente racional, seria por completo objetivo y lógico; definiría con esmero el problema y fijaría una meta clara y especifica. Además tomar decisiones racionales llevaría siempre a elegir la alternativa que lleve al máximo la probabilidad de alcanzar esa meta. Robbins, (2005:139).

La toma racional de decisiones gerenciales presupone que las decisiones obedecen a los mejores intereses de la organización; es decir, que las autoridades en sus decisiones,

maximizan los intereses de la compañía, no los de las autoridades. El proceso de toma de decisiones radica en una serie de cinco etapas que comienza por identificar un problema y analizarlo, seguidamente de evaluar y elegir entre alternativas y por ultimo aplicar la decisión. Según Much Galindo (2009) "Una decisión puede variar en transcendencia y connotación" (p. 46). Hellriegel, Jackson, y Slocum, (2002). Describen las fases del modelo racional para la toma de decisiones de la siguiente forma:

1.- Definir y diagnostico el Problema: La definición y el diagnóstico del problema supone tres habilidades que forman parte de la competencia para la planeación y la administración de un gerente tales como: percepción, interpretación e incorporación.

2.- Establecimiento de los Objetivos: Los objetivos son el resultado que hay que conseguir, por lo que señalan la dirección hacia la que deben orientarse las decisiones y acciones.

3.- Búsqueda de la solución Alterna: Consiste en la búsqueda de medios alternos para lograr los objetivos.

4.- Comparación y Evaluación de las Soluciones Alternas: Luego de que se identifican las soluciones alternas, se deben comparar y evaluar, subrayando los resultados esperados y determinando el costo relativo de cada operación.

5.- Elección entre las Soluciones Alternas: La toma de decisiones suele verse como una elección final, escoger una solución, es sólo un paso en el proceso de toma de decisiones racional.

6.- Instrumentación de la Solución Elegida: Las decisiones hay que evaluarla técnicamente y ponerla en práctica si se desea que resulte eficaz. Si la solución no puede instrumentarse por alguna razón, debe considerarse otra.

7.- Seguimiento y Control: La instrumentación de la solución preferida no es una garantía automática de la consecución del objetivo elegido, se deben controlar las actividades de instrumentación y darles seguimientos.

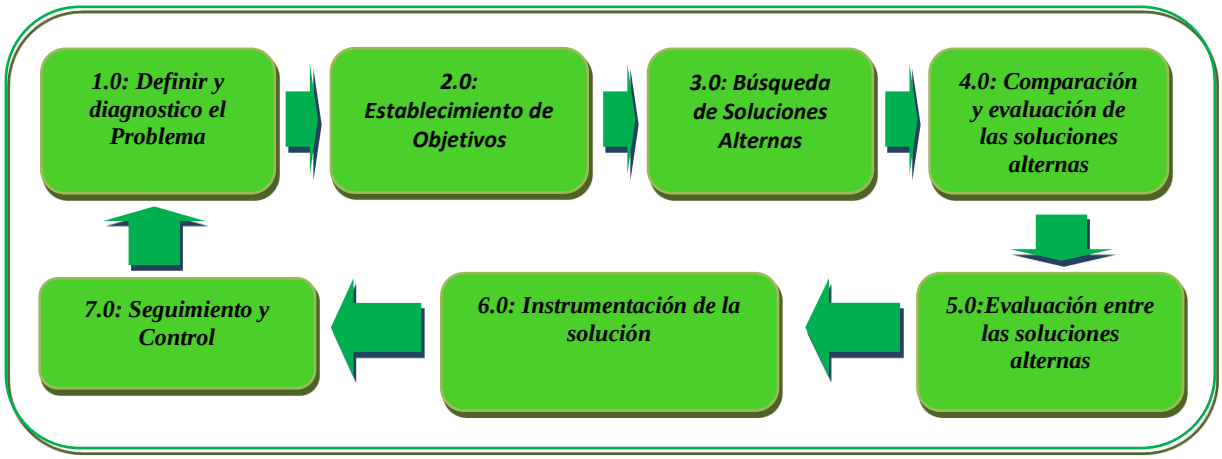

Figura 2: Proceso Formal de la Toma de Decisiones.
Fuente: Hellriegel, Jackson, y Slocum, (2002).

Este modelo se refiere a la racionalidad del medio y de cómo alcanzar mejor las metas, no de los fines, es decir las metas. Por ejemplo, la meta de la una Universidad es graduar un mayor número de estudiantes, cumpliendo los lapsos establecidos por la Institución, es decir en 10 semestres, por lo que las autoridades deberían contratar los mejores profesores para redactar y desarrollar los pensum de estudios.

Estas decisiones serías racionales, debido a que, si la institución contratara profesores que no desarrollen un buen pensum de estudio y lleven a cabo los objetivos trazados, estarían tomando decisiones irracionales.

Es importante acotar que existen varios modelos en la toma de decisiones, los cuales se adaptan a la estructura organizacional, y a los tipos de decisiones que se tienen que tomar según las características de las organizaciones, entre ellos destacan el Modelo de Simón y el modelo de Slade, los cuales se describen en la Figura 3.

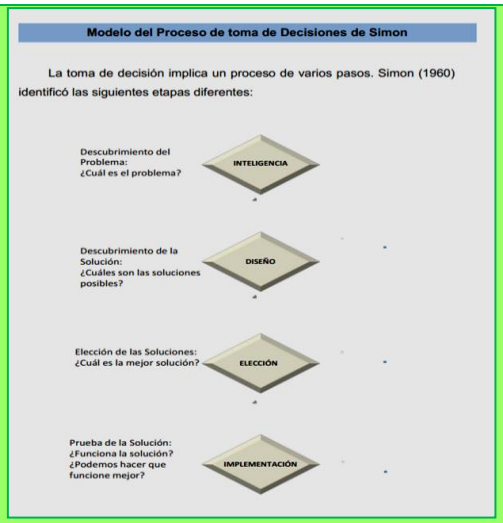

Modelo de Toma de Decisiones de Simón

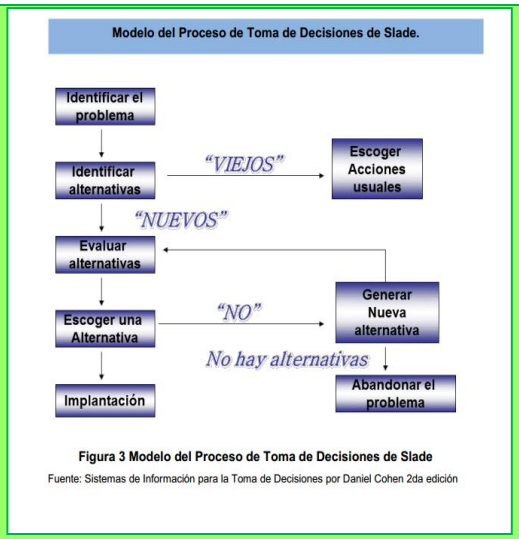

Modelo de Toma de Decisiones de Slade

Figura 3. Modelo de Toma de Decisiones de Simón y Slade.
Fuente: Recolectada por el Autor (2014)

Racionalidad Acotada:

La racionalidad acotada se presenta cuando se toman decisiones racionales pero limitada, debido a la capacidad del individuo de procesar la información. A pesar de las restricciones de la racionalidad perfecta, se espera que las autoridades sean racionales cuando deciden. Los Directivos deben de estar consciente que para tomar "buenas" decisiones deben de tener presentes ciertos aspectos tales como: identificar los problemas, consideran las alternativas, reúnen información y actuar a la vez con energía y prudencia.

Hay que tomar en cuenta, que ciertos aspectos del proceso de decisión no son realistas en cuanto a la manera en que estos deciden; ya que muchas veces estos se limitan a aceptar una solución satisfactoria, en vez de una óptima. Robbins (2005) define "la racionalidad acotada como decisiones tomadas racionalmente dentro de los límites de su capacidad de procesamiento de información". (p.140).

Si comparamos el modelo racional con el modelo de racionalidad limitada, encontramos que el segundo describe una pauta que es más descriptiva en el proceso de toma de decisiones de los gerentes, directivos y otros grupos organizacionales. Además este modelo representa tendencia a la satisfacción y a la participación de una búsqueda limitada de soluciones alternas, contando con información limitada, y a la ocurrencia de diversos sesgos para obtener y procesar la información en la toma de decisiones. Es importante destacar que este modelo racionalidad limitada describe una pauta que es más descriptiva en cuanto a la búsqueda de la toma de decisiones.

Toma de Decisiones Intuitiva:

La toma de decisiones intuitiva se define como el acto de tomar decisiones a partir de la experiencia, sentimientos y buen juicio acumulado. Los investigadores que estudian las decisiones intuitivas de los gerentes y directivos identifican cinco puntos de la intuición como lo describe Robbins (2005)

- Decisiones basadas en la experiencia: Los gerentes toman decisiones basados en su experiencia.
- Decisiones basadas en valores éticos: Los gerentes toman decisiones basados en la cultura o los valores éticos.
- Decisiones por afecto: Los gerentes toman decisiones basados en sentimientos o emociones.
- Decisiones intelectuales: Los gerentes toman decisiones basados en destrezas, conocimientos y capacitación.
- Procesos mentales inconscientes: Los gerentes toman datos del subconsciente para sus decisiones. (p. 141).

Por otro lado, destaca el modelo político, el cual está enfocado en la influencia que ejerce diversos actores en la toma de decisiones, destacándose cuando los autores sostienen puntos de vistas e ideas divergentes, en cuanto a la definición de problemas, objetivos, metas deseadas y las soluciones por alcanzar.

De acuerdo a cada una de estas teorías que expresan la toma de decisiones desde varios puntos de vista, podemos definir a la toma de decisiones de manera contextual en lo siguiente: Es el proceso de análisis y escogencia entre diversas alternativas, para determinar un curso de acción a seguir. Sobre la base de estas afirmaciones teóricas, se pudo

interpretar que en las Organizaciones tienden a tomar las decisiones bajo la teoría conocida como racionalidad acotada o limitada ya que la Institución intentan tomar las mejores decisiones que puedan, dentro de los límites de la racionalidad y de acuerdo con el tamaño y la naturaleza de los supuestos riesgos que puedan ocurrir, para ello se toman en cuenta información y datos importantes, considerando todas las alternativas de solución para tener éxito en la elección para los mejores beneficios de la organización y su entorno.

Estilos en la Toma de Decisiones:

Los estilos en la toma de decisiones se basan en tres aspectos; en la evasión de problemas, la resolución de problemas y la búsqueda de problemas, por lo que los gerentes y directivos pueden adoptar un estilo analítico, conceptual, dirigente o conductual, a la hora de adoptar decisiones.

Según Robbins y Coulter (2005) describe los aspectos de la siguiente forma:

> **Evasión de Problemas:** Actitud que adopta la persona ante los problemas, tratando de evadir o ignorar la información que indique la presencia del problema.
> **Resolución de Problema:** Actitud de la persona que aborda los problemas tratando de resolverlos en cuanto se presenten.
> **Búsqueda de Problema:** Actitud de la persona que aborda el problema buscando activamente problemas que resolver o nuevas oportunidades que aprovechar. (p. 199).

De acuerdo a las afirmaciones anteriores, las características de la personalidad del individuo influye en el proceso de toma de decisiones, en la mayoría de los casos las habilidades y destrezas para entender el estilo de la toma de decisiones de las personas, le permite al Administrador o Gerente aparear mejor la asignación de labores y actividades con dicho estilo, lo que a la larga produce beneficios para la organización y para sus empleados.

En consecuencia de lo expuesto Robbins y Coulter (2005) describen los estilos de la toma de decisiones de la siguiente forma:

> **Estilo Dirigente**: Las personas que aplican los estilos dirigente tienen una baja tolerancia a la ambigüedad entes y son racionales en su modo de pensar.
> **Estilo Analítico:** Las personas que toman decisiones con un estilo analítico tienen una tolerancia mucho mayor a la ambigüedad que las de tipo dirigentes.

> Desean reunir más información antes de tomar una decisión y considerar un número mayor de alternativas.
> **Estilo Conceptual:** Los individuos que aplican un estilo conceptual suelen tener una perspectiva muy amplia y examinar muchas alternativas.
> **Estilo Conductual:** Los que toman decisiones con un estilo conductual trabajan bien con otra persona. Les preocupan los logros de sus subordinados y son receptivos hacia las sugerencias de los demás. (p. 200)

Como complemento de las anteriores afirmaciones, los estilos de la toma de decisiones son diferentes entre sí, por lo que, en las organizaciones, las Autoridades, Jefes de Departamentos y Directivos, poseen características de ambos estilos, aunque por la complejidad de la organización, la autonomía de cada departamento, entre otra dependencia, cada autoridad asume su propio estilo, a la hora de tomar sus decisiones, por supuesto siguiendo los parámetros de la compañía.

La Toma de Decisiones Como Parte de las Cuatro Funciones Gerenciales:

El proceso de toma de decisiones en una organización implica cuatro funciones administrativas: planeación, organización, dirección y control.

La Planeación: Es la Selección de misiones y objetivos, así como de las acciones para cumplirlas en la toma de decisiones. Según Kast y Rosenzweig (1988) define la planeación como "una implicación futura que se tiene cierta habilidad para el diseño de planes a fin de lograr los objetivos. En suma, un plan es un curso de acción predeterminado" (p. 505).

El proceso de toma de decisiones y la planeación están estrechamente relacionada en el sentido de que una decisión es básicamente una resolución de elecciones alternativas.

En este contexto los planes estratégicos pueden están enmarcados en los siguientes aspectos:

- Formar los equipos profesionales y técnicos necesarios para el desarrollo de la organización.
- Conservar e incrementar el patrimonio humano de la organización.
- Ampliar los recursos científicos y técnicos, para la solución de problemas económicos y sociales.

- Conducir el proceso de formación de un profesional hábil y útil para ubicarse en un mundo competitivo, integrado, regionalizado y en proceso acelerado de trasformación.
- Transformar la gerencia basándose en un modelo cultural, centrado en las personas y en los procesos, tendente hacia la modernización.
- Generar un cambio de modelos y de funcionamiento basado en una reestructuración.

Dirección: En este proceso los administradores influyan en los individuos para el cumplimiento de las metas organizacionales y grupales. Además, es un elemento de la administración en el que se busca la realización efectiva de los planes de la organización mediante la autoridad de los administradores, ejercida a base de decisiones, ya sea tomadas directamente o delegando dicha autoridad, y se vigila de manera simultánea que se cumplan en la forma adecuada todas las órdenes emitidas

Organización. Esta función abarca la conversión de objetivos en labores concretas, la asignación de actividades y recursos a individuos y grupos, el establecimiento de mecanismos de coordinación, autoridad y la fijación de procedimientos para la toma de decisiones.

Control: Es una etapa Primordial en la administración, debido a que la organizaciones tiene que contar con magníficos planes, una estructura organizacional adecuada y una dirección eficiente, por lo que debe existir un mecanismo que se cerciore si los planes y hechos van de acuerdo con los objetivos trazados, este mecanismo es el control. Chiavenato I (2000) define el control como "una función administrativa: es la fase del proceso administrativo que mide a la organización" (p. 120)

Incluye monitoreo de actividades, comparación de resultados con metas propuestas, corrección de desviaciones y retroalimentación para redefinición de objetivos o estrategias, si fuera necesario.

Los controles en las organizaciones deben ser ejercidos por diversos departamentos de Auditoría Interna la cual tiene la Misión de controlar, vigilar y fiscalizar los ingresos,

gastos y bienes, así como el cumplimiento de los planes, programas y metas, con el mayor grado de independencia, de conformidad con lo establecido en las leyes y reglamentos que rigen la materia.

Condiciones y Técnicas para la Toma de Decisiones:

Hay cuatro condiciones importantes que se plantan los directivos y gerentes a la hora del proceso de toma de decisiones: certeza, riesgo, capacidad de asignar probabilidades a los resultados e incertidumbre. Robbins, (2005) la describe de la siguiente forma:

- *Certeza:* La situación ideal para tomar decisiones es la certeza, es decir, la situación en la que el gerente puede tomar decisiones correctas porque conoce los resultados de todas las alternativas.
- *Riesgo:* Una situación mucho más común es la de riesgo, aquella en la cual quien toma la decisión estima la probabilidad de ciertos resultados.
- *La capacidad de asignar probabilidades a los resultados:* es producto de experiencias personales o de información de segunda mano. En las situaciones de riesgo, los gerentes tienen datos históricos para asignar probabilidades a las alternativas.
- *Incertidumbre:* Situación en la cual quien decide no tiene la certeza ni cuenta con cálculos de probabilidades. Los gerentes enfrentan situaciones de incertidumbre; en estas condiciones, la elección de una alternativa está influida por el hecho de que quien decide cuenta con poca información, así como por la psicología de esta persona. (p. 144)

Los Directivos de la organización, pueden mejorar la toma de decisiones, eligiendo a las personas adecuadas, que tomen decisiones de calidad y estén dispuestos a implantarlas. Las recomendaciones para tomar mejores decisiones incluyen diversas técnicas que se pueden emplear en este proceso. Moody (1991:125) resume las técnicas más comunes para la toma de decisiones empresariales:

Lluvias de Ideas: Es una técnica bastante efectiva para generar ideas nuevas y se reúne un grupo de personas relacionadas con el problema y se condensan las ideas con criterios de cantidad y no de calidad, las ideas son respetadas y prohibidas las críticas.

Cinética: Se asemeja a la lluvia de ideas, se basa en el mismo principio de que toda persona posee cierta creatividad pero los problemas se abordan por segmentos, lo que permite evaluar sistemáticamente un problema mucho más complejo.

Decisiones por Consenso: Los pasos son similares a los utilizados en la cinética, pero en este caso no se necesitan que el grupo tenga experiencia. Se define un problema en términos específicos, los miembros del grupo aportan información acerca del problema, se desarrolla un modelo con la información aportada y al final el grupo aprueba si el modelo es aplicable al problema dado.

La técnica Delphi: Es un método para predecir el futuro, utilizando expertos en el área a la cual pertenece el problema. Se escoge un grupo de expertos, se reparte, se distribuye entre ellos una serie de preguntas, posteriormente se recogen y evalúan los cuestionarios, se reparten otros que muestran las respuestas de cada persona, después se recoge y se registran un tercer cuestionario que incluye los resultados del segundo, esto da como resultado un banco de datos de ideas bien sustentadas.

La Pecera: Es una técnica en la cual el grupo que va a tomar la decisión se sienta en forma de círculo y en el centro de éste se coloca una silla la cual es ocupada por la persona que le toque el turno de expresar sus opiniones: la primera persona que se sienta generalmente es una persona experta en la materia, los integrantes del grupo pueden hacer preguntas a expertos, pero no pueden comunicarse entre sí.

Interacción Didáctica: Se asigna a un grupo o persona, la tarea de enumerar las ventajas del problema y a otros, la enumeración de las desventajas. Después de un tiempo razonable, los dos grupos se reúnen y discuten los resultados. Posteriormente los investigadores se invierten en una segunda reunión, presentan y utilizan la información para solucionar el problema.

La Negociación Colectiva: Es única en un género porque utiliza puntos de vista contradictorios y no esfuerzos concentrados, ésta actitud va encaminada a ejercer influencia sobre el enfoque y la solución del problema de quien toma la decisión.

Conclusiones

- El proceso de toma de decisiones dentro de las organizaciones, es de vital importancia debido a que depende del conjunto de planes, acciones o estrategias de la organización, así como también en el desarrollo de las metas y objetivos.
- El conjunto de tomas de decisiones para los directivos y autoridades es una actividad crítica ya que de las mismas depende en gran medida, el éxito que en un momento dado la institución pueda alcanzar.

La toma de decisiones es una responsabilidad común y que intervienen todos los integrantes. Por lo que todos los días, las Autoridades toman decisiones que dan forma al futuro de la Organización, algunas de estas decisiones son vitales, debido a

que tienen un fuerte impacto en el éxito y la proyección de la institución y su entorno.

- Las decisiones son medios y no fines, ya que es un proceso por que las autoridades y Jefes de Departamento tratan de conseguir y lograr sus objetivos, además de ser la forma de responder y dar solución a los problemas cotidianos. Es evidente que cada decisión tomada por las autoridades es el resultado de un proceso dinámico que está influenciado por muchas fuerzas, por lo que la toma de decisiones se describe como el proceso de pensamiento y deliberación del que resulta una decisión.
- Las decisiones programadas describen problemas que cuentan con una solución debidamente estructurada, derivada de los procedimientos normales de las operaciones o de reglas empíricas. En cuanto que las decisiones no programadas no se pueden manejar usando reglas y políticas generales.

Recomendaciones

- En las Organizaciones, el proceso de toma de decisiones racional suele producir decisiones de mayor calidad, este proceso implica analizar la situación del acontecer industrial, establecer objetivos claros y precisos, buscar alternativas concretas, evaluarla y tomar decisiones que vayan en pro de la Compañía, ponderando todas las ideas y tomando en consideración todos los puntos de vista de sus miembros.
- Es recomendable el diagnóstico de la influencia en la toma de decisiones debido a que representa un paso fundamental para mejorar su eficacia. Esta influencia incluye la toma de decisiones, los prejuicios cognoscitivos, el pensamiento del grupo y la cultura organizacional.
- La toma de decisiones es una actividad generalizada que es vital para los organismos que conforman la organización. Tres focos claves en el proceso de toma de decisiones son: la decisión, el que toma las decisiones y el proceso mismo de toma de decisiones.
- Es de suma importancia para la toma de decisiones utilizar herramientas y modelos que permitan evaluar, diseñar y apoyar el proceso de toma de decisiones.

Referentes bibliográficos

Certo S. (2001). Administración Moderna. (8va. Edic.). Colombia: Editorial Person.

Chiavenato I (2000). Administración en los nuevos tiempos.

DuBrin, A. (2000). Fundamentos de Administración. (5ta. edic.). Trad. Pilar Mascaró Sacristan. México: Thomson Editores S.A. de C.V.

Frances, A. (2006). Estrategias y Planes para la Empresa. Con el Cuadro de Mando Integral. (1era edic.). México: Prentice Hall.

Gordon J (1997). Comportamiento organizacional. (5ta edic.). México: McGraw – Hill Interamericana.

Hellriegel, D.; Jackson, S. Y Slocum, J. (2002). Administración: Un Enfoque basado en Competencias (9na edic.). México: Thomson Editores S.A. de C.V.

Kast y Rosenzweig (1988). Administración en las Organizaciones, Enfoques de Sistemas y de Contingencias. (4ta edición). Mexico: Edit. McGraw – Hill Interamericana.

Moody, P. (1991). Toma de Decisiones Gerenciales. Colombia: Edit. McGraw – Hill Interamericana.

Robbins, S y Coulter, M. (2005). Administración (8ª Edic.). México: Pearson Education.

Referentes Electrónicos

http://www.udo.edu.ve/contraloria/index.php/manual-de-auditoria (Recuperado el 20 de marzo de 2014)

http://vrad.udo.edu.ve/sistemas/images/stories/manuales/descripcion_organizativa2004.pdf. (Recuperado el 23 de marzo de 2014)

LAC: **REVISTA ELECTRÓNICA (LOS AGENTES DE CAMBIO)**
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta.
Año 4. Volumen 7-Séptima Edición: Enero a Junio 2021 **Pág. 95-111**
E-mail: revista@losagentesdecambio.com

FORMACIÓN, INTERSUBJETIVIDAD Y PEDAGOGÍA ECO-VITAL

PEDRO ISRAEL MEJÍAS VILLALBA
Universidad de oriente, Núcleo de Sucre
Cumaná, estado sucre, Venezuela
Postgrado.educacion.udo@gmail.com

Resumen

Hablar de formación, intersubjetividad y pedagogía eco-vital, es adentrarse en un trama donde la vida puede depender del modo de pensar y, de la formación que ha tenido para permanecer en el tiempo dentro de una sinergia con el ambiente y al mismo tiempo en sociedad, para ello, es necesario que el sujeto interprete el código lingüístico de nuestra madre tierra para interactuar en coexistencia, por lo que es necesario establecer conexiones de entendimiento para la formación desde los aspectos fundamentales que vislumbran desde la bildung, lo que permite orientar el pensamiento y el actuar del hombre hacia la vida en sociedad para relacionarse con el mundo de su cultura, emprendiendo desde una pedagogía eco-vital lo que resalte los valores por la vida y para la vida. Partiendo de un entramado de conformidades en la forma de vivir que con el tiempo se traducen en riesgo, es como esta investigación configura los aspectos claves que ubican al sujeto reflexivo en el desafío coexistencial que parte de lo intersubjetivo a lo eco-vital, para la formación docente y la continuidad preventiva desde las aulas para el entorno natural que cada día trata de comunicarse con mayor bravío, si no se le escucha.

Palabras claves: Coexistencia, subjetividad, formación, pedagogía eco-vital.

Abstract

To speak of training, intersubjectivity and eco-vital pedagogy, is to enter a perspective where life can depend on the way of thinking and on the training that has had to remain in time within a synergy with the environment and at the same time in society, for this, it is necessary for the subject to interpret the linguistic code of our mother earth to interact in coexistence, so it is necessary to establish connections of understanding for training from the fundamental aspects that they glimpse from the bildung, which allows to orient the thinking and acting of man towards life in society to relate to the world of his culture, undertaking from an eco-vital pedagogy what highlights the values for life and for life. Starting from a network of conformities in the way of living that over time translate into risk, this research configures the key aspects that place the reflective subject in the coexistence challenge that starts from the intersubjective to the eco-vital, for the teacher training and preventive continuity from the classrooms to the natural environment that every day tries to communicate more bravely, if it is not listened to.

Keywords: Coexistence, subjectivity, training, eco-vital pedagogy.

Introducción

La evolución natural de los seres vivos en el sistema planetario, ha permitido desde tiempos remoto la trasmisión de una información centrada en el ser, partiendo desde lo genético, la codificación se concentra desde la interacción viviente con las acciones naturales a establecerse; mediante estas interacciones, la reproducción se sostiene a través del tiempo, llevando los caracteres de fenotipo, genotipo, fortaleza e incluso, inteligencia.

El ser humano, Homo Sapiems, ha estado presente en la tierra desde hacen miles de años en coexistencia con el ambiente, agua, atmosfera, entre otros elementos que transforman la dinámica natural terráquea, permitiendo un comportamiento espontáneo del sujeto, tratando de entender el lenguaje de la madre tierra, quien obligó al hombre primitivo a refugiarse, alimentarse, protegerse y adaptarse. Todas estas acciones, permitieron que la subjetividad cobrara espacio y, se hiciera presente en la forma de pensar y actuar de cada ser humano, de tal forma que fluctuara en el modo de vivir, bien sea aprendiendo a ser nómada o sedentario en su propio ambiente, reconociendo las plantas y animales como elementos esenciales para la alimentación, abrigo, vivienda y, sobretodo, aprender a coexistir, desde sus actuaciones prácticas, guiadas por juicios prudenciales entretejidos con la vida en sociedad.

Desde ese interpretar y comprender histórico, se abren entonces otras relaciones con la dinámica eco-natural y eco-social en interacción con el entorno de una manera más responsable. Se amplía también la susceptibilidad del pensamiento, aquel que reclama los entornos más desposeídos, de tal manera de resignificar las situaciones más comunes y cotidianas desde otra lectura de comprensión en relación con la energía, la economía y la salud; desde otro enfoque, resignificar el impacto y magnitud de las amenazas que surgen de los diferentes fenómenos naturales, que de algún modo, tratan de identificarse para convivir en equilibrio.

Para el sujeto social identificarse con el modo de vivir actual, es necesario decodificar, interpretar y comprender el diálogo natural y cultural que transmite comportamientos de convivencia y coexistencia bajo los peligros que eso representa; es decir, el vivir ya es el riesgo fundamental y existencial del ser humano. Desde ese comprender existencial, se puede valorizar la pedagogía como espacio vinculante para la formación, para reconocer la ley natural y los riesgos que representan.

Formación e Intersubjetividad en Coexistencia

La esencialidad del ser humano, no es más que transformar la vida en el depósito de autoevidencias, de convicciones incuestionadas cuyos componentes estructurales le van dando sentido a la cultura, a la sociedad, a los entornos que de manera intersubjetiva se va conllevando a sostener pensamientos que en el campo ideológico del mundo cotidiano, impulsa la elaboración de los conceptos teóricos que le dan vida a los recuerdos, a las formas subjetivas del pasado para ampliar el conocimiento en el trascurrir del presente y del futuro. Es quizás "Caminar por el sendero de lo utópico de la vida" (Zabala, 2017, pág. 44), si lo vemos del modo que lo miramos todos, nos referimos a un concepto heterotópico en el sentido brusco de la otredad porque confluye la naturaleza individual con el porvenir de la cultura.

Pero el porvenir, se asienta en ideas de comportamiento que le permiten al ser humano entender que, su formación debe ir cónsono al nivel cultural y a las condiciones propia de los natural, Hans Morhr (1987, citado en Herbit, 1978), sostiene que "Contamos

con una naturaleza ordenada, constante, estructurada de manera regular y coherente, que no es caprichosa", que en el subsistir de la coexistencia establece lazos subjetivos que obligan a pensar y repensar lo eco-vital para la existencia, Zabala en (Ob, Cit, pag. 44) lo mira como "un viaje a lo desconocido… un riesgo que pocos nos atrevemos a tomar, dado que lo conocido nos da confort, seguridad, entre otras cosas; y lo desconocido temor y desconcierto".

Para nadie es un secreto que el ser humano desde tiempos remotos, ha estado en coexistencia con el ambiente, permitiendo un comportamiento espontáneo e intersubjetivo, lleno de acciones e incertidumbre en su formación, de culturas ancestrales que en la actualidad tienen sus efectos. Todas estas acciones, permitieron que la subjetividad cobrara espacio y, se hiciera presente en la forma de pensar y actuar de cada ser, de tal forma que fluctuara en el modo de vivir reconociendo el entorno natural como elementos esenciales para la subsistencia; pero dada las implicaciones subjetivas y la relación del sujeto con el entorno natural, se retiene la importancia de la formación como capacidad de mirar al otro, de entender las condiciones propias del vivir en un pensamiento regresivo, Zemelman (2010) lo precisa como "la capacidad del hombre de reconocer lo que todavía no se da". Esta capacidad tiene el cometido de problematizar los criterios de pensamiento de toda diagnosis enmarcada en el código natural que expresa criterios que permiten advertir los reduccionismos y las potencialidades de una coexistencia no mutilante y sensible a lo complejo en su historicidad.

La formación desde la (*bildung)*, requiere de criterios personales que hagan surgir condiciones transdisciplinarias para entender el sufrimiento, la tristeza, la alegría, lo sagrado, lo profano, lo sensible, lo espiritual, las relaciones con el ambiente natural, lo simbólico, lo afectivo, lo que hace posible valorar el sentido de la calidad de vida desde un ámbito real, la importancia de un ser multidimensional que se atreve a conquistar nuevos territorios que, desde otro ámbito, emplea el poder divino para coexistir con lo natural o entendiendo la dinámica planetaria, reconociendo al otro para llegar a ser quien se es.

Desde ese interpretar y comprender histórico, se abre entonces relaciones con la dinámica eco-natural y eco-social en interacción con el entorno de una manera más

responsable. Se amplía también la susceptibilidad del pensamiento, aquel que reclama los entornos más desposeídos, aquel que permite resignificar las situaciones más comunes y cotidianas desde otra lectura de comprensión en relación con la energía, la economía y la salud; desde otro enfoque, entender el impacto y magnitud de las amenazas que surgen de los diferentes fenómenos naturales, que de algún modo, tratan de identificarse para convivir en equilibrio y, que sólo se garantiza con una formación íntegra desde lo cultural, social, sujeto-otro.

Para el sujeto social identificarse con el modo de vivir actual en su formación, es necesario decodificar, interpretar y comprender el diálogo natural y cultural que transmite comportamientos de convivencia y coexistencia bajo los peligros que eso representa, de esta manera, se inicia el viaje de la vida y del vivir, en el que cada uno va adquiriendo experiencias que lo transforman, es decir, comenzamos el camino hacia lo que llamamos formación (Zabala, 2017, pág. 46); es decir, el vivir ya es el riesgo fundamental y existencial del ser humano.

Para la formación del ser, es necesario visualizar que la vida física no está plenamente asegurada, y toda osadía, todo aventura se entiende como un desafío para seguir viviendo y, a las condiciones que la hacen posible la preservación, a las condiciones que la amenazan. Bajo ese entender, se hace de la teoría antropológica del riesgo, una conciencia de los límites humanos y culturales, de la obligada tarea que tiene el hombre y la mujer, la familia humana, de luchar permanentemente por la vida desde la vida, de procurarse los medios y pautas culturales de una estabilidad, de una cierta seguridad, de un conocimiento instrumental que le permite codificar el lenguaje natural.

Claro está, no se trata de algo meramente instintivo, es una condición existencial, evolutiva y cultural que envuelve a las preguntas y respuestas por la vida y por la muerte, y de esto, se desprende además la realidad psicosocial del miedo, la ansiedad y la incertidumbre. Por consiguiente, Vollmer (1975, citado en Herbit, 1971) describe claramente que “Nuestro aparato de conocer es resultado de la evolución. Las estructuras subjetivas del conocimiento coinciden con el mundo porque a lo largo de la evolución se han formado por adaptación al mundo real” Pág. 48, lo que implica que no se trata de un

Big Ban que salió de nada, no es un cerebro vacío, no es un papel en blanco en las que sólo el aprendizaje escribe en su historicidad, su formación.

Sin embargo, vemos como las grandes transformaciones y cambios profundos son propiciados por aquellos que no se conforman con lo que tienen a la mano sino que van más allá, se atreven a hurgar y desafiar lo instituido, en la búsqueda incesante de poder llegar a ser más de lo que se le ha proferido; es decir, "la formación se constituye en un grito de libertad y participación consciente entre quienes participan del acto educativo" (Freire 1998, citado en Zabala, 2017 Pág. 45), en los seres que viven y habitan en coexistencia con la dinámica natural.

La formación para una coexistencia eco-vital se coacciona con el tiempo, con la edad de cada ser, con los modos de compartir lo elemental de cada idea, de cada condición humana, de su propia realidad, del cuidado de su propia identidad, sin perder las palabras de Zabala el "cuidado de sí" se entiende como una situación en la cual el sujeto reflexiona sobre sí mismo; considerando sus experiencias de vida así como aquello que se adquiere a través de la cotidianidad", de cada peligro, de cada amenaza, de los riesgos que la subjetividad sostiene al no estar claro de una formación para la vida; o, como lo establece Foucault (1990, citado en Zabala, 2017) el cuidado del sí" implica el poder hacerse cargo de lo que podemos llegar a ser a través de la reflexión sobre lo que somos Pág. 45. Es parte de lo esencial de la coexistencia, de lo axiológico, del sentir propio por lo social, cultural y natural.

Es evidente entender que la necesidad de interactuar con la naturaleza, de refugiarse, de protegerse, no son más que las respuestas inmediatas ante la manifestación de fenómenos naturales que obligan a la sociedad actuar cuando ya no hay equilibrio entre las fuerzas sociales y las naturales, cuando las reflexiones y los pensamientos se esfuman con la mirada desastrosa del miedo y la incertidumbre. Todo, enmarcado en la necesidad de configurar en el sujeto pensante la esencia de vivir en sociedad, de trasmitir los conocimientos necesarios para prevalecer en el tiempo, entendiendo que "la comunicación y la regulación constituyen la esencia de la vida interior del hombre, tanto como de su vida

social” (Corral Quintero, 2004, pág. 189) . Autor clave para comprender el concepto de subjetividad.

Si la esencia de la vida transcurre con el paso del tiempo, las manifestaciones que ocurren alrededor del sujeto, cambios ambientales, aquellas condiciones que al relacionarnos de manera interpretativa con el mundo, se descubre que entramos en una relación dialógica, en la cual, nosotros hablamos al mundo al identificarnos con él, y el mundo, como interlocutor nuestro, nos habla y nos dice algo acerca de nosotros.

Para darle respuesta teórica al comportamiento del hombre y su interacción con la naturaleza, es necesario incorporar aportes que guíen epistemológicamente, un concepto profundo, un despliegue de saberes que señalen la historicidad de los hechos desde el origen del conocimiento, para ello (Herbig, 1996d), en su obra, nos detalla de manera cronológica cómo evoluciona el conocimiento, y como el ser humano ha venido depositando en su cultura sentimientos y reflexiones que lo contrastan con su modo de pensar y de actuar.

Dentro de la misma congruencia de pensamiento y modos de pensar, es donde (Zemelman, S/F), proporciona una forma explícita del pensar epistémico y del pensar teórico, “ subyace la promoción de un pensamiento didáctico como posibilidad de recuperar, en la enseñanza, la conciencia histórica como presente potencial en la formación de sujetos autónomos, consciente de sus deseos, sueños y emociones, como aspectos dinamizadores de procesos transformativos de la realidad, de una interacción con la naturaleza y su comprensión como agente dinamizador de mundos posibles.

Pero los mundos son dinamizadores en esencia, son sociales y crean los proyectos políticos necesarios para darle sentido a las interacciones humanas, para darle solución a los diversos riesgos que representa el convivir con una naturaleza inestable, se hace necesario políticas que den respuestas al orden social, maneras diferentes de percibir e internalizar la vida en sociedad y el riesgo que subyace de vulnerabilidades visibles, para darle consistencia al sujeto en estudio, se acude a Zemelman (2011), para vislumbrar desde su concepción epistemológica, la cual se traduce en una propuesta muy particular, orientada a

encarar la relación entre la sociedad que no dialoga y una naturaleza que trata de dialogar, por lo que, el horizonte se establece en relación a la producción del conocimiento y la constitución de los sujetos sociales que participan, en diferentes grados, en determinadas construcciones sociales.

Por tratarse de un estudio complejo, donde las subjetividades cumplen un papel primordial, cuando se trata de sujetos pensantes, sujetos conformes y no conformes con su realidad, con su hábitat, con mundos de disciplinas y culturas muy diferentes, mundos que respetan y escuchan la naturaleza, para ello, siguiendo al mismo autor Zemelman (2010), junto a otras obras, consagraran aportes teóricos significantes y, completamente adaptados a la investigación teórica necesaria para profundizar y complejizar el término coexistencia y eco-vital.

Desde y hacia una Pedagogía Eco-Vital

Más allá del sentir propio de la sociedad, es la superación del miedo en su transformación de conciencia, la que permite la interpretación de los fenómenos naturales en coexistencia y el esfuerzo incognito de vivir; claro está, no se trata de un sentir superficial de acuerdo a las circunstancias, se trata de no ignorar las relaciones de fuerzas (Foucault) donde se juega la resistencia, la libertad y el riesgo. En este contexto, es necesario entender que la escuela no puede ignorar la calle ni ésta a la escuela, por tal motivo, para la educación y lo pedagógico, se trata de encontrarle cauces significativos al cuidado de sí mismo y del otro, desde subjetividades que tengan espacios para interpelar las interpretaciones que le dan a sus modos de vida en el contexto de la sociedad actual consumista, y constituidor del riesgo vital permanente, destructor de su propio hábitat y entorno natural.

Detrás de ese contraste de lo eco-vital, se desprende en la sociedad del consumo el individuo que se conforma mayormente como espectador-consumidor-competidor. Por tanto, hay necesidad de subjetivar de otro modo el sentir de la coexistencia, puede ser a partir del diálogo de saberes y experiencias que permitan al sujeto-en-formación a interpretar que la convivencia con el entorno natural y su dinámica, crea peligros y

amenazas desde la interacción que le rodean o le aquejan, efectivas o inminentes, recordando, que no son solamente es obra del azar y de las leyes de la naturaleza, sino del modo subjetivo como se mire.

En esa misma balanza, hay también sentidos y sin-sentidos, hay necesidades no resueltas, hay causalidades complejas, hay omisiones y desviaciones, hay interferencias a la percepción del riesgo, hay disposiciones emocionales, espirituales y afectivas, hay una confianza limitada en la tecnología, hay lugar para la incertidumbre y lo improbable, hay tendencias y anticipaciones posibles, hay inteligencias y previsiones que se desprenden de ese cúmulo informativo encapsulado en codificación del espacio y el tiempo, por lo que el concepto de la *Bildung* (formación) lo vitaliza, reconociéndolo como "un proceso por el cual se adquiere cultura, y también es un proceso que forja una subjetividad cultural y educativa" (Bernal, S/F, pág. 01).

Para ello, es pertinente el abordaje de una idea de interpretación y comprensión, que no niegue las múltiples dimensiones del ser, que considere al ser humano como un ser de pasiones, de afectos, de dolor y sentimientos; es decir, aquel ser que forma y se forma donde la visión intelectual y estética de la vida tenga la probabilidad de existencia, donde exista la posibilidad de aproximarnos a otras sensibilidades que, tienen el potencial suficiente como para transformar la idea tradicional de lo que significa coexistencia eco-vital, de tal modo que despierte la expresión más humana del ser, de sus valores, como lo es el amor propio y eco-solidario.

Desde la perspectiva natural, surge una controversia que se intercala desde la interacción eco-vital en la coexistencia con la dinámica planetaria, entretejida con el entender los diferentes fenómenos naturales y el riesgo que representa convivir con ellos, aun cuando puedan originar afectaciones emergentes, que surgen del ser humano cuando vive en sociedad. Producto de ello, es notable el impacto destructivo de un evento antrópico, por su origen social, no afecta solo lo material, hay un impacto simbólico, emocional, social y espiritual que configura toda una sensibilidad humana y ecológica.

Estimando desde esa connotación social, se puede entender que hay, desde una interpretación postmoderna de la socialidad actual, esos gestos subjetivos de la gente ante lo que se supone al articular complejamente: a.- la vulnerabilidad con el riesgo, b.- la educación con la praxis vital, y c.- la desposesión con la posesión de una conciencia, sensible, crítica y ecosolidaria del entramado ecosocial. Se trata de una sensualidad transgresiva que le atrae la experiencia de rebasar todo límite, de banalizar y trivializar lo destructivo, de recrearse en la adrenalina que da desafiar todo peligro, de burlarse de todo orden, de reírse de lo porvenir, de hacer desplante a la fatalidad de la muerte inminente. Todo esto forma parte de una realidad sociosimbólica significativa para el abordaje pedagógico e investigativo, como desafío de la sensibilidad.

Desde una óptica más sublime, es necesario entender lo complejo de lo eco-vital y las huellas superficiales que se vislumbran cuando se trata de riesgo, es la connotación precisa de todo ser humano para la preservación de la vida, es por ello que, la bildung como propuesta de Hegel (1980, citado en Bernal), define "los procesos respecto a los cuales este debe estar preparado para responder correctamente a la vida práctica" Pág. 2, a la vida misma que le da sentido a la sana coexistencia, a entender la dinámica planetaria y aprender a convivir con ella.

Eso significa que, desde los espacios pedagógicos, la repercusión cultural y política de lo eco-vital, trasciende a tal profundidad que la conciencia se subjetiviza al pensar, por ejemplo, que los eventos sucesivos, latentes y ocultos no volverán a ocurrir. O que su ritmo es tan "acelerado" que los hace imprevisibles e imperceptibles, consustanciales con la percepción del tiempo, que ha cambiado actualmente la forma de experimentar subjetivamente y culturalmente al tiempo mismo, que el diálogo y la descodificación de lo natural, de la dinámica de cada fenómeno, su reciprocidad y acciones parece estar alejado de la realidad viviente.

Claro está, La manipulación y el conformismo ante los diferentes riesgos que amenazan la vida humana, puede ser inscrita en el juego saber-poder, donde la conciencia y los posicionamientos de los sujetos se debaten mejor como relaciones complejas que superan los simples determinismos de clase-conciencia que subyacen a través del tiempo,

que se entienda y se comprenda el carácter social. Desde esa relación y comprensión, cierta visión postmoderna se presentan como experiencia cultural resignada al presente, presentismo del "aquí y ahora", el cual no ofrecen alternativas para hacernos cargos de las implicaciones actuales y futuras de las prácticas humanas y sociales. Desde ese horizonte, la perspectiva socio-natural tiene que ver con el entramado ecosocial y eco-vital-humano, entramado que se entiende aquí como construcción y, como articulación conceptual, lógica y del sentido de los procesos de relaciones y prácticas.

Se trata de una prognosis cultural compleja de nuestras sociedades, que no significa hacer predicciones, sino de interpretar tendencias, elecciones y relaciones que suponen a su vez una diagnosis de inflexiones, restricciones, constataciones, eventos, regularidades y acontecimientos emergentes de la realidad, aquella capaz de interpretar las significaciones geopolíticas y biopolíticas de los riesgos a escala global y ecoplanetaria, desde una visión pedagógica que cubra lo intersubjetivo para la formación relevante. En este orden de ideas, puede decirse según Valera (2001) que "una pedagogía apoyada en una relación de alteridad…que pudieran orientarse hacia la constitución y mediación de una experiencia de sí o subjetivación" Pág. 28, es entender la dinámica terráquea y su afectación desigual en términos de sociedad y los riesgos que le afectan.

Sin embargo, los riesgos existenciales no se agotan por las consecuencias, clases sociales o daños que hayan tenido lugar y tiempo en espacios determinados, sino que contienen esencialmente un componente futuro y contingente, con miras a emerger, negativamente, al distribuir desigualmente su impacto humano y ecosocial. Lo educativo apuntaría a la complejidad de una subjetivación de la globalidad de la vida, que se construye en la trama multidimensional de representaciones simbólicas, de significaciones humanas, ecosociales y culturales preventivo.

Pero más allá de lo preventivo, estaría la apuesta de una "prognosis cultural" que invada y promueva desde la investigación, desde los proyectos de aprendizaje, el estudio de la percepción e interpretación de la dinámica natural y su interacción con el ser humano. Desde este saber investigativo, la pedagogía implicaría otra significación del conocimiento y del saber, tomando en cuenta la formación desde una ontología del ser que reconoce su

finitud, vulnerabilidad y potencialidad cuando despliega otros modos de vida humana, ecológica, ambiental y planetaria. La prognosis, no se reduce a predicción, sino a cierta capacidad de anticipación de lo eco-vital Zemelman (2011), "de un pensamiento y un conocimiento sensible a reconocer opciones, a desarrollar iniciativas creativas en "pro" del resguardo de las condiciones que demanda la reproducción de la vida".

La rigurosidad en lo religioso, por ejemplo, sostiene una condición que trasciende en el tiempo y, se apodera de lo conductual, cognoscitivo, relación social, entre otros elementos que conducen a formar de hacer y convivir dentro de su propia cultura, adoptada de esa interacción en coexistencia. En consecuencia, la cultura requiere ser resignificada desde otras prácticas y modos de vida. Se requiere de una prognosis cultural compleja de lo eco-vital que permita rehacer las relaciones humanas y ecosociales, y en esto, tiene un papel protagónico la educación.

Hacia una nueva Intersubjetividad Pedagógica en tiempos de incertidumbre

Las constelaciones, la llegada de las estaciones, los meses del año, la lluvia, sequía entre otras manifestaciones naturales, son un factor común que se traduce en tiempo y, desde tiempo remoto sirvió a los Mayas, Aztecas e Incas para predecir fenómenos naturales, dificultades antrópicas como hambrunas y guerras, en otras palabras, conocimiento que consolidó la ciencia y la adaptabilidad del ser humano desde los espacios socio-naturales para su configuración en sociedad; desde Freire (1992) implica que: "… los hombres asumen el papel de sujetos que hacen y rehacen el mundo" (p. 30), desde lo eco-vital, es necesario asumir posturas que formen al ser, sujeto social que reconozca la importancia de la vida y la convivencia en plenitud.

Pero rehacer el mundo no ha sido una situación sencilla, sobre todo cuando cada civilización va interpretando a su manera los hallazgos de cada acción natural, por lo que, se consolida una fluctuación subjetiva para construir una ciencia regularizada que permita el ordenamiento singular de cada aprendizaje, lo cual, sostendrá lo inasible para la conformación de una guía espiritual y divina; bajo esa óptica, se pudiera entender que es una estructura científica o, es decir, "la búsqueda de una regularidad en el cosmos y, por lo

tanto, una ciencia en la naturaleza, tuvo su origen en el deseo de encontrar una ley divina universal, una norma vinculante, que permitía orientarse en un mundo desquiciado" (Herbit, 1991, pág. 75), Mundo que en la actualidad, ha dejado de lado ciertos conocimientos, creando subjetividades sociales en contra de una sociedad condicionante.

Basado en la realidad evolutiva, es como se comprenden los entornos sociales al internalizar que las amenazas naturales como parte de la coexistencia, representan un riesgo establecido para el sentido humano; y, aunque las personas no acepten esta realidad, eso mismo no deja de ser un sentido construido a partir de representaciones y significaciones concretas. Justamente aquí, el sinsentido del obrar humano introduce lo intersubjetivo y lo social desde los marcos interpretativos con los cuales las subjetividades distinguen lo relevante de lo irrelevante, lo racional de lo irracional. Educar en el tiempo para entender las implicaciones de obrar de un modo o de otro, es una relación social en la que las prácticas discursivas hacen posible la construcción del sentido.

Desde otro horizonte, la invasión de los miedos y riesgos como condicionantes eco-vital, en la modernidad secularista, han pretendido ser controlados por la confianza en algo que ofrezca seguridad, y éste ha sido el papel epistémico y psicosocial que se le ha encargado a la razón y al progreso. Pero, con la evidente crisis de la racionalidad moderna, y sus promesas incumplidas, la condición humana y civilizacional, se impacta en el sentido humano y, la sensibilidad por un ambiente, del cual, formamos parte.

En consecuencia, cuando pensamos en un horizonte eco-vital para lo pedagógico, no se trata de abordar unos contenidos programáticos, de levantar proclamas renovadoras acerca de la relación del hombre con su ambiente, ni mucho menos una tarea individualista dejada a la conciencia libre, sino de una inevitable postura político-pedagógica del riesgo, que como compromiso colectivo e intersubjetivo desafía a las propias prácticas educativas, formativas y pedagógicas en el contexto de una dinámica económico-social, geopolítica e histórica. Ahora bien, en este escenario el gran reto de la escuela sería "asumir una postura pedagógica de apertura y flexibilidad ante los eventos que se manifiestan como signos del cambio epocal" (Rodríguez, 2016, pág. 147).

Cambios que desde la otrora planetaria han debido producir cambios significativos en el modo de pensar y actuar, es quizás un proceso cultural que debió arraigarse en las neuronas, partiendo desde la formación; por tal motivo, estudiar el riesgo desde lo educativo es "pensar en una categoría que forma parte de un proceso cultural y no en una propiedad del sujeto" (Castilla, 2012, pág. 75). Es probable se configure como un desafío de la pedagogía, ya que no se considera que la situación de riesgo sea atribuida a desventajas socioculturales, ni a deficiencias intelectuales tal como se señalara en los análisis tradicionales, sino de reconocer en la realidad que no sólo fracasan los grupos sociales marginados, sino que también es una problemática que abarca a sectores medios y altos de la sociedad.

Ecovitalidad y Formación Docente

Concebir un horizonte eco-vital de la pedagogía, deslumbra a conocer e interpretar la vida en existencia y la muerte, dejar de existir como un todo que fijó un punto en la sociedad y, que sólo vive en los recuerdos, pero la muerte cuando se trata de sociedad, debe ser interpretada como un acontecimiento natural, no sometida a riesgos de origen natural que, por subjetividades, no son capaces de interpretar el lenguaje, el código de la naturaleza para coexistir con ella. Cabe destacar que, este aspecto de la muerte y la vida como un presagio que trascurre en los niveles y calidad de vida en lo social, lo desglosa Morín (2003), en su obra el Hombre y la Muerte.

Como parte de la convivencia del hombre en la naturaleza y su dinámica, corresponde tratar de identificar las condiciones propias para vivir en sociedad, una sociedad compleja y, acomplejada, sometida a condiciones variables que van desde la codificación de un fenómeno natural, como el comportamiento social en el momento que se activa un evento adverso. Para ello, Hernández (2008), se afianza en Morín para darle sentido a la interacción hombre-naturaleza, tomando en cuenta la incertidumbre y la complejidad partiendo de nuevas tendencias pedagógicas. Desde otros estudios, Morín (S/F), destaca en su obra la existencia del conocimiento, donde se vislumbra las obsesiones cognitivas y alegrías de la incertidumbre.

En el mismo orden de idea, este artículo desarrolla una reflexión acerca de los retos y dilemas que suponen para la pedagogía contemporánea la presencia de la incertidumbre y de la complejidad como condiciones en que debe desenvolverse la actividad científica y en lo socio-cultura actual. Interesa destacar cómo, frente a estas realidades inciertas y complejas, se impone la necesidad de revisar sustancialmente el quehacer pedagógico para responder a las múltiples demandas del nuevo entorno que supone la llamada sociedad del conocimiento.

Conclusiones

las realidades se definen desde el entorno social, individual, o en muchos casos, puede existir una sinergia entre el comportamiento y la personalidad, Quintana (1989), ofrece aportes que nutren desde los aspectos Psicológicos hasta los pedagógicos en una relación mutua, es encontrar parte del conocimiento donde las dimensiones de la personalidad tienen una finalidad discreta, no sólo cognoscitiva, sino también, operativa, donde se aspira determinar del porqué las reacciones profundas suscitadas por los mecanismos de adaptación personal, por tratarse se formación docente, es lo que permite discutir el control de los mecanismos de la vida psíquica, a fin de conseguir una óptima adaptación, comprensión y análisis del comportamiento del hombre en coexistencia.

Tratar de presentar una pedagogía eco-vital como alternativa que viabilice el proceso educativo y de la formación docente, resulta fortalecedor tomar los ejemplos y vivencias de Freire (1992), pedagogía de la esperanza, pedagogía para la vida, para la coexistencia con el ambiente y su relación socio-natural, ya que de aprendizaje en aprendizaje se va fundando una cultura de resistencia, llena de mañas, pero de sueños también, Pag. 134. Es aquí donde Beck (1998), en su sólido escrito de la obra la sociedad de los riesgos, nos contrasta la realidad percibida en estos tiempos producto del desarrollo y los niveles de vida, por lo que la conciencia se manifiesta de forma oblicua cuando “los daños al medio ambiente y la destrucción de la naturaleza causada por la industria, con sus diversos efectos sobre la salud y la convivencia de los seres humanos, se caracterizan por una pérdida del pensamiento social.

En el mismo orden de idea, la formación docente requiere de un horizonte más lúcido, un panorama donde la "pedagogía por-venir", sostenga una mirada distinta para la construcción social, para la interacción y el sano vivir, es decir, "permitir el advenimiento de una nueva manera de construir y comunicar el discurso educativo" (Pérez, 2006, pág. 7). Esta posibilidad, deviene para la formación de un sujeto constructor de una diferente racionalidad y discurso para interpretar y resignificar la relación escuela-sociedad. Así, la pedagogía por-venir se constituye en reto para transformar las prácticas escolares, para asumir el compromiso transformativo de lo real.

Referencias Bibliográficas

Beck, U. (1998). *La Sociedad de los Riesgos.* Barcelona- España: Paidós, Ibérica. S.A.

Bernal, D. (S/F). EL CONCEPTO DE BILDUNG EN HEGEL Y SU INSIDENCIA EN LA EDUCACION. Buenos Aires, Argentina: Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación.

Castilla, G. (2012). INTERSUBJETIVIDAD PEDAGÓGICA. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación.*, 75.

Corral Quintero, R. (2004). Qué es la subjetividad. *Polis. Investigación y análisis sociopolítico y psicosocial.*, 189.

Freire, P. (1992). *Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del Oprimido.* . Sao Paulo: Siglo Veintiuno.

Herbig, J. (1996d). *La evolución del conocimiento.* Barcelona: Herder, S.A., Barcelona.

Herbit, J. (1991). *La Evolución del Conocimiento.* Barcelona, España.: Herder, S.A.

Hernández, R. (2008). Incertidumbre y Complejidad: Reflexiones acerca de los retos y dilemas de la pedagogía contemporánea. *Actualidades Investigativa en Educación.*, 1-14.

Morín, E. (2003). *El Hombre y la Muerte.* Barcelona: Editorial Kairos, S.A.

Morín, E. (S.F.). El Método III. Multidiversidad, Edgar Morín.

Pérez, E. (2006). Enseñanza, formación e investigación. Un lugar para el otro en la pedagogía por-venir. *Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales.* , 95-111.

Quintana, J. M. (1989). *Pedagogía Psicológica: la Educación del Carácter y la Personalidad.* Madrid, España: Dykinson, S.L.

Rodríguez, H. (2016). PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDADES: ABORDANDO LOS SABERES DE LA VIDA. *SABER. UNIVERSIDAD DE ORIENTE.*, 147.

Valera, G. (2001). ESCUELA, ALTERIDAD Y EXPERIENCIA DE SÍ, LA PRODUCCIÓN PEDAGÓGICA DEL SUJETO. *EDUCERE: Universidad de Los Andes.*, 28.

Zabala, J. (2017). Formación, Narración y Diálogo: Mirar-nos a través del espejp de Freire. *Ensayo y Error. Revista de Educación y Ciencias Sociales.*, 1-5.

Zemelman, H. (2006). *El conocimiento como desafío posible.* México, D.F.: Tresguerras 27.Instituto Politécnico Nacional.

Zemelman, H. (2010). Sujeto y Subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana.*, 355-365.

Zemelman, H. (2011). *Conocimiento y sujetos sociales, contribución al estudio del presente.* La Paz, Bolivia.: Instituto Internacional de Integración del Convento Andrés Bello.

Zemelman, H. (S/F). Pensar epistémico y pensar teórico. *Instituto Pensamiento y Cultura en América*.

***LAC*: REVISTA ELECTRÓNICA (LOS AGENTES DE CAMBIO)**
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta
Año 4. Volumen 7-Séptima Edición: Enero a Junio 2021 **Pág. 111-125**
e-mail: revista@losagentesdecambio.com

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y TECNOLOGÍA DIGITAL COMO ESTRATEGIA EN LA ECONOMÍA CIRCULAR Y LAS EMPRESAS "B".

MSc. LUISA ROMERO
Doctorando ULAC. Cumaná
Universidad latinoamericana y del caribe
raftor535@hotmail.com

Resumen

El presente ensayo trata en cómo las organizaciones se reorganizan para incentivar, motivar, innovar y crear planes de acción que la ayuden a mantenerse activas en el mercado, de allí, la importancia y el papel fundamental que juega la Gestión Tecnológica dentro de la estructura organizativa, proporcionando estrategias o alternativas de solución de problemas en ahorro del tiempo y costo para la empresa, y a su vez, como el sistema educativo contribuye en el proceso. Las organizaciones, emergen por efectos de las comunicaciones porque se crean y organizan en grupos de personas, para interactuar entre sí y lograr la consecución de objetivos comunes; es por ello, que desde la introducción en el mundo moderno de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) la sociedad ha evolucionado, porque ha transformado la manera en cómo nos comunicamos y cómo nos interconectamos económicamente, creando una nueva era en los negocios, entre los cuales se encuentra la economía circular (forma de hacer negocios para rediseñar los ecosistemas empresariales), así mismo, se debe prestar especial atención al uso de las tecnologías como medios que facilitan los negocios, en donde las Empresas "B" (cooperativas y las de índole social), son de gran importancia para dar soluciones en el ámbito social y ambiental, contribuyendo como valor agregado al sostenimiento del medio ambiente en el proceso de crecimiento y desarrollo de las organizaciones, en donde el individuo a través de sus percepciones puede decodificar los mensajes que emite el mundo global, y así, formar parte de la nueva era de la información, a la cual el pensador gerencial Peter Drucker denominó Sociedad del Conocimiento.

Palabras claves: Gestión Tecnológica, tecnología digital, Economía Circular, empresas "B".

Abstract

This essay deals with how organizations reorganize to incentivize, motivate, innovate and create action plans that help them stay active in the market, hence the importance and fundamental role that Technology Management plays within the organizational structure , providing strategies or alternatives for solving problems in saving time and cost for the company, and in turn, how the educational system contributes to the process. Organizations emerge through communication effects because they are created and organized in groups of people, to interact with each other and achieve the achievement of common objectives; That is why, since the introduction into the modern world of Information and Communication Technologies (ICT), society has evolved, because it has transformed the way we communicate and how we interconnect economically, creating a new era in business, Among which is the circular economy (a way of doing business to redesign business ecosystems), likewise, special attention should be paid to the use of technologies as means that facilitate business, where "B" Companies (cooperatives and those of a social nature), are of great importance to provide solutions in the social and environmental field, contributing as an added value to the sustainability of the environment in the process of growth and development of organizations, where the individual through their perceptions can decode the messages that the global world emits, and thus, be part of the new information age, to which managerial thinker Peter Druck er called the Knowledge Society.

Keywords: Technological Management, digital technology, Circular Economy, "B" companies.

Introducción

Cada organización requiere tomar decisiones, como coordinar múltiples actividades, la conducción de personas, la evaluación del desempeño dirigido a objetivos determinados, la obtención y colocación de diferentes recursos, que contribuyan a fortalecerla. Es por ello, la importancia de la Gestión Tecnológica (GT), como campo multidisciplinario, que contribuye a la planeación, desarrollo e implementación, conjuntamente con las prácticas tecnológicas, mezclando conocimiento en ingeniería, ciencia y administración, para dar soluciones tecnológicas y lograr los objetivos estratégicos y tácticos de la organización, involucrando a su vez, entrenamiento, aprendizaje individual y grupal, creatividad, capacidad de adquirir y desarrollar recursos tecnológico para los procesos, revisar las oportunidades y amenazas de la posición tecnológica, originando cambios en la cultura y valores organizacionales. La GT permite que la gerencia pueda evaluar la tecnología para la toma de decisiones, y como estas disposiciones pueden afectar la nueva forma de hacer negocio (economía circular) en las organizaciones, igualmente, en las empresas "B" las cuales tienen un propósito definido, y cómo pueden verse afectadas por la GT y la tecnología digital actualmente.

Gestión Tecnológica (GT)

La GT, contribuye a la calidad de los productos y servicios organizacionales, procesamiento de la información y la comunicación, en la gestión de personal, como un subsistema de recursos, afectando las operaciones de producción e ingeniería, en la propiedad intelectual y en el desarrollo de productos, clientes y el mercado, como un dispositivo de transformación, para lograr la integración de cada uno de ellos y poder

planear proyectos tecnológicos que fortalezcan el liderazgo y la dirección. El proceso de GT en las empresa está enfocado en: inventariar (revisar las tecnologías existentes), vigilar (revisar evolución de tecnologías y la tecnología de los competidores), evaluar (determinar el potencial tecnológico), enriquecer (comprar tecnología y formar alianzas), asimilar (optimizar los recursos existentes), proteger (defender la propiedad industrial).

La GT, se concibe como la capacidad de elaborar una visión organizacional fuerte y coherente que permite establecer decisiones gerenciales sobre la empresa desde un marco administrativo eficaz del conocimiento y sus técnicas para catalizar un proceso productivo a través de la generación, introducción y asimilación sistemática de innovaciones tecnológicas, manteniendo una relación con la actividad científica, la cual está orientada a satisfacer la curiosidad, a resolver las dudas acerca de cuáles son y cómo están organizadas las leyes de la naturaleza; por su parte, la actividad tecnológica está orientada a producir bienes y servicios de utilidad económica, social y política, comprendiendo a su vez, actividades de diagnóstico tecnológico, estrategia de planificación tecnológica, adquisición de tecnología y desarrollo tecnológico, cambio técnico e innovación tecnológica, control y evaluación.

Lograr esto, implica incorporar tecnología aplicada y su adecuada gestión a los procesos de producción, asegurando flujos de conocimiento, capacitación y maquinaria, pasando por una fase intermedia en la que la eficacia en la producción más la reducción de costos y la mejora en la calidad, diseño, materiales, empaque, comercialización, gerencia, hacen más productivos un país de economía emergente. De allí, la necesidad de lograr la combinación de mayor productividad y menor costo de producción, para obtener un nivel eficiente de competitividad.

La GT aplica un conjunto de prácticas que permite establecer estrategias en materia de tecnologías congruentes en la planificación de la organización, para la creación y uso, asumiendo al mismo tiempo la innovación como eje de las destrezas de desarrollo de la empresa. Ayuda a que se fortalezca la cultura organizacional direccionada a la mentalidad innovadora, enfocada hacia el aprendizaje permanente que sirve de sustento al crecimiento de la competitividad en el largo plazo. Es por ello, que la actividad comercial, ha sido una de las actividades más importantes que ha colaborado con el surgimiento de nuevos avances tecnológicos para el intercambio de bienes y servicio en la economía de cualquier país. Teniendo presente que la economía mundial en la actualidad vive una crisis sanitaria, humana y económica sin precedentes en el último siglo**.** Más allá de cualquier modelo predictivo, la acción de los gobiernos de los países involucrados se están llevando a cabo sobre la base de procesos de prueba y error para activar nuevamente la actividad económica.

Es por ello, que en la actualidad la digitalización tecnológica en las sociedades se encuentra avanzando de manera acelerada, lo que implica que la sociedad debe ir adaptándose a los diferentes cambios que este proceso puede originar, muchas operaciones

o transacciones económicas se han vuelto obsoletas, implicando que los avances tecnológicos se conviertan en un desafío para muchos países, ya que, la nueva forma de realizar negocio se está abriendo paso a través de la economía digital, término usado por primera vez, en la revista " "Bussiness week" en el año de 1994, donde mencionaba el nuevo contexto de la economía con base en las tecnologías de la información y Comunicaciones mejor conocidas como TIC´s". (Anónimo, 2021, p.1).

Es por ello, lo relevante de destacar que la economía digital crece en función de cómo se van originando los cambios a nivel de productos y servicios, proceso evolutivo en el cual se encuentre la humanidad para el momento. En tal sentido, los países deben de prepararse y planificar, para enfrentar nuevos retos que desafíen su capacidad de formular e impulsar respuestas colectivas adecuadas frente a un entorno tan cambiante, con la finalidad de avanzar por un camino de mayor igualdad para establecer las condiciones necesarias para acelerar el crecimiento de la productividad, internalizar y difundir la revolución digital, transitar hacia la sostenibilidad ambiental, y proveer un marco institucional que permita actuar en un mundo en el que se conjugan grandes desequilibrios en enormes posibilidades.

En tal sentido, las actividades económicas que han permitido el crecimiento del comercio de bienes y servicios no tradicionales, han marcado la diferencia y generado ventajas competitivas para quienes han logrado adaptar la tecnología a los nuevos modelos de negocios, y a las exigencias de los actores económicos, generándose impactos favorables a muchos negocios que cada vez, se han volcado al desarrollo de su comercialización.

Con el crecimiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), el interés por los servicios creció fuertemente. Internet permitió una nueva forma de comercialización, la oportunidad de ofrecer servicios a distancia entre el productor y el consumidor, abriendo un gran potencial para el comercio internacional. Además, las plataformas digitales facilitan la incorporación en productos industriales de varios tipos de servicios que generan la mayor parte de su valor para los clientes ejemplo de ello, es el caso de los teléfonos celulares. Empresas de comercio electrónico como Alibaba, Amazon, Flipkart y Skype, facilitan el intercambio de bienes y servicios tradicionales. Del mismo modo, estas plataformas convierten ciertos bienes y servicios netamente digitales, como la música, los libros y el software, es por ello, que surge la necesidad de un nuevo modelo de hacer negocio, y es cuando surge, el uso de la economía circular, entendida como:

> La manera de entender y rediseñar los ecosistemas empresariales. Tal y como la define la Fundación Ellen MacArthur, es un sistema vivo que crea valor asociado al uso de los productos, en vez de asociado al consumo de recursos y energía. Entre las herramientas básicas relacionadas con los productos, que contribuyen a hacer circular la economía, destaca el ecodiseño. El futuro en torno a la economía circular. (Anónimo, 2021, p.2).

Desafío importante a considerar, ya que, los avance tecnológicos, facilitan las comunicaciones, mejoran la productividad mediante la automatización de procesos y, al mismo tiempo, amplían y agilizan los servicios financieros, tecnologías que prometen

revolucionar la forma en que se asignan los recursos y opera el comercio internacional. Algunas de ellas tienen que ver con la propia eficiencia de los procesos, otras con acercar el mercado global a las regiones más aisladas, por lo que, las prácticas tecnológicas que se originen deben enfocarse para lograr que tanto el producto o servicio como su proceso se realicen de la manera más sostenible posible. "Para esto se deben mejorar los procesos y prácticas, emplear energías limpias y hacer un consumo eficaz de las materias primas. Economía lineal vs economía circular" (Anónimo, 2021, p.1).

Es por ello, que la brecha digital y los avances tecnológicos están repercutiendo de diversas formas en el comercio y, dada la intensidad de la revolución digital en curso, sus efectos sobre el tamaño y la composición de este resultan muy difíciles de prever. Por una parte, ciertas tecnologías están reduciendo los costos de las transacciones. Un ejemplo son las plataformas digitales que facilitan el encuentro entre oferentes y demandantes. La OMC (2018) prevé que estas plataformas podrían aumentar el comercio de bienes en 2 puntos porcentuales en comparación con un escenario base. Otro ejemplo es la Internet, que mejora los servicios de entrega de productos mediante el seguimiento a distancia de camiones, el procesamiento automático de documentos en la aduana y el manejo autónomo de vehículos que mueven contenedores en los puertos.

Se estima que la Internet de las cosas podría reducir los costos de envío hasta un 28% y aumentar el comercio hasta un 11% antes de 2030. Pese a los avances en la cobertura de internet en américa latina y el caribe en los últimos años, el 45% de los latinoamericanos no tienen acceso a los servicios derivados de la conectividad digital, tales como telemedicinas, teleducación, gobierno en línea y banca electrónica entre otros, sólo de cada 10 hogares cuentan con una conexión de banda ancha fija y los accesos individuales a internet móvil no superan el 50%.

Tecnología digital y los nuevos modelos de negocios en el contexto de estrategias para el abordaje de la Economía Circular.

Es importante tener presente y entender que hacer negocios en la actualidad genera necesidades individuales y sociales en el entorno. Es por ello, que la tecnología y los nuevos modelos de negocios buscan la forma de complementarlas y alcanzarlas simultáneamente. En contra a lo que popularmente se piensa, existe un interés genuino en la mejora del entorno social en el que las empresas operan, entorno que cada vez está más globalizado.

Con el tiempo, las empresas han de experimentar diversos cambios, no solo en la manera en cómo se llevan a cabo los procesos internos, sino también en el modo en cómo éstas llevan a cabo las operaciones de negociación. En este sentido, las organizaciones buscan diversas alternativas que puedan soportar el proceso de negociación para obtener resultados que generen diferentes beneficios, y esta realidad se hace perceptible cuando las empresas elevan la frecuencia de uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y reconocen además, el nivel de importancia de estas herramientas, dado que estas pueden incidir directamente en la reducción del tiempo y del costo total del proceso de negociación, y en el incremento del volumen de importaciones y exportaciones.

La aparición de las diferentes tecnologías digitales, ha originado grandes cambios en las organizaciones, en cuanto a planificación e inclusive en los medios en los que opera, diseñando nuevas forma de hacer negocio, entre ellas, la economía circular que proporciona un enfoque sistemático para llegar a un espacio seguro y justo. Al eliminar los desechos y la contaminación, mantener los productos y materiales en uso durante el mayor tiempo posible y regenerar los sistemas naturales, así mismo, promete satisfacer las necesidades de las personas sin traspasar los límites del planeta. De allí, la importancia, del manejo y procesamiento de la información, operando ésta como un recurso principal, es decir, que las manufacturas y la producción de bienes y servicios se basen en buenas prácticas y tecnologías ecológicas con el fin de que el proceso productivos no genere perdidas de energía ni residuos, siendo la más sustentable posible. En tal sentido, este nuevo modelo es un "paradigma que promueve el flujo cíclico de extracción, transformación, distribución, uso y recuperación de materiales y energía de los productos y servicios" (Anónimo, 2021, p.2).

La economía circular, a través del buen uso de las tecnologías digitalizadas, busca cumplir con cada uno de sus principios, los cuales están basados en: preservar y mejorar el capital natural, optimizar el rendimiento de los recursos, promover la eficacia de los sistemas, es decir, eliminar los factores negativos que restan eficacia al sistema. La economía circular ha captado la atención de muchas empresas que están buscando activamente enfoques alternativos y ven las oportunidades económicas de un modelo viable para abordar con éxito los desafíos de sostenibilidad, impulsar el rendimiento, la competitividad y la innovación, así mismo, estimular el crecimiento y el desarrollo económico. Entendiéndose por sostenibilidad, un patrón de crecimiento que busca conciliar el desarrollo económico, social y ambiental en una economía productiva y competitiva, que favorezca el empleo de calidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, y que garantice el respeto ambiental y el uso racional de los recursos. (Anónimo, 2021) la define como:

> La base fundamental de la economía circular es el desarrollo sostenible, por lo tanto debe buscarse un equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental. En este sentido, las empresas deben intentar hacer un uso más eficaz y responsable de los recursos biológicos y técnicos. Economía lineal vs economía circular. (p.1).

Influencia del sector educativo en el desarrollo y formación de emprendedores en el uso de la Economía Circulares (nuevos modelos de negocio), en la capacitación de la fuerza de trabajo con las destrezas necesarias para ocupar esos nuevos empleos.

A través del sistema educativo, en sus diferentes niveles de enseñanza, se puede ir incorporando cambios en función de que los jóvenes puedan ir construyendo el camino hacia la economía circular para que emprendan y diseñen nuevos negocios en función de ir contribuyendo a la sostenibilidad económica y la protección del medio ambiente, con el uso adecuado de la tecnología digitalizada, considerando que el modelo económico circular se

enfoca en desarrollar propuestas innovadoras en las cuales, los productos puedan ser usados por más tiempo y permitiendo el ahorro de costos de las iniciativas circulares, en lugar de la retención y creación de valor que puede lograrse con el ciclo circular. Una minoría de empresas con estrategias circulares más avanzadas "apuntan que responder a las tendencias de consumo en evolución es un factor clave para que se puedan emprender iniciativas circulares" (Anónimo, 2021, p.1).

En tal sentido, en el ámbito educativo se pueden crear estrategias que ayuden a los emprendedores a promover procesos que disminuyan la obsolescencia planificada (diseño de productos para que tengan una vida útil limitada). Por consiguiente, en el marco de la economía circular se busca extender la vida útil de los productos manteniendo el valor de los mismos. Considerando las acciones o estrategias como: regenerar, compartir, optimizar, establecer bucles, virtualizar e intercambiar, para enfrentar el cambio en los nuevos negocios. En tal sentido, en el ámbito educativo se busca orientar a los emprendedores, direccionarlos a los nuevos negocios en función de redefinir los beneficios de la sociedad, es decir, disociar la actividad económica del consumo de recursos finitos y eliminar los residuos del sistema desde el diseño. "Respaldada por una transición a fuentes renovables de energía, el modelo circular crea capital económico, natural y social y se basa en tres principios:

- Eliminar residuos y contaminación desde el diseño
- Mantener productos y materiales en uso
- Regenerar sistemas naturales". (Anónimo, 2021, p.2)

Motivar a los emprendedores desde su educación, se busca que la propuesta de la economía circular, genere prosperidad económica, proteja el medio ambiente y prevenga la contaminación, contribuyendo y promoviendo al desarrollo sostenible, para ello, se debe de aprender a reducir las entradas de materia prima y la salida de desechos, cerrando en bucles los flujos económicos y ecológicos, buscando que los nuevos negocios de los emprendedores estén orientados a la adquisición de servicios a través préstamo, cambio, trueque, permuta y alquiler de bienes y servicios, para disminuir los productos subutilizados. Una división muy involucrada en la economía circular, en la planificación de GT y tecnología digital es el sector turismo, el cual vive constantemente innovando, aprendiendo, creando estrategias y políticas que ayuden a la organización mantenerse en estos tiempos que se están viviendo, buscando la forma de contribuir a conservar y dar a conocer las tradiciones, la popularidad y cotidianidad que viven algunas organizaciones. En tal sentido, la economía circular en el sector turístico, y considerando al turismo como rama de la actividad económica, especialmente en el sector hotelero, el cual está sometida a los permanentes cambios tecnológicos, y teniendo presente, las consideraciones de (Garayar, 2019, p.1) el cual, indica que "estos cambios inciden directamente en la productividad del negocio hotelero. En la actualidad los cambios son cada vez más profundos y la velocidad de la evolución tecnológica aumenta de manera exponencial". La resistencia natural al cambio, debe echarse a un lado y buscar ayuda suficiente para asumir los avances e incursionarse en el mundo de posibilidades que ofrece la tecnología. Adoptar

estos avances permitirá a la organización hotelera ganar mucha distancia al resto de los competidores y mejorar la eficiencia de la empresa.

Empresas B", Cooperativas y las Empresas Sociales.

En Venezuela lograr contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda ONU 2030, es un gran desafío que debe asumir cada uno de los involucrados en el proceso. Es por ello, que muchas empresas han asumido el reto, entre las cuales se encuentran: Las Empresas B (un tipo de empresa que utiliza el poder del mercado para dar soluciones concretas a problemas sociales y ambientales). Las Cooperativas y las Empresas Sociales, buscan alcanzar objetivos específicos, que contribuyan a satisfacer las necesidades de cada uno de sus integrantes, considerando al ser humano como eje principal en la solución de problemas sociales, culturales y ambientales, cubriendo todas las necesidades que se puedan originar.

Una revisión de la literatura relacionada con este tipo de organizaciones identifica, por un lado, a las "Empresas B", como "un tipo de empresa que utiliza el poder del mercado para dar soluciones concretos a problemas sociales y ambientales…. opera bajo altos estándares sociales, ambientales y de transparencia" (Estéves, 2014, p.1). No sólo atiende los intereses financieros de sus accionistas, sino también otros intereses y de largo plazo, tales como la de los empleados, los proveedores y clientes, la comunidad a la que pertenecen y el medio ambiente. De acuerdo con Sistema (2020), actualmente "existen alrededor del mundo más de 3522 empresas de este tipo, de las cuales 672 se encuentran establecidas en América Latina" (p.1). Por otro lado, las Cooperativas, según el portavoz mundial de cooperativas, Alianza Cooperativas Internacional ICA (2020), en su definición de este tipo de organización, declara que "…son empresas centradas en las personas, que pertenecen a sus miembros, quienes las dirigen de forma democrática para dar respuesta a sus necesidades y aspiraciones socioeconómicas comunes."(p.1)

Asimismo, el profesor Muhammad Yunus, Premio Nóbel de la Paz por su contribución en el ámbito del "*social business*" (citado por Social Interprise, 2016, p.1) define a la Empresa Social como "…una organización sin dividendos que existe para abordar un problema social. Los inversores pueden recuperar su inversión, pero no enriquecerse y por tanto los beneficios se reinvierten en la organización para no desviar la misión social de la empresa".

Las organizaciones de este tipo, por su razón social, son claves para ayudar a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda ONU 2030. Según el propio organismo multinacional, esta agenda es un compromiso que deben asumir los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para "…poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas." (ONU, 2015, p.1). Para lograr este propósito, en 2015, la Asamblea General de la ONU estableció 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los Estados miembros se comprometieron, sin perder su soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, a fijar sus propias metas nacionales para

garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales y coadyuvar alcanzar dichos objetivos mundiales.

Con los elementos hasta acá presentados es pertinente formularse la siguiente interrogante ¿De qué manera las Empresas B, las Cooperativas y las Empresas Sociales pueden contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda ONU 2030?

Para dar respuesta y mostrar un panorama más claro al respecto, fue necesario revisar la literatura, con base a documentos actualizados, por lo que se puede inferir que este tipo de organizaciones, en palabras de Barnier (citado por Millán, 2012, p.144) "…encarnan justo el tipo de crecimiento sostenible, integrador e inteligente, basado en la innovación, que tanta importancia reviste para la economía". Asimismo, las empresas con fines de lucro, tienen la oportunidad histórica de convertirse en Empresas B, que tenga impacto positivo en el ámbito social y ambiental, y permitan crear estrategias para satisfacer y corregir los desequilibrios y no comprometa el futuro de la vida.

En general, estas empresas buscan alcanzar el éxito y medirlo a través del bienestar de las personas, las sociedades y la naturaleza, en congruencia con los objetivos planteados por la ONU, los cuales buscan también, maximizar el bienestar de las personas, en diferentes aspectos, para ello, la importancia del aporte que las "Empresas B", las Cooperativas y las Empresas Sociales puedan hacer para ayudar a lograrlos. Entre las contribuciones que pueden hacer este tipo de empresas es aplicar el modelo de triple impacto, que busca que las organizaciones produzcan los diferentes tipos de valores (económico, ambiental y social), lo cual puede servir como mecanismos para impulsar la transición hacia la transformación empresarial, promoviendo a su vez, que el resto de las empresas tradicionales se vayan incorporando a estos modelos organizacionales, para que el éxito de las mismas no se mida solo por su desempeño económico-financieros, sino también por sus resultados sociales y ambientales, a través de su impacto en la sociedad en general. Es una manera de demostrar que los negocios pueden ser una fuerza para el cambio social. Desarrollando este modelo, mejorará su rentabilidad y creará mayor valor, tanto para la sociedad como para el negocio mismo.

Estas empresas, cuentan con un gran ecosistema de apoyo financiero, en el que destaca el Centro Internacional de Investigación e Información sobre Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC), cuyos objetivos son "emprender y promover la recopilación de información, la investigación científica y la publicación de trabajos sobre sectores económicos y actividades orientadas al servicio del interés general y colectivo" (CIRIEC, 2012, p.1).

La Innovación tecnológica como estrategia en la Economía Circular en el Estilo Gerencial Venezolano.

En la actualidad las organizaciones están viviendo muchos cambios generados por el contexto social de la globalización y la tecnología existente, buscando orientarse hacia el

mejoramiento continuo y la excelencia de la gestión, constituyendo partes de las iniciativas empresariales, en ese sentido, el pensamiento estratégico se destaca como parte de un proceso reflexivo mediante el cual, se proyecta la efectividad del direccionamiento y la eficiencia de todos los recursos que disponen las organizaciones para alcanzar las metas que responden a los programas y proyectos previamente definidos, es por ello, el rol importante del estratega, para formular estrategias a futuro que permitan minimizar el impacto y las amenazas que vulneran la competitividad y la capacidad de posicionamiento de la organización.

En otro orden de ideas, según Morrison (1994), (citado por Slywotzky y Wise (2003, p.5), "el pensamiento estratégico es un trabajo de síntesis cuyo resultado representa una perspectiva integrada de la empresa, y no una visión muy precisa o formal". Para pensar estratégicamente se requiere de intuición y creatividad; las ideas pueden y deben surgir en cualquier momento y en cualquier lugar de la organización, generalmente, se hace mediante procesos desordenados de aprendizaje y no en reuniones formales de planificación. Mintzberg (1994), (citado por Castellano, 2007, p.10), encontró tres puntos débiles como lo son la predicción, la separación y la formalización de sistemas de apoyo, afirma, que las "estrategias no pueden ser estáticas, los verdaderos estrategas "deben ensuciarse las manos"; en lugar de abstraerse de los detalles operativos, asimismo, sumergirse en ellos para extraer de allí los mensajes estratégicos"; por último, pero no menos importante, la información arrojada por los sistemas de información debe ser analizada por los estrategas.

En consecuencia, una buena estrategia puede convertirse en un mapa del camino que seguirá la organización en el futuro, muestra a dónde se quiere dirigir, ayuda a elegir la mejor ruta o rutas que llevarán al lugar donde se desea estar. Una organización puede proyectar cuatro perspectivas. ¿Quiénes somos? se refiere a la personalidad. ¿Qué hacemos? productos o servicios que ofrece, mercados a los que atiende. ¿Cómo lo hacemos? Plantea, "los procedimientos, forma de trabajo. ¿Adónde queremos ir? Lo que conduce a plantearse una visión de futuro, objetivos estratégicos, sobre la base de la creatividad, imaginación y una comunicación efectiva que dinamice los procesos del pensamiento estratégico" (Urribarri, Alexander y Martínez Fanny, 2009, p.20).

Venezuela actualmente está sumergida en un ambiente cambiante y complejo, debido a las decisiones gubernamentales que afectan lo político, económico, social, empresarial, así mismo, los cambios suscitados a nivel mundial que influyen en el país como consecuencia de la globalización y la interconexión de naciones.

Dicha complicación, representa un reto para aquellas personas que hacen de la gerencia su día a día, haciendo de esta en el país, una ciencia cuyo arte trae consigo un nivel de complejidad elevado, en un contexto en el cual la incertidumbre y los cambios repentinos son la cotidianidad.

Por ello, el gerente venezolano tiene que comprender la realidad atípica del entorno al cual se enfrenta, debe tener conocimiento, contacto y juicio, para poder ser eficiente en el desarrollo de sus actividades. El conocimiento racional y formal, debe ser complementado con sensibilidad e intuición, para comprender los cambios que se pudieran estar gestando, que le permita tener una visión prospectiva para tomar decisiones que le garantice a su organización la permanencia en el tiempo, mantener una red de contactos que debe renovar constantemente, para realizar sinergias y alianzas empresariales, por último, debe tener juicio para poder evaluar las múltiples opciones que se presentan en el complejo, incierto y turbulento contexto venezolano, con actitud abierta, capacidad de repuesta, rapidez en las decisiones, adaptación y creatividad.

El pensamiento estratégico para el gerente venezolano es neurálgico, porque la planificación y la prospección son elementos necesarios que intervienen en sus actividades diarias, que coadyuvan a la organización, dirección y control de los proceso, "ver más allá" le permite dar repuesta más eficiente a los acontecimientos que acaecen en la sociedad y que afectan los procesos internos de la organización.

En la actualidad debe asumir los nuevos retos que se le plantea en el devenir de este mundo, por tanto, adoptar los nuevos modelos empresariales basados en la estrategia e innovación, son elementos necesarios para el éxito, además implica, sensibilidad en la actuación con el talento humano y un liderazgo participativo con valores. Esas características fortalecerán el éxito de la gestión empresarial en Venezuela.

Es por ello, que el gerente debe orientarse hacia posibles escenarios futuro, concatenados a la filosofía organizacional permitiendo el acoplamiento con la comunicación como un engranaje perfecto, para nutrir la cultura, orientar a los miembros de la misma hacia el desarrollo, generar proyectos necesarios para el logro de objetivos, adelantándose así a los acontecimientos que deben ser afrontados; clarificar los elementos internos - externos de la organización como son las verdaderas oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades.

Es por ello, que los gerentes deben desempeñarse en las organizaciones bajo la perspectiva de la innovación, como elemento primordial para alcanzar el éxito en los negocios en el mundo globalizado. Al respecto Vilanova (2020) afirma que "la velocidad con la que se mueve un mundo cada vez más globalizado nos hace entender que debemos adaptarnos ya que, si no innovamos, no existimos" (p.25).

A partir de esta perspectiva, es importante destacar la importancia de la innovación tecnológica como un proceso que debe formar parte del estilo gerencial en Venezuela. Entre las herramientas innovadoras que el gerente venezolano puede usar, se encuentra el modelo de la estrategia del océano azul, de los autores Chan y Mauborgne, (2005).

Este modelo consiste en identificar el océano rojo y el océano azul. El océano rojo representa las condiciones de un mercado en el que las empresas luchan constante y

ferozmente entre ellas, con el objetivo de conquistar una posición en el mercado. Se trata de mercados saturados con muchas empresas ofreciendo bienes y servicios similares, en este océano las empresas dedican sus recursos en construir murallas defensivas. No obstante, las empresas que, a través de la *innovación en valor*, crean el océano azul, no utilizan la competencia como referencia para la comparación, en cambio reivindican la búsqueda de mercados sin competencia, vastos, profundos y poderosos en términos de oportunidades y crecimiento, que permitan captar demanda nueva a través de la diferenciación a bajo costo, pero con una mejora sustancial en el beneficio para el cliente.

La Innovación en Valor es catalogada por los mencionados autores, como la piedra angular en la estrategia para ingresar a un espacio del mercado desconocido o no aprovechado hasta ahora. Cuestiona la disyuntiva entre valor y costo, usada comúnmente en el océano rojo. Para estos autores, cuando aumenta el valor que se ofrece al consumidor, sin aportar innovación, lo que resulta es la creación gradual del valor, que es insuficiente para sobresalir en el mercado. Por el contrario, cuando ofreces innovación sin estar ésta acompañada de una oferta de valor, todo se reduce a tecnología, que puede no ser lo más importante para los consumidores.

La Innovación en Valor es la búsqueda simultánea de diferenciación y bajo costo, la cual induce a las empresas a concentrar sus esfuerzos en disminuir su estructura de costo y agrandar la propuesta de valor hacia los consumidores y la propia compañía. Enfatizan los autores Chan y Mauborgne (2005) que:

> El valor para los clientes se aumenta al crear elementos que, hasta ahora, nunca se han ofrecido y con el tiempo los costos se reducen todavía más cuando entran a operar las economías de escala debido al mayor nivel de ventas producto del valor superior que están aportando.(p.36).

En un mundo tan voraz como los negocios, el modelo de la estrategia del océano azul planteado por los académicos Kim y Mauborgne abre la oportunidad a los gerentes venezolanos de valorar todos los escenarios posibles. De igual modo, incorporan a la ecuación un factor de mucha relevancia como la innovación para llevarle a los consumidores productos novedosos y ajustados a sus necesidades.

Conclusiones

La aplicación de la GT y la tecnología digital, como estrategia en la nueva forma de hacer negocio en las organizaciones y en el efecto que origina en las empresa “B”, es de gran relevancia debido a que permite, por parte de los gerentes de la misma, tener un juicio razonado y colectivo, partiendo de una visión clara y consistente de lo que debe ser la administración futura de la empresa, involucrando a la vez elementos intuitivos (valores, misión, visión…) y analíticos que conlleven a un acuerdo entre el equipo administrativo al

momento de tomar decisiones eficientes y eficaces, es decir, permite llegar a una planeación efectiva.

En tal sentido, el proceso de planificación de estrategias para mejorar la economía aplicando GT y tecnología digital, debe considerar la necesidad de que las organizaciones enfaticen una vía que propicie el cambio y la adecuación a las fuerzas del entorno para obtener una transformación favorable, que logren internalizar el concepto de economía circular en el gerente venezolano como un estado de conciencia, actitud, forma de actuación y de cultura, ello conlleva, a enfrentar con éxito la complejidad que reserve el futuro, es decir, la estrategia a ser aplicada debe ser considerada como un mapa de orientación y direccionamiento de la organización hacia el logro de las metas pautadas.

Indudablemente, el gerente, al asumir un liderazgo visionario, perceptivo, que propicie el cambio e innove en GT y tecnología digital en su plan de acción, podrá impactar de forma positiva su entorno, e incluso logrará transformar la mente de su equipo de colaboradores. Las estrategias deben ser elaboradas por las organizaciones para lograr una posición más favorable. Estas deben incluir un círculo de aprendizaje y entendimiento de los deseos y las necesidades de la empresa, sus clientes, accionistas y el entorno en el que se desenvuelven e implementar los posibles cursos de acción y la velocidad con la cual esas acciones pueden implantarse. Ciertamente, los desvíos ocasionales en el plan serán inevitables, pero al pensar en el futuro puede anticiparse la necesidad de efectuar cambios y convertirlos en oportunidades para realizar mejoras en el programa.

En este sentido, toda organización se encuentra amenazada, bien sea por elementos extrínsecos o intrínsecos, mercados nuevos, inversiones de capital, personal sin experiencia o innovaciones de producción, trayendo en muchos casos como consecuencia períodos de crisis, los cuales hacen necesaria la presencia de la reflexión para aplicar nuevas estrategias para estabilizar la organización, como la aplicación de GT y tecnología digital, para la economía circular y las empresas “B”.

Innovaciones y estrategias que consiste en ver a la competencia como un elemento sin importancia, donde la organización se preocupa por la diferenciación de sus productos y el bajo costo, al mismo tiempo transforma los mercados o crea unos nuevos. Estas nuevas aplicaciones podría resultar beneficiosa para las organizaciones que buscan mantenerse en el tiempo, donde políticos, estrategas económicos, y por supuesto gerentes de las diferentes organizaciones, lograrán implementar políticas creativas tanto públicas como privadas para contrarrestar los problemas de inseguridad, vivienda, educación, salud, economía, producción de bienes, entre otros, y así contribuir a mejorar la calidad de vida de todos los involucrados en el proceso económico de la organización en un determinado país.

Referencias

Anónimo. (24 de 03 de 2021). Obtenido de https://dirigentesdigital.com/economia/el-futuro-en-torno-a-la-economia-circular-XX981246

Anónimo. (24 de 04 de 2021). Obtenido de https://www.lifeder.com/economia-circular/

Anónimo. (16 de 03 de 2021). Obtenido de https://www.ellenmacarthurfoundation.org/es/economia-circular/concepto

Castellanos, O. (2007). *Gestión Tecnológica: de un enfoque tradicional a la inteligencia.* Bogotá D.C. – Colombia: Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Colombia.

CIRIEC. (2012). *www.ciriec.uliege.be*. Obtenido de http://www.ciriec.uliege.be/en/documentation/ extraído el 04/11/2020

Chan, K. y Mauborgne, R. (2005). La Estrategia del Océano Azul. Grupo editorial Norma. Bogotá, Colombia.

Estéves, R. (2014). *¿Sabes qué son las Empresas B?* Obtenido de ECO Inteligencia: https://www.ecointeligencia.com/2014/09/empresas-b/ extraído el 02/11/2020

ICA. (2020). *¿Qué es una cooperativa?* Obtenido de ica.coop: https://www.ica.coop/es extraido el 02/11/2020

Garaya, R. (15 de 11 de 2019). *Instituto Tecnológico hotelero*. Obtenido de https://wwwithotelero.com/blog/los 6 pilaresde la tecnologíaa en gestión hotelera

Millán, C. (2012). Las empresas sociales en España: concepto y características. *GEZKI, n.º 8*, 143-164.

ONU. (2015). *La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de www.un.org: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/ extraído el 03-11-2020

Sistema B. (2020). *Súmate al Movimento B*. Obtenido de sistemab.org: https://sistemab.org/ extraído el 03/11/2020

Social Interprise. (2016). *¿Qué es una empresa social?* Obtenido de SocialInterprise.es: https://socialenterprise.es/que-es-una-empresa-social/ extraído el 03/11/2020

Slywotzky y Wise. (16 de febrero de 2003). *hoto grow when markes don´t*. Obtenido de http://www.martesfinancieros.com

Urribarri, Alexander y Martínez Fanny. (2009). Elementos del Pensamiento Estratégico que Fortalecen la Comunicación Organizacional. *Revista Electrónica faclutad de Ingenieía UVM*, 14.

Vilanova, (2020) https://www.larepublica.co/analisis/nuria-vilanova-509356/multiculturalidad-globalizacion-e-innovacion-2829117